Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha

Memoria 2024 de actividades

cecam
CEOE - CEPYME
CASTILLA-LA MANCHA

cecam
CEOE - CEPYME
CASTILLA-LA MANCHA

feda
CEOE·CEPYME

fecir
federación empresarial de ciudad real
CEOE - CEPYME

ceoe
CEPYME
CUENCA
Confederación de Empresarios de Cuenca

ceoe
CEPYME
GUADALAJARA

fedeto
Federación de Empresarios de la provincia de Toledo
CEOE
CEPYME

Memoria 2024
de actividades

Índice

1 Presentación _6

2 ¿Qué es CECAM? _10

3 Organigrama _12

4 Órganos de gobierno _14

5 Organizaciones Asociadas _18

6 CECAM en datos_28

Índice

7 Relación e Interlocución con la Administración y otros Organismos Regionales _30

8 Órganos de participación _42

8.1. Regionales _43
8.2. Nacionales _55

9 Actividades organizativas internas_60

9.1. Asamblea General _61
9.2. XIX Edición Premios Empresariales CECAM _64
9.3. Acuerdos de los Órganos de Dirección de CECAM _65
9.4. Organizaciones Sectoriales Regionales _70

10 Actividades más destacadas_84

10.1. Analizamos las necesidades de las empresas de C-LM con el presidente de CEPYME_85
10.2. Más de ochenta empresarias visibilizan el liderazgo femenino en el II Foro regional de CECAM_86
10.3. Impulsamos la formación profesional a través de la jornada `la FP como opción de futuro´ _88
10.4. Promovemos la prevención de riesgos laborales a través de la información y el asesoramiento a empresas_89
10.5. Ofrecemos soluciones sobre Economía Circular a las empresas de la región_90
10.6. Impulsamos la igualdad a través de la campaña `Únete, las profesiones no tienen género´_91
10.7. La comisión especializada del sector comercio de CECAM aborda los principales retos de sus empresas_92
10.8. Presentamos los `códigos sectoriales de conducta empresarial´ para las empresas de nuestra región_93
10.9. Apoyamos a las pymes de C-LM a través de un convenio con Banco Sabadell _94
10.10. Participación en otros actos_95

11 **Actividades realizadas por los Departamentos de CECAM** _106

11.1. Jurídico_107

11.2. Económico e Internacional_124

11.3. Formación_134

11.4. Medio Ambiente_143

11.5. Comunicación y Prensa_151

12 **Un año en la prensa**_158

1

Presentación

1

Presentación

Un año más, desde la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, presentamos nuestra Memoria de Actividades, con el firme compromiso de rendir cuentas del trabajo realizado y de dar visibilidad al esfuerzo colectivo de nuestras Organizaciones empresariales, pymes y autónomos durante un ejercicio que, una vez más, no ha estado exento de dificultades.

El año 2024 ha estado marcado por un contexto económico incierto, con un entorno nacional que continúa suponiendo un freno importante para el desarrollo de la actividad empresarial. A pesar de ello, el sector privado en nuestra región ha seguido demostrando su capacidad de adaptación, resistencia y esfuerzo, generando riqueza y empleo de forma sostenida.

Castilla-La Mancha cerraba 2024 con datos económicos positivos en términos de crecimiento del PIB y del empleo, ambos superiores al 2 por ciento. El IPC se situaba por debajo de la media nacional, lo que evidenciaba una moderación de los precios en nuestra región. También las exportaciones registraron un notable incremento, superando en más de ocho puntos los niveles del año anterior.

Sin embargo, desde las organizaciones empresariales venimos señalando que estos datos deben leerse con cautela. La falta de información real sobre el mercado de trabajo –especialmente por el impacto de la figura del fijo discontinuo–, el incremento sostenido de los costes laborales, la creciente presión fiscal y la pérdida de competitividad son elementos que condicionan negativamente la actividad de nuestras empresas, especialmente de las pymes y los autónomos, que constituyen la base de nuestro tejido productivo.

Ante estas circunstancias y los desafíos que atraviesa nuestro entorno económico, desde CECAM hemos mantenido un compromiso firme a lo largo del pasado año en seguir trabajando de manera incansable y decidida. Nuestro objetivo principal ha sido exigir soluciones concretas y efectivas que contribuyan de manera real al impulso de la actividad económica en nuestra región.

En este sentido, hemos trabajado para generar un entorno favorable para el crecimiento sostenido de las empresas, el fomento de nuevas oportunidades de empleo y la creación de iniciativas que favorezcan el bienestar económico a largo plazo.

De esta forma, nuestra Confederación Regional mantenía durante 2024 multitud de reuniones, negociamos constantemente, para alcanzar finalmente acuerdos y planes, que se materializaban en forma de ayudas, ya sea para inversión, en digitalización, mejoras en la financiación de la formación, ayudas para los autónomos, entre otras.

Es decir, con resultados muy positivos para nuestras empresas y para el desarrollo económico de nuestra región, como se reflejan en esta Memoria de Actividades.

Siempre a través del diálogo social y la concertación, que consideramos el camino más eficaz para alcanzar consensos y avanzar juntos. Demostrando de esta forma nuestra responsabilidad y compromiso con el interés general de los ciudadanos, del conjunto de nuestra región y de nuestro país.

Durante todo 2024, desde CECAM y nuestras organizaciones empresariales provinciales y delegaciones territoriales hemos estado al lado de las empresas de Castilla-La Mancha, ofreciendo asesoramiento, apoyo y soluciones.

Hemos prestado nuestros servicios con intensidad en materias clave como el ámbito jurídico-laboral, la prevención de riesgos laborales, la formación, el comercio exterior, la financiación o la digitalización.

De igual manera, hemos mantenido una actividad constante para garantizar que las pymes y autónomos de nuestra región cuenten con el respaldo necesario para continuar con su actividad en un entorno complejo.

A ellas, nuestras organizaciones, quiero agradecer el apoyo imprescindible y la colaboración en cada una de nuestras actuaciones, ya que su compromiso y esfuerzo contribuyen al progreso y reconocimiento de CECAM como la Organización de las empresas de Castilla-La Mancha.

Asimismo, hemos seguido apoyando de forma especial a los autónomos a través de CEAT Castilla-La Mancha, promoviendo iniciativas específicas para este colectivo tan fundamental en nuestra economía.

A lo largo de este año, también hemos canalizado las necesidades de nuestras empresas ante situaciones extraordinarias, como los efectos de la DANA que afectaron a diversas zonas de la región en el mes de octubre.

Desde el primer momento, trasladamos nuestras propuestas a las administraciones públicas para garantizar una respuesta eficaz y una recuperación lo más rápida posible de la actividad empresarial, haciendo llegar también esta necesidad a Su Majestad el Rey, que nos recibió en Audiencia en el Palacio de la Zarzuela junto a CEOE y CEPYME.

En definitiva, esta Memoria de Actividades recoge un año de intenso trabajo por parte de CECAM y de nuestras organizaciones territoriales y sectoriales, un trabajo que solo tiene sentido si se pone al servicio de las más de 55.000 empresas y autónomos que representamos.

Seguimos creciendo, sumando nuevos sectores y reforzando nuestro papel como organización de referencia del tejido empresarial castellanomanchego.

De cara a 2025, el escenario económico seguirá presentando importantes retos. La ralentización del crecimiento, el incremento de cargas fiscales y laborales, y las incertidumbres regulatorias, obligan a redoblar esfuerzos para defender un marco que favorezca la inversión, el empleo y el crecimiento.

Desde CECAM seguiremos trabajando con rigor, compromiso y vocación de servicio, como lo hemos hecho durante más de 40 años, al lado de las empresas y de los autónomos de nuestra región. Y continuaremos defendiendo y poniendo en valor el papel clave que desempeñan como creadores de riqueza, empleo y bienestar para el conjunto de la sociedad.

D. Ángel Nicolás García
PRESIDENTE DE CECAM

2

¿Qué es CECAM?

2

¿Qué es CECAM?

MISIÓN

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha es la organización empresarial más representativa de Castilla-La Mancha, de carácter intersectorial, sin ánimo de lucro, independiente y de adhesión voluntaria. Fue constituida por las cinco organizaciones empresariales intersectoriales y provinciales de la región, siendo asociadas la Confederación de Empresarios de Albacete, Federación Empresarial de Ciudad Real, Confederación de Empresarios de Cuenca, Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara y Federación Empresarial Toledana, y las organizaciones empresariales regionales sectoriales.

La Confederación pretende la coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses generales y comunes de las empresas, con especial interés en la prestación de servicios que aporten valor al asociado.

VISIÓN

CECAM aspira a seguir siendo la entidad líder reconocida por las organizaciones empresariales, los empresarios, los autónomos y las Instituciones públicas y privadas de Castilla-La Mancha y fuera de ella, como la organización de referencia del empresariado de Castilla-La Mancha.

Pretende ser reconocida por sus asociados como una organización que se anticipa y da respuesta a sus demandas de representación y de servicios, que contribuye a fidelizar e incrementar su base asociativa, y que es capaz de conjugar eficazmente los intereses de todos y cada uno de los asociados.

Quiere seguir siendo reconocida por la sociedad y las Instituciones públicas y privadas como el principal interlocutor empresarial de la región en cuanto suponga el desarrollo económico y social de la Comunidad Autónoma, y como una organización comprometida con la sociedad en la que se ubica.

VALORES

- **Calidad:** entendiendo por ella
  - Profesionalidad de las actividades que desarrolle
  - Credibilidad, siendo consecuente con los posicionamientos
  - Mejora permanente de los procedimientos
- **Creatividad e innovación**, desarrollando permanentemente nuevas iniciativas.
- **Participación y colaboración**, entendido por transparencia hacia sus asociados en la estrategia y la gestión, y participación de los mismos en la toma de decisiones.
- **Compromiso** con los intereses de cada uno de las entidades con las que interactúa (asociados, empresas, Administración…) primando los intereses generales sobre los particulares.
- **Eficiencia de los recursos.**
- **Actuación ética.**
- **Confidencialidad de la información que gestiona.**

  Interés por la **satisfacción del empleado**, considerado como el principal valor para prestar un servicio excelente.
- **Vocación de servicio** al asociado, a los intereses generales de las empresas y a la sociedad en su conjunto.

3

Organigrama

3

Organigrama

4

Órganos de Gobierno

4

Órganos de Gobierno

Asamblea General

Presidente

D. Ángel Nicolás García

Secretario General

D. Mario Fernández González

Vocales

Por Albacete:

D. Artemio Pérez Alfaro
D. Carlos La Orden Gil
D. Antonio Atiénzar Serrallé
D. Juan Martínez Moraga
Dª. Rosario Jiménez Gómez
D. Santos Prieto Solera
D. Juan Manuel García García
D. José Lozano Tendero
D. Pedro Jesús Saez Cruz
D. Jesús Núñez Pérez
D. Enrique Jiménez Redondo
D. Luis Ramírez Sánchez
D. Antonio Jesús Ochoa Bleda
D. Jorge Navarro González
Dª. María Ángeles López-Exojo Simarro
D. David Giménez Sánchez
D. José Ruiz Martínez
D. Joaquín Sanz García

Por Ciudad Real:

D. Carlos Ramón Marín de la Rubia
Dª. Sonia Bellido Serrano
D. Manuel Carmona Roldán
D. Antonio Ortiz Benito
Dª. Tamara Barba Fernández
D. Carlos Ruiz Abad
Dª. Rosa López Aldaria
D. Florencio Rodríguez Medina
D. Jose Luis Ruiz Heras
D. Eduardo García Villajos
D. David Ballesteros Mora
Dª. María José Aragonés Banegas
D. Juan Daniel Rubia Rodríguez
D. Enrique Sánchez Gómez
D. Jesús Isidro Sánchez de la Blanca Moreno Nieva
D. Agustín Puebla Coello
D. Francisco Javier Chacón Fernández-Conde
D. David Plaza Martín

Por Cuenca:

D. David Peña López
D. José Ignacio Villar García
D. José Miguel Bermejo Martínez
D. Javier López Cortés
D. José Manuel Abascal Roiz
D. Andrés Salcedo Martínez
D. Javier Santiago Monedero
Dª. Marta Peñuelas López
Dª. Inmaculada López Serrano
D. José Manuel López Muñoz
D. Rafael Cortés Contreras
D. Abraham Sarrión Martínez
D. Carlos Cuenca Arroyo
D. Fidel Monedero López
Dª. Elisa Montes Rojas
D. Javier Redondo Soria
D. Jesús Martínez del Olmo
D. Jesús Ángel Cuevas González

Por Guadalajara:

Dª. Mª Soledad García Oliva
D. Juan Manuel de la Torre López
Dª. Ana Catalán Cruz
D. Javier Arriola Pereira
D. Félix Cuadrado Duque
D. Pedro Hernández Berbería
D. Alberto Domínguez Luis
D. José María Carracedo Zorita
D. Ángel Escribano Blanco
Dª. Olga Mingorance Leyva
Dª. Teresa Quiles Orozco
D. Eusebio Mariscal Lopesino
D. Juan Luis Pajares García
D. Emilio Díaz Bravo
Dª. María V. Cabello Peraleda
D. Antonio López Rodríguez
D. Francisco Pardeiro Merediz
D. Juan José Laso Palomares

Por Toledo:

D. Javier de Antonio Arribas
D. José Carlos Sánchez Diez
D. Miguel Ángel Díaz Heredero
D. Manuel Madruga Sanz
D. Pedro Hermida Ugena
D. Bienvenido Muñoz Crespo
D. Juan Julián Sánchez Cifuentes
D. Pablo Palomo López
D. Juan Manuel Albelda Martín
D. Pedro Tomás Calderón Gil
D. Jorge García Díaz
D. Ángel García López
Dª. Katherina Koutsourais Marco
D. Miguel España Muñoz
Dª. Mª Ángeles Martínez Hurtado
D. Humberto Carrasco González
D. Juan Francisco García Martín
D. José Luis Román Monje

Sectoriales

D. Antonio Pantoja de Paz (Siderometalurgia)
D. Vicente Arriscado Torres (Agroalimentario)
D. Francisco Javier Martín Cameno (Transportes)
D. Manuel Carmona Roldán (Construcción)
D. Bienvenido Muñoz Crespo (Industria-Vitivinícola)
D. Ángel López Vallejo (Autónomos)
D. Nicolás Rodríguez Cuellar (Servicios)
Dª. Mª Ángeles Martínez Hurtado (Siderometalurgia)
D. Alfonso M. Guijarro Martínez (Servicios)
D. Víctor Zafrilla Martínez (Servicios)
D. Francisco Javier Chacón Fernández-Conde (Siderometalurgia)
D. Javier Redondo Soria (Jóvenes Empresarios)

Junta Directiva

Presidente

D. Ángel Nicolás García

Vicepresidentes

D. Artemio Pérez Alfaro (Albacete)
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia (Ciudad Real)
D. David Peña López (Cuenca)
Dª. Mª Soledad García Oliva (Guadalajara)
D. Javier de Antonio Arribas (Toledo)

Vocales

D. Antonio Atiénzar Serrallé (Albacete)
D. José Ruiz Martínez (Albacete)
D. Luis Ramírez Sánchez (Albacete)
D. Miguel Ángel Rivero López de Orozco (Ciudad Real)
D. Manuel Carmona Roldán (Ciudad Real)
D. Carlos Ruiz Abad (Ciudad Real)
D. José Miguel Bermejo Martínez (Cuenca)
D. Javier López Cortés (Cuenca)
Dª. Inmaculada López Serrano (Cuenca)
D. Javier Arriola Pereira (Guadalajara)
D. Pedro Hernández Berbería (Guadalajara)
D. Félix Cuadrado Duque (Guadalajara)
D. José Luis Fuentes Pantoja (Toledo)
D. Humberto Carrasco González (Toledo)

Tesorero

D. Juan Francisco García Martín (Toledo)

Secretario General

D. Mario Fernández González

Comité Ejecutivo

Presidente

D. Ángel Nicolás García

Vicepresidentes

D. Artemio Pérez Alfaro (Albacete)
D. Carlos Ramón Marín de la Rubia (Ciudad Real)
D. David Peña López (Cuenca)
Dª. Mª Soledad García Oliva (Guadalajara)
D. Javier de Antonio Arribas (Toledo)

Tesorero

D. Juan Francisco García Martín (Toledo)

Secretario General

D. Mario Fernández González

5

Organizaciones asociadas a CECAM

5

Organizaciones asociadas a CECAM

Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)

- Asociación de comercio textil, calzado, deportes y otros artículos de Albacete.
- Asociación de empresarios de centros privados de educación infantil de la provincia de Albacete.
- Asociación de empresarios de limpiezas de Albacete y provincia.
- Asociación provincial de oficinas y despachos de Albacete.
- Asociación de peluqueras, peluqueros y esteticistas de Caudete.
- Asociación de servicios funerarios de Albacete.

  Asociación provincial de empresarios de tintorerías.
- Asociación provincial de empresarios de concesionarios de automóviles.
- Asociación provincial de empresarios de agencias de viaje Albacete.
- Asociación empresarial de agencias de transporte de Albacete.
- Asociación de empresarios de servicios regulares de viajeros.
- Asociación provincial de empresarios de transportes de servicios discrecionales de viajeros.
- Asociación de transportes de mercancias de Albacete.
- Asociación provincial de comerciantes de cereales de Albacete.
- Asociación provincial de distribuidores de Albacete.
- Asociación provincial de comerciantes de hogar, electrodomésticos y ocio.
- Asociación profesional de empresarios de librerías y papelerías de Albacete.
- Asociación provincial de empresarios de la construcción de Albacete.
- Asociación de fabricantes de productos derivados del cemento de Albacete.
- Asociación provincial de fabricantes de pintura.
- Asociación de empresarios de la industria textil, confección y moda de Albacete.
- Asociación industriales de panaderos de Almansa.
- Grupo mixto.
- Asociación provincial de empresas agroalimentarias de Albacete.
- Asociacion empresarial de gestores inmobiliarios de la provincia de Albacete.
- Asociación provincial de empresarios de industrias gráficas.
- Asociación de empresarios del sector de la madera de Albacete.
- Asociación de pasteleros artesanos de la provincia de Albacete.
- Asociación de empresarios de vinos de Albacete.
- Asociación comerciantes de Hellín y comarca.
- Asociación de empresarios de Caudete.
- Asociación de empresarios del polígono San Rafael de Hellín.

- Asociación de empresas del polígono industrial El Salvador.
- Asociación de importadores y exportadores de Albacete.
- Asociación intersectorial de autónomos de Albacete.
- Asociación de comerciantes de Almansa.
- Asociación provincial de empresarios fontaneros, calefactores y afines.
- Asociación provincial de instaladores electricistas y de telecomunicaciones de Albacete.
- Asociación provincial de empresas operadoras de maquinas recreativas.
- Asociación del comercio de Caudete.
- Asociación provincial de empresarios metalúrgicos.
- Asociación provincial de empresas de tecnologías de la información.
- Asociación provincial de empresarios de servicios de la actividad física y el deporte.
- Asociación de empresas de seguridad de Albacete.
- Asociación patronal de empresarios de comercio de Albacete.
- Asociación de gestores ambientales de Albacete.
- Asociación de prevención de Albacete.
- Asociación de peluquerías y esteticistas de Almansa.
- Asociación de diseñadores profesionales de Albacete.
- Asociación provincial de empresarios distribuidores de electricidad.
- Federación de comercio de Albacete.
- Asociación de fabricantes de calzado y afines.
- Asociación provincial de artesanos panaderos de Albacete
- Asociación nacional de grandes empresas de distribución.
- Asociación centro comercial Rambla Centro de Almansa.
- Asociación agraria jóvenes agricultores.
- Asociación profesional de ingenieros técnicos industriales de Albacete.
- Asociación provincial de empresas de hostelería y turismo.
- Asociación provincial de empresarios de cuchillería y afines de Albacete.
- Asociación empresarial y profesional Albacete Centro.
- Federación nacional de empresarios de máquinas recolectoras.
- Asociación de comerciantes de La Roda.
- Asociación de empresarios del polígono Romica de Albacete.
- Asociación de mujeres empresarias y profesionales de Albacete.
- Asociación centros de enseñanza privada.
- Asociación provincial de empresarios de talleres de reparación de vehículos y afines.
- Asociación de empresas forestales de Castilla-La Mancha.
- Asociación provincial de empresarios de estaciones de servicio de Albacete.
- Asociación provincial de peluquería y afines de Albacete.
- Asociacion empresas máquinas recolectoras.
- Asociación de jóvenes empresarios de la provincia de Albacete.
- Asociación de empresarios de Campollano.

Federación Empresarial de Ciudad Real (FECIR)

- Asociación Provincial de Autoescuelas.
- Federación Intersectorial de Autónomos.
- Asociación Provincial de Empresarios de Automoción.
- Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción.
- Asociación Provincial de Empresarios de Siderometalurgia.
- Asociación Provincial de Empresarios de Transporte de Mercancías.
- Asociación Provincial de Estaciones de Servicio.
- Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores de Ciudad Real (ASAJA).
- Asociación Provincial de Empresarios de Madera y Corcho.
- Asociación Provincial de Empresas de Tecnología de la Información.
- Asociación Provincial de Taxistas.
- Asociación Provincial de Transporte de Viajeros.
- Asociación Provincial de Empresarios de Hosteleria y Turismo.
- Federación de Empresarios de la Comarca de Puertollano (FEPU).
- Asociación de Empresarios de la Comarca de Tomelloso.
- Asociación Comercial de Ciudad Real.
- Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Ciudad Real.
- Asociación Empresarial Centro Mancha (ASECEM).
- Asociación de Empresarios de Daimiel (AEDA).
- Asociación Empresarial de Manzanares (AEM).
- Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos (ABEA).
- Asociación Empresarial de Socuéllamos (AESO).
- Asociación de Empresarios de la Comarca de Almadén (ECOALMA).
- Asociación de Centros de Educación Infantil de Ciudad Real (ACEI).
- Asociación Provincial de Empresarios de Servicios Funerarios.
- Sectorial de Empresas y Autónomos de Servicios Varios.
- Sectorial de Empresas y Autónomos de Industria Agroalimentaria.
- Sectorial de Empresas y Autónomos de Comercio.
- Sectorial de Empresas de la Industria Textil y la Confección.
- Secctorial de Clínicas Privadas y profesionales de la Salud.
- Sectorial de Peluquerías y Centros de Estética.
- Sectorial de Empresas y Autónomos de Servicios y Despachos Profesionales.
- Sectorial de Pastelerias, Reposterías, Obradores y Dulces de Ciudad Real.
- Sectorial de Vinicolas, Mostos y Alcoholes.
- Sectorial de Empresas de Formación de Ciudad Real (FORMACIRE).
- Sectorial Provincial de Servicios Inmobiliarios.
- Sectorial de Agencias de Viaje.

Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME CUENCA)

- Asociación Provincial de Empresarios de Ambulancias.
- Asociación Provincial de Comercio de Cuenca.
- Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción y Afines de Cuenca (APYMEC).
- Asociación Provincial de Distribuidores de Gasóleo (DISCONGAS).
- Asociación Comarcal de Empresarios de la Manchuela (ACEM).
- Asociación Provincial de Empresarios Fabricantes de Queso de Cuenca.
- Asociación Provincial de Industrias de la Madera de la Provincia de Cuenca (AEMAC).
- Asociación Provincial de Empresas Instaladores de Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Cuenca (ACOIN).
- Asociación Provincial de Instaladores Electricistas de Cuenca (APIEC).
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Cueca (AJE).
- Asociación Provincial de Empresarios Metalúrgicos (AMC).
- Asociación Provincial de Empresarios de Transportes de Mercancías por Carretera de Cuenca (ACUTRANS).
- Asociación Provincial de Empresarios de Gases Licuados del Petróleo (GLP).
- Asociación de Empresarios de Osa de la Vega.
- Asociación Provincial de Empresarios Vitivinícolas de Cuenca (IVICU).
- Asociación de Empresarios de San Clemente (ACESANC).
- Asociación Provincial de Empresarios de Tecnologías de la Información (APETI).
- Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan de Cuenca (AFEPAN).
- Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Automóviles de Cuenca (TRACC).
- Asociación Provincial de Peluquerías y Centros de Belleza de Cuenca (APCBC).
- Asociación Provincial de Mataderos de Cuenca (APMAC).
- Asociación Provincial de Profesionales y Empresas de Diseño de Cuenca (Cuenca Diseño).
- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de la Provincia de Cuenca (AMEP).
- Asociación Intersectorial de Autónomos de la Provincia de Cuenca (CEAT CUENCA).
- Asociación Provincial de Carniceros y Charcuteros de Cuenca (ASOPROCCC).
- CEOE-CEPYME TARANCÓN.
- Asociación Provincial de Autoescuelas de Cuenca (APAC).
- Asociación Provincial de Taxistas de Cuenca (ACUTAX).
- Asociación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Cuenca (FORMA CUENCA).
- Asociación Provincial de Empresas de Transporte Interurbano y Discrecional de Viajeros de Cuenca (ACUTRAVI).
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de El Provencio (UNICO).
- Asociación de Empresas de Distribución de Bebidas (ADISBECU).
- Asociación Provincial de Mediadores de Seguros de Cuenca (AGRUMECU).
- Asociación Provincial de Empresas de Técnicas Energéticas de Cuenca (APETEC).
- Asociación Provincial de Concesionarios de Vehículos de Cuenca (CONVECU).
- Asociación Conquense de Inmobiliarias (CONFILIA).
- Asociación Provincial de Empresas de Limpieza de Cuenca (APREL).
- Asociación de Centros de Educación Infantil de Cuenca (ACEI CUENCA).
- Asociación Profesional de Artesanos de Cuenca (ARTESANOS. CU).
- Asociación Provincial de Libreros y Papeleros de Cuenca.
- Asociación Profesional de Empresarios de Oficinas de Farmacia de la Provincia de Cuenca (FEFE CUENCA).
- Asociación de Empresarios de Minglanilla (ASEMIN).
- Agrupación Provincial de Hostelería y Turismo de Cuenca.
- Asociación Provincial de Productores Agroalimentarios de Cuenca (APPAC).
- Asociación Provincial de Cerealistas Conquenses ACECON).

Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME GUADALAJARA)

- Asociación Provincial de Empresarios de Talleres de Reparación de Vehículos (APTRVG).
- Asociación Provincial de Empresarios de Transporte (APETGU).
- Asociación Provincial de Empresarios de Madera, Corcho y Afines (AEMCAG).
- Asociación Provincial de Fabricantes de Materiales para la Construcción (APFMCG).
- Asociación de Instaladores Eléctricos y Telecomunicaciones de Guadalajara (ASIETGU).
- Asociación Provincial de Empresarios Metalúrgicos de Guadalajara (APEM).
- Asociación de Centros Privados de Educación Infantil de la Provincia de Guadalajara (CPEI).
- Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción (APEC).
- Asociación Provincial de Empresarios de Salas de Fiesta, Bailes y Discoteca.
- Asociación de Estaciones de Servicio y Distribuidores de Gasóleo de la provincia de Guadalajara (GUAPESS).
- Asociación Provincial de Empresarios Farmacéuticos (APEFG).
- Asociación Provincial de Empresarios Carniceros-Charcuteros (GPECCG).
- Federación de Asociaciones de Pymes y Autónomos de Comercio en Guadalajara (FEDECO).
- Asociación de Empresarios y PYMES del Casco Histórico de Guadalajara.
- Asociación de Empresarios de Comercio, Ocio y Servicios de Guadalajara Plaza Abierta.
- Federación Provincial de Turismo de la Provincia de Guadalajara (FPTG).
- Asociación Provincial de Empresarios de Animación Espectáculos.
- Asociación Intersectorial de Trabajadores Autónomos (CEAT Guadalajara).
- Asociación Provincial de Empresarios de Peluquería y Centros de Estética (APPPEG).
- Asociación Provincial de Empresarios de Logística de Guadalajara (APELGU).
- Asociación Provincial de Empresarios Productores de Vino (APEV).
- Asociación Provincial de Empresarios de Grúas (AACG).
- Asociación Provincial de Empresarios de Auto-taxi (AATG).
- Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG).
- Asociación Provincial de Empresarios Productores de Energía.
- Asociación de Empresarios de Transporte de Viajeros por carretera de la provincia de Guadalajara (APETRAVI).
- Asociación Provincial de Empresarios de Medianas Superficies.
- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial El Balconcillo.
- Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Cabanillas del Campo.
- Asociación de Consultores Inmobiliarios de Guadalajara (ASOCIG).
- Asociación Provincial de Empresas de Limpiezas de Guadalajara (APELIMGU).
- Asociación Provincial de Empresarios de Servicios de la Actividad Física y el Deporte de Guadalajara (APEDEGU).
- Asociación Jóvenes Empresarios de CEOE-CEPYME Guadalajara (AJEGU).
- Empresas Singulares.

Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME TOLEDO)

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- ASAJA: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Toledo.
- AVICULTORES: Asociación Regional Avicultores de Castilla la Mancha.
- FABRICANTES PIENSOS: Asociación de Fabricantes de Piensos de la Provincia de Toledo.
- ASOPROVAC CLM: Asociación Española de productores de vacuno de carne ARTESANIA.
- ADIPE CLM: Asociación Industrias del Pistacho Español de Castilla La Mancha.

ARTESANIA

- ARTESANOS: Asociación Provincial de Empresarios de Artesanía y Cerámica.

COMERCIO

- ALIMENTACION: Asociación Provincial de Empresarios de Alimentación de Toledo.
- ALMACENISTA DE CEREALES: Asociación Provincial de Almacenistas de Cereales.
- CARBURANTES: Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de Toledo.
- CARNICERIAS: Asociación Carnicerías de la Provincia de Toledo.
- COMERCIO ARTESANIA: Asociación de Comercio de Artesanía de Toledo.
- COMERCIO EN GENERAL: Asociación de Empresarios de Comercio de la Provincia de Toledo COMERCIO DE TOLEDO.
- DESGUACES: Asociación de Empresarios de Desguaces y Reciclado del Automóvil de la Provincia de Toledo
- FLORISTERIAS: Asociación de Floristas de la Provincia de Toledo.
- JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS: Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros de Toledo y Provincia.
- LIBRERIAS Y PAPELERIAS: Asociación de Empresarios de Librerías y Papelerías de la Provincia de Toledo.
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Asociación de Empresarios de Comercialización y Distribución de Materiales de Construcción de la Provincia de Toledo.
- MAYORISTA DE HUEVOS: Asociación Regional Empresarios Mayoristas d Huevos de Castilla La Mancha.
- COMERCIO DE MUEBLES: Asociación de Comercio de Mueble de la Provincia de Toledo.
- OFIMATICA: Asociación Empresarios Distribuidores de Ofimática de Toledo.
- AGENCIAS DE VIAJE: Asociación Provincial de Agencias de Viajes de Toledo.

CONSTRUCCIÓN

- CONSTRUCCIÓN Y AFINES: Agrupación de Empresarios de la Construcción y Afines.
- TEJAS Y LADRILLO: Asociación Provincial de Fabricantes de Ladrillos, Tejas y Piezas de Arcilla Cocida de Toledo.

INDUSTRIA

- ARTES GRAFICAS: Asociación Empresarios de Artes Gráficas de la Provincia de Toledo.
- ASCENSORES: Asociación Empresarial de Ascensoristas de Castilla La Mancha.
- CORCHO: Asociación de Empresarios del Corcho de la Provincia de Toledo.
- FABRICANTES DE ACEITE: Asociación de Industriales de Aceite de Oliva del Centro de España.
- FABRICANTES DE HARINA: Asociación de Fabricantes de Harina de Toledo.
- INDUSTRIAS DEL CALZADO: Asociación Provincial de Industriales del calzado.
- INDUSTRIAS CÁRNICAS: Asociación Provincial de la Carne de la Provincia de Toledo.
- INDUSTRIAS LÁCATEAS: Asociación Empresarios de la Industrias Lácteas y sus Derivados de la Provincia de Toledo.
- INDUSTRIAS TEXTIL: Asociación Provincial de Empresarios de la Industria Textil.
- INDUSTRIAS VINÍCOLAS: Asociación de Empresarios del Comercio e Industrias Vinícolas y sus derivados de Toledo y Provincia.
- MADERA: Asociación de Empresarios de la Madera de la Provincia de Toledo.

- MAZAPANES Y TURRONES: Asociación de Empresarios de Mazapanes, Turrones, Productos de Confitería de pastelería, chocolates y masas fritas de la provincia de Toledo.
- EMPRESAS GESTORAS RESIDUOS: Asociación de Empresas Gestoras de Residuos.
- SIDEROMETALÚRGICA.
- METAL: Asociación de Empresarios del Metal de la Provincia de Toledo.
- ESPADEROS: Asociación de Fabricantes de Espadas, Armas Blancas, Armaduras, Afines y Complemento de la provincia de Toledo.
- FABRICANTES PRODUCTOS TURÍSTICOS: Asociación de Fabricantes de Productos Turísticos de Artesanía y Souvenir de Toledo.
- INSTALADORES ELÉCTRICOS: La Asociación de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Toledo.
- TALLERES REPARACIÓN AUTOMÓVILES: Asociación de Empresarios de Talleres de Reparación de la Provincia de Toledo.
- INSTALADORES FLUIDO Y ENERGÍA: Asociación Empresarial Toledana de Instaladores de Fluidos Y Energía.

SERVICIOS

- AUTOESCUELAS: Federación Regional de Asociaciones de Empresarios de Autoescuelas de Castilla La Mancha.
- AUXILIO EN CARRETERAS: Asociación de Empresas de Asistencia en Carretera.
- COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES: Colegio Oficial de Agentes Comerciales.
- DISEÑADORES: Asociación de Diseñadores de la Provincia de Toledo.
- EMPRESAS DE FORMACIÓN: Asociación Centro de Enseñanza Privada de la Provincia de Toledo.
- ESCUELAS INFANTILES: Asociación de Empresarios de Cetros Privados de Educación Infantil de la Provincia de Toledo.
- ESTACIONES DE SERVICIOS: Asociación Provincial de Estaciones de Servicio de Toledo.
- ESTETICISTAS: Asociación de Esteticista de Toledo.
- GASES LICUADOS DEL PETRÓLEO: Asociación Provincial de Empresas de Gases Licuados del Petróleo.
- GESTIÓN DE AGUA: Asociación de Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Depuración, Tratamiento y Distribución de Aguas Potables y Residuales de la Provincia de Toledo.
- GUIAS DE TURISMO: Guías Oficiales de Turismo de Castilla La Mancha.
- HOSTELERÍA: Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Toledo.
- LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES: Asociación de Empresarios de Limpieza Edificios y Locales de la Provincia de Toledo.
- MÁQUINAS RECREATIVAS: Asociación Provincial de Máquinas Recreativas de Toledo.
- NUEVAS TECNOLOGÍAS: Asociación de Empresas Instaladoras de Telecomunicaciones de Toledo.
- PELUQUERÍAS: Asociación de Peluquerías y Salones de Belleza en General de la Provincia de Toledo.
- CENTRO DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS: Asociación de Centros Privados de Reconocimiento Médicos y Psicotécnicos de la Provincia de Toledo.
- INMOBILIARIAS: Asociación de Agencias Inmobiliarias de la Provincia de Toledo.
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Asociación de Empresas de Actividades deportivas de la Provincia de Toledo.

TRANSPORTES

- AUTOTÁXIS PROVINCIAL: Asociación de Taxistas de la Provincia de Toledo.
- TAXISTAS DE TOLEDO: Asociación Local de Autotaxis de Toledo.
- TAXISTAS DE TALAVERA DE LA REINA: Asociación Profesional de Taxistas de Talavera de la Reina.
- TRANSPORTE DE MERCANCÍAS: Asociación de Transporte de Mercancías de la Provincia de Toledo.
- TRANSPORTE DE VIAJEROS: Asociación de Transportistas de Viajeros por Carretera de la Provincia de Toledo.

VARIOS

- ACTIVIDADES DIVERSAS: Asociación Empresarios de la Provincia de Toledo.
- AEB: Asociación Española de la Banca.
- CEAT: Asociación Intersectorial de Autónomos de la Provincia de Toledo.
- BARRIO STA. MARIA BENQUERENCIA: Asociación de Comerciantes del Barrio de Santa María Benquerencia.
- CASCO HISTÓRICO: Asociación de Empresarios del Casco Histórico de Toledo.

- JÓVENES EMPRESARIOS: Asociación de Empresarios Jóvenes de la Provincia de Toledo.
- MUJERES EMPRESARIAS Y DIRECTIVAS: Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Toledo.
- EMPRESARIOS DEL BARRIO DE SANTA TERESA: Asociación de Empresarios del Barrio de Santa Teresa de Toledo.
- POLÍGONO INDUSTRIAL DE TOLEDO: Asociación de Empresarios del Barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo.
- POLÍGONO TORREHIERRO: Asociación Empresarios, Comerciantes e Industriales del Polígono Torrehierro.
- EMPRESAS DE MADRIDEJOS: Asociación Local de Empresarios de Madridejos.
- EMPRESAS DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA: Asociación de Industrias y Comercio de Santa Cruz de la Zarza.
- EXPONDEDORES DE PAN: Asociación de Fabricantes de productos alimenticios no perecederos de panadería de la provincia de Toledo.
- LAVANDERÍAS Y TINTORERÍAS: Asociación de Empresarios de Tintorerías y Limpieza Ropa, Lavandería de la Provincia de Toledo.
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: Asociación Provincial de Empresas de Tecnologías de la Información de Toledo.
- BARRIO DE PALOMAREJOS: Asociación de Empresarios para la promoción de las empresas de Comercio, Hostelería y Servicios de Palomarejos.

Organizaciones Sectoriales Regionales Integradas

- Federación Regional de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos y Energía de Castilla-La Mancha (FRICAM)
- Asociación de Avicultores de Castilla-La Mancha (AVICAM)
- Federación de Empresarios de Transporte de Mercancías de Castilla-La Mancha (FETCAM)
- Federación Regional de Empresas Constructoras de Castilla-La Mancha (FERECO)
- Federación Regional de Empresarios de Vinos, Alcoholes y Mostos de Castilla-La Mancha (FEVIN)
- Federación Regional de Empresas de Tecnologías de la Información de Castilla-La Mancha (FEDETICAM)
- Federación Intersectorial de Autónomos de Castilla-La Mancha (CEAT Castilla-La Mancha)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Federación Regional de Asociaciones de Empresarios de Automoción de Castilla-La Mancha
- Federación de Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha (FITECAM)
- Federación Regional de Empresarios de Servicios de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha (FESAD CLM)
- Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha (AJE CLM)

Organizaciones Sectoriales Regionales Adheridas

- Federación Regional de Empresarios de Centros Privados de Educación Infantil de Castilla-La Mancha (ACEI-CLM).
- Federación Regional de Empresarios de Textil y Confección de Castilla-La Mancha.
- Confederación Regional de Comercio de Castilla-La Mancha.
- Federación Regional del Taxi de Castilla-La Mancha.
- Federación Regional de Empresarios de Peluquerías y Centros de Estética de Castilla-La Mancha.

6

CECAM en datos

6

CECAM en datos

- **5** Organizaciones empresariales provinciales
- **17** Organizaciones sectoriales regionales
- **276** Organizaciones de sector y territoriales
- **Más de 50.000** empresas y autónomos
- **79** Convenios colectivos (50.000 empresas y 333.000 trabajadores)
- **19** sedes

- **140** Reuniones en **65** Órganos consultivos
- **68** Reuniones con la Administración
- **16** Reuniones con grupos de interés
- **81** Reuniones CEOE-CEPYME y organizaciones sectoriales
- **19** escritos de alegaciones a diferentes normas

- **311** Mediaciones Jurado Arbitral Laboral
- **18.750** Empresas asesoradas
- **691** visitas de asesoramiento a empresas
- **450** Jornadas Informativas
- **7.951** alumnos
- **65** Notas de Prensa

- **600** Impactos Medios de Comunicación
- **23** Ruedas de Prensa e intervenciones
- **723** Circulares y Envíos de Información
- **4.180** seguidores en X
- **3.235** Impresiones de Tweets/mes media

7

Relación e Interlocución con la Administración y otros Organismos Regionales

7

Relación e Interlocución con la Administración y otros Organismos Regionales

Las empresas trasladan a SM el Rey la necesidad de trabajar unidos en apoyo a las víctimas de la DANA

A comienzos del mes de noviembre, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, participaba en la delegación de CEOE, encabezada por su presidente, Antonio Garamendi, junto con el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, que fue recibida en audiencia por Su Majestad el Rey Don Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela, en un encuentro en el que se trató la situación de la población y de las empresas en las regiones afectadas por la DANA, con especial atención a la Comunidad Valenciana.

En el encuentro, en el que participaban, entre otros, el presidente de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), Salvador Navarro, los representantes de los empresarios agradecían la convocatoria de la Casa Real para conocer la visión del mundo empresarial y el interés mostrado por las necesidades más acuciantes del tejido empresarial en la zona afectada por la catástrofe.

Asimismo, tenían la ocasión de trasladarle las acciones que las organizaciones empresariales estaban poniendo en marcha para tratar de volver cuanto antes a la normalidad, las muestras de solidaridad y las ayudas que, una vez más, estaban desplegando las empresas españolas, así como nuestra voluntad de trabajar, en colaboración con la Administración y desde la unidad, en favor de los afectados

Presentamos una batería de medidas para la recuperación de las zonas afectadas

En el mes de noviembre, durante una reunión de trabajo con la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, para abordar las consecuencias de la DANA en las zonas afectadas, Ángel Nicolás transmitía a la vicepresidenta segunda la necesidad de apoyar a las empresas que lo habían perdido todo, liberándolas de sus cargas, y demandaba el establecimiento de un sistema de ayudas efectivo para favorecer la reactivación de la actividad empresarial lo antes posible.

Para ello, CECAM hacía entrega a la vicepresidenta de un documento de medidas necesarias desde el punto de vista empresarial, para la recuperación de las empresas y las zonas afectadas. Asimismo, el presidente de CECAM trasladaba a Yolanda Díaz que las ayudas para pymes y autónomos son insuficientes y que estas deberían tener un importe mayor al contemplado, para poder dar una respuesta real a las necesidades de las empresas.

El encuentro tenía lugar en la sede de la Delegación del Gobierno en la región, con la presencia además de los representantes de CC.OO. CLM y UGT CLM, Paco de la Rosa y Patricia Ruiz, respectivamente, la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Milagros Tolón, la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, y el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, junto a su homóloga de Economía Social, Amparo Merino.

Días antes, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, mantenía una reunión de trabajo con el presidente de la Junta de Comunidades, Emiliano García-Page, y los representantes de CCOO y UGT, Paco de la Rosa y Patricia Ruiz, respectivamente, para abordar la reconstrucción social y económica de las zonas afectadas por la DANA en Castilla-La Mancha.

El presidente de CECAM transmitía su pésame y su solidaridad con las personas afectadas por la DANA, y destacaba la respuesta inmediata que desde CECAM se puso en marcha, ante la magnitud de estos hechos, para coordinar y gestionar las ayudas, así como valorar el alcance de los daños en las localidades afectadas, en coordinación permanente tanto con el Gobierno regional como con las organizaciones empresariales provinciales. También a nivel nacional con CEOE y CEPYME, con la Fundación CEOE, y con otras organizaciones empresariales territoriales, como CROEM, con el objetivo de coordinar todos los esfuerzos.

En la reunión se acordaba la creación de un grupo de trabajo entre el Gobierno regional y los agentes sociales, siendo esta una de las propuestas planteadas por la Confederación. CECAM trasladaba las propuestas que desde el punto de vista empresarial puedan contribuir a paliar esta difícil situación, como posibles líneas de ayudas y los ERTE. También el establecimiento de rutas para mantener la normalidad en la actividad del transporte de mercancías ante las dificultades y para hacer llegar la ayuda a las zonas afectadas.

Trasladamos a la delegada del Gobierno en C-LM los problemas de las empresas de la Región

El presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, acompañado por el secretario general de la Confederación, Mario Fernández, mantenían una reunión de trabajo con la delegada del Gobierno de España en Castilla-La Mancha, Milagros Tolón, en el mes de febrero, con el propósito de abordar diversos asuntos de carácter empresarial.

La reunión se producía tras el nombramiento de Milagros Tolón como delegada del Gobierno en nuestra región, siendo este el primer encuentro mantenido entre dicha institución y la Confederación regional.

Ángel Nicolás y Milagros Tolón se comprometían a que las dos instituciones sigan trabajando de forma conjunta con el objetivo de que el empresariado de Castilla-La Mancha avance en sus objetivos del día a día.

Para ello, CECAM trasladaba a la delegada del Gobierno diversos asuntos que preocupan a los empresarios y se abordaron distintos temas, como los proyectos del Estado de interés para las empresas en nuestra región, los Fondos Europeos Next Generation y las infraestructuras de comunicación, entre otros.

Por su parte, la delegada del Gobierno de España en Castilla-La Mancha ofrecía su colaboración a los empresarios de la comunidad autónoma para ser conexión directa con el Gobierno central en aquellos asuntos prioritarios para el tejido productivo regional.

Ponemos el foco en las empresas como motor de crecimiento, a través del Plan Adelante

En el mes de marzo, CECAM suscribía, junto con el Gobierno regional y las centrales sindicales CCOO y UGT, el Plan Adelante de Acompañamiento Empresarial de Castilla-La Mancha 2024-2027, que contempla un presupuesto de 405 millones de euros, divididos en seis ejes de actuación.

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, destacaba durante su intervención el carácter empresarial de este Plan, que pretende fortalecer el tejido productivo regional, motivo por el cual la Confederación lo impulsaba.

En este sentido, Ángel Nicolás ponía en valor que se apueste por las empresas, que "son el verdadero motor del crecimiento económico y social de nuestra tierra". De esa forma, apuntaba, el Plan se estructura a través de ejes de actuación que pivotan sobre la actividad productiva, y ahora se fortalecen estos ejes con aspectos clave como son el desarrollo del talento, la digitalización y la sostenibilidad. "Es importante apoyar e impulsar el desarrollo de las empresas, porque de esa forma estaremos apoyando el progreso de nuestra región", concluía.

Por otro lado, Ángel Nicolás ponía en valor los resultados satisfactorios del Plan Adelante en ediciones anteriores y que esta reedición nace nuevamente del diálogo y el consenso, y reconocía la labor realizada, durante meses, por los representantes de cada uno de los agentes sociales que han permitido elaborarlo. Así, resaltaba también el esfuerzo de adaptación que tuvieron que hacer ante los difíciles momentos de la pandemia, para poder sacarlo adelante.

Al mismo tiempo, señalaba que "no hay que olvidar que nuestra región también está supeditada al contexto nacional e internacional, marcado por una evidente desaceleración económica, entre otros riesgos. Y en este escenario, se hace especialmente relevante el establecimiento de políticas de apoyo a los empresarios y autónomos en un momento en el que algunas medidas, especialmente en materia fiscal y laboral, están generando gran preocupación entre las empresas de nuestro país y de nuestra región, por el impacto que puedan tener en su capacidad competitiva".

Apostamos por la integración de la FP y la empresa con el IV Plan de Formación Profesional

CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha trabajó durante 2024, realizando importantes aportaciones, a la elaboración del IV Plan de Formación Profesional, que se presentaba en el mes de diciembre en el Palacio de Fuensalida, en Toledo, en un acto presidido por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page.

La Confederación regional destacaba el hecho de que la empresa es una de las estrategias primordiales dentro del IV Plan de Formación Profesional. Concretamente, la Estrategia 3: Colaboración con la empresa, donde se establece una Relación Dual-Formativa, que se debe desarrollar de forma efectiva. Y en este sentido, apuntaba que es fundamental contar con las Organizaciones empresariales.

Para la elaboración de este IV Plan de FP, CECAM participaba en numerosas reuniones del Consejo de Formación Profesional, para trabajar en este Plan, con el objetivo de hacer de la FP una herramienta competitiva, para conseguir un modelo que permita la plena integración de la formación profesional con la empresa.

El IV Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha hace una apuesta clara por la formación integrada y dual a lo largo de los años, y con la ambición de dar respuesta a un entorno cambiante y compuesto por múltiples realidades a través de cuatro estrategias y una inversión de 2.000 millones de euros hasta el año 2030, con el objetivo de dar cobertura a más de 100.000 personas cada año.

En el acto de presentación del IV Plan estaban presentes además los consejeros de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco; y de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, junto con los representantes regionales de los sindicatos CC.OO. y UGT, Paco de la Rosa y Patricia Ruiz, respectivamente.

Impulsamos la economía productiva a través del `Acuerdo Horizonte 2030´

También en el mes de diciembre, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, participaba en el acto de firma de la Declaración Institucional para iniciar el 'Acuerdo por el Crecimiento Económico y Social: CLM, Horizonte 2030', que contempla medidas específicas destinadas a la economía productiva de la región. El Acuerdo comprende ocho ejes de actuación, con una inversión de más de 12.500 millones de euros.

El acto estaba presidido por el presidente regional, Emiliano García-Page, y en él participaban además la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, el secretario regional de CCOO, Paco de la Rosa y la presidenta de la comisión gestora de UGT en la región, Patricia Ruiz.

Tras la firma del documento, con el que se pretende avanzar en el desarrollo de los distintos objetivos y proyectos incluidos en el Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024, el presidente de CECAM destacaba en primer lugar el impulso a la actividad empresarial y el refuerzo del diálogo social, que da sus frutos con Acuerdos como este.

Desde CECAM, apuntaba Ángel Nicolás, "trabajamos para crear el mejor de los escenarios para el tejido productivo de nuestra región. Porque solo de esta forma nuestra economía seguirá avanzando. En este sentido, - añadía-, es reseñable que en este Acuerdo el primer eje estratégico sea el de `Economía Productiva´. Del mismo modo, "hemos de hacer especial hincapié en el eje donde vienen contempladas las medidas dirigidas al capital humano, factor clave para cualquier empresa".

Asimismo, el presidente de CECAM recordaba que "es el inicio de un intenso trabajo, que ahora comienza, para el desarrollo de las medidas a implementar en cada uno de los ejes estratégicos del Acuerdo". Y añadía que "CECAM va a participar activamente, como ha venido haciendo en los anteriores planes, dentro de las Comisiones de Trabajo creadas para tal fin, contribuyendo con las propuestas empresariales a ese trabajo de ejecución de las medidas contempladas en el Acuerdo".

Pedimos que los pequeños empresarios que perdieron sus negocios por la DANA queden exonerados de sus cargas

El presidente de CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, mantenía en noviembre una reunión de trabajo con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades, Juan Alfonso Ruiz Molina, en la sede de la Consejería, para analizar el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha para 2025.

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, durante una intervención posterior a dicha reunión, destacaba el compromiso del Gobierno regional de mantener la congelación fiscal y señalaba que "para CECAM son cruciales las políticas que se destinan al fomento de empresas y autónomos, a las infraestructuras y a la innovación".

Respuesta empresarial por la DANA

En su intervención ante los medios de comunicación, el consejero de Hacienda dedicaba sus primeras palabras a transmitir el agradecimiento expreso del Gobierno regional a CECAM y los empresarios castellanomanchegos por su respuesta inmediata ante los efectos de la DANA en Valencia y Castilla-La Mancha, poniendo a disposición la maquinaria necesaria para la limpieza de los pueblos afectados, volcándose desde el primer minuto para ayudar en todo lo que estaba a su alcance.

Por su parte, el presidente de CECAM pedía que los pequeños empresarios que lo habían perdido todo por la DANA quedaran liberados de sus cargas, al igual que defiende que las personas que han perdido su casa no tengan que hacer frente al pago de la hipoteca.

Así se lo trasladó a la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, durante la reunión mantenida el día anterior en la sede de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha para analizar las consecuencias de la DANA en nuestra región.

En este sentido, Ángel Nicolás solicitaba que haya la suficiente sensibilidad para tratar cada caso en particular, y si hay algún empresario que por diversas circunstancias no puede volver a retomar su actividad, "se le apoye y se le ayude".

Aunamos esfuerzos con el Gobierno regional para impulsar la FP Dual

La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se proponían en 2024 intensificar su colaboración para adecuar y reforzar la formación y cualificación que se ofrece al alumnado, a través de la Formación Profesional, así como potenciar la innovación entre las empresas de nuestra región.

Con objeto de abordar estos asuntos, el secretario general de CECAM, Mario Fernández, mantenía una reunión de trabajo con el consejero de Educación, Amador Pastor, en la sede de la Consejería, en la cual le transmitió diversas cuestiones de interés empresarial.

De esa forma, en materia de innovación, el secretario general de CECAM abordaba el papel de las organizaciones empresariales como agente dinamizador en las políticas dirigidas al apoyo, difusión y dinamización de la innovación en el tejido empresarial de la región, tal como recoge el Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PRINCET) 2021-2024.

Por otro lado, CECAM proponía al consejero la creación de una red de apoyo y colaboración para la implementación de acciones de FP Dual en nuestra región, a fin de favorecer y fomentar este sistema de formación profesional, contando para ello con la participación de las empresas castellano manchegas.

Así, el secretario general de CECAM manifestaba el interés existente en las empresas de la región por la formación profesional, ya que se trata de una formación muy vinculada al empleo y que ocupa puestos de la empresa muy demandados. En este sentido, demandaba que se siga potenciando este tipo de formación para adaptarla a la realidad de las empresas de Castilla-La Mancha.

CECAM apoya la labor de la AECC con el desarrollo de acciones conjuntas en la región

El presidente de CECAM CEOE- CEPYME Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, y los presidentes de las juntas provinciales de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Castilla-La Mancha, suscribían en el mes de septiembre un convenio marco de colaboración, en un acto que tenía lugar en la sede de CECAM, en Toledo.

El convenio marco de colaboración insta a ambas entidades a desarrollar actuaciones conjuntas, a informar y concienciar a la sociedad castellano manchega, promoviendo la adopción de hábitos de vida saludables para la prevención del cáncer, mediante el apoyo y difusión por parte de CECAM de las campañas y acciones de la Asociación, así como cualquier otra actividad que redunde en beneficio de los afectados por la enfermedad, o tenga como fin la prevención del cáncer.

Asimismo, recoge una asistencia psicológica personal con profesionales de la asociación para aquellas personas que han superado un cáncer o lo tienen de manera cronificada pero están aptos para poder trabajar, con el fin de que puedan hacer una vida personal y profesional de la mejor manera posible.

En el acto de firma del convenio, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, expresaba su "satisfacción por firmar este tipo de acuerdos con entidades tan importantes y beneficiosas para la sociedad como es la Asociación Española contra el Cáncer, con la que aunamos esfuerzos en la lucha contra esta enfermedad".

En este sentido, añadía Ángel Nicolás, "desde las organizaciones empresariales expresamos nuestro firme compromiso y solidaridad con esta causa, ya que los empresarios a los que representamos somos una parte más de la sociedad y en ese sentido, asumimos encantados nuestra responsabilidad y queremos contribuir a mejorarla".

Por su parte, el portavoz de la AECC agradecía a CECAM la firma de este convenio y destacaba que cada vez que han ido a llamar a una puerta, "nos han abierto los corazones de cada una de las empresas de la región".

8

Órganos de participación

8

Órganos de participación

8.1 Regionales

Presidencia

Consejo de Diálogo Social

En este 2024 se dio continuidad al Consejo del Diálogo Social como principal órgano de participación institucional de los Agentes Sociales con la Administración regional, representando al mundo empresarial, a través de sus sesiones Permanentes, Plenarias y Comisiones Especializadas, con la finalidad de seguir impulsando el diálogo social y así generar cohesión social y estabilidad en todas aquellas políticas activas de formación y empleo como son la Estrategia Regional Empleo 2023-2027, la Estrategia impulso Trabajo Autónomo 2022-2025 y el Pacto Reactivación Económica y Empleo sobre el que se suscribe un nuevo Acuerdo por el crecimiento económico y social, denominado Horizonte 2030; además de suponer una herramienta clave para una buena gobernanza democrática, en la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales.

Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo en Castilla-La Mancha 2021-2024

CECAM fue partícipe del `Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo en Castilla-La Mancha 2021-2024´, donde tuvieron lugar las reuniones finales de seguimiento de los siguientes ejes:

EJE 2, Empleo y mejora del capital humano, donde se evalúan las medidas acordadas y ejecución presupuestaria, tanto en las políticas de empleo, como del capital humano, fomentando así los objetivos relativos al emprendimiento, la formación profesional, recualificación y orientación, entre otros; EJE 3, sobre Economía del Conocimiento, donde se analizó la evolución de los últimos meses de las siguientes líneas: Investigación, Innovación y Transferencia, Digitalización, y Universidad; EJE 4, sobre Cohesión y Desarrollo Territorial Integrador, donde se analizó la evolución de los últimos meses de las 4 líneas importantes de este eje: vivienda, carreteras, transporte y ordenación del territorio y urbanismo en nuestra región; EJE 5, Desarrollo Sostenible, donde se presentó el segundo Informe de seguimiento; EJE 6, sobre "Agricultura, agua y desarrollo rural", donde se analiza su evolución en los últimos meses, condicionado por la pandemia de la COVID-19 y por la guerra en Ucrania, y se trataron también las grandes líneas de este eje: Jóvenes, mujeres y agricultores profesionales; Industria agroalimentaria; Agua y Desarrollo Rural Sostenible.

Vicepresidencia de la JCCM

Consejo Regional de Desarrollo del Medio Rural y frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

CECAM participa en este Consejo, creado en 2022 en el marco de la Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha, con el fin de garantizar la coherencia de la planificación realizada en el medio rural y como órgano de colaboración y cooperación entre las Administraciones territoriales de la región en dicho ámbito.

En la reunión celebrada en el mes de diciembre se da a conocer los avances dentro de la estrategia frente a la despoblación y en la que desde CECAM se abogó por un doble apoyo a las empresas que se instalen en dichas zonas, baremación en función del grado de despoblación y un incremento en la subvención obtenida. También se destacó el problema de la vivienda en dichos territorios y se valoraron diferentes medidas para paliarlo.

Consejería de Igualdad

Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

CECAM es miembro de la Comisión de Evaluación del Distintivo de Excelencia en materia de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Empresarial, distintivo que se otorga anualmente a varias empresas de Castilla-La Mancha en reconocimiento a las actuaciones emprendidas para la mejora de la igualdad en el seno de sus empresas, dentro de los requisitos establecidos en la orden de convocatoria.

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Comité de Seguimiento del Plan Adelante de Acompañamiento Empresarial de Castilla-La Mancha 2024-2027

CECAM es firmante del Plan Adelante 2024–2027, estrategia de acompañamiento empresarial de Castilla-La Mancha en este nuevo periodo, y que continua el trabajo desarrollado en el Plan adelante 2020-2023. Los ejes de actuación son Emprende, Invierte, Innova, Comercializa, Internacionaliza y Financia.

En las reuniones celebradas durante 2024 se presenta la planificación de acciones de cara al año 2025 y se analiza la ejecución de los datos completos de 2023. Se empieza a trabajar en el Plan Adelante 2024-2027.

Observatorio de Promoción Industrial de Castilla-La Mancha

En el mes de julio se celebra la primera reunión del Pleno del año, en la cual se aprueban los grupos de trabajo dentro del observatorio.

En el segundo semestre se producen tres reuniones en las cuales se aprueba la constitución de los grupos de trabajo dentro del observatorio: Impulso de la industrialización, Reindustrialización y Formación y personas.

En el mes de diciembre se realiza la reunión del Pleno del Observatorio en Tarancón, donde se actualizan los resultados e hitos que se han producido en los tres grupos de trabajo indicados anteriormente.

Grupo de trabajo Formación y Personas, englobado en el Observatorio Promoción Industrial

En el año 2024 se constituyó este grupo de trabajo, en el que participa CECAM junto con el resto de los Agentes Sociales, a fin de identificar los retos para la generación, atracción y retención del talento en Castilla-La Mancha, integrando tanto la perspectiva nacional, como europea.

Consejo de Captación de Inversiones de Castilla-La Mancha

Reunión anual del Consejo de Captación de Inversión Extranjera de Castilla-La Mancha, en la cual se actualizan los indicadores respecto a la inversión extranjera en Castilla-La Mancha, los datos del PIB, y se presenta la memoria de actividades realizadas por este Consejo en el año 2024.

Consejo Regional de Estadística

CECAM cuenta con un miembro en dicho Consejo cuyo fin es formar parte de la elaboración del Programa anual de operaciones estadísticas y los Planes estratégicos plurianuales, junto con la evaluación de la ejecución anual de operaciones estadísticas.

Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER 2014-2020

CECAM participa en el comité de seguimiento del Plan Operativo FEDER, en el cual su principal objetivo es impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo de la región contribuyendo a la generación de empleos, especialmente en actividades de mayor valor añadido y mejorar la competitividad de la economía regional, especialmente a través del apoyo a las PYMES y potenciar el desarrollo del sistema regional de I+D+i garantizando el acceso de toda la población a las TIC's.

La reunión se celebró en enero, con los siguientes objetivos: aumentar la sensibilidad y concienciación de la ciudadanía del impacto de los fondos europeos, y por otro lado la accesibilidad y calidad en la formación e información proporcionada en materia de información y comunicación a los potenciales beneficiarios, a través de instrumentos de medición, para conocer el grado de conocimiento del FEDER entre la ciudadanía.

Consejo de Administración del Instituto de Promoción Exterior

Entre los temas abordados durante el año 2024, se trataron la Memoria de actividades de 2023, el plan operativo de 2024, así como las actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio, entre otros asuntos de interés.

Consejo Asesor del Instituto de Promoción Exterior

Este órgano, que tiene como función servir de apoyo a la hora de establecer las políticas a llevar a cabo e implementar y ejecutar los planes de actuación de carácter anual, en 2024 en materia de internacionalización, abordó entre otros asuntos: La Memoria de actuaciones 2023; Avance de la memoria de actuaciones 2024; Convenios de colaboración con otras instituciones y el Plan de acción 2025, entre otros temas.

Foro de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas

Fruto de las medidas que se han ido desarrollando surgidas de las demandas de nuestra organización dentro del periodo de elaboración del Pacto por la Recuperación, se crea un espacio de diálogo y actuación por el que se pretende trabajar con el objetivo de atacar uno de los problemas que más obstáculos interpone a la actividad económica en nuestra región, como son las excesivas cargas administrativas a las que se enfrenta a diario una empresa ya sea autónomo o pyme, los cuales son los más afectados por su reducida dimensión, lo cual no es impedimento para tener prácticamente los mismos trámites que cualquier empresa.

Comisión Regional de Artesanía

En este órgano se analiza la situación del sector y se promueve nueva normativa de interés para esta actividad, entre otros aspectos.

En el seno de esta Comisión es donde se conceden los títulos de Maestro Artesano, Placas y Medallas al Mérito Artesano, entre otras cuestiones.

Comisión Especializada de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha

Esta comisión adscrita al Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha se encarga de informar y evaluar los datos de siniestralidad de la Región y su evolución a lo largo del año. En el seno de este órgano, se han dado a conocer también las líneas de ayudas dirigidas a empresas en materia de PRL.

En el año 2024 se mantuvieron un total de seis reuniones de esta Comisión, donde se abordaron, entre otros asuntos: seguimiento de la ejecución del Acuerdo Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-La Mancha 2022/2026; análisis de los informes de siniestralidad laboral; novedades legislativas, entre otros temas.

Comisión Especializada de Empleo y Autoempleo del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha

En esta Comisión adscrita al Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha, CECAM participa en la elaboración, desarrollo y seguimiento de las políticas de incentivos a la contratación y para el autoempleo de Castilla-La Mancha.

Durante el año 2024 se han mantenido un total de 14 reuniones de este órgano en las que se han visto más 17 disposiciones normativas.

Comisión Especializada de Formación Profesional del Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha

En este 2024, se siguió trabajando en esta Comisión, enmarcada en el Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha, donde CECAM junto al resto de agentes sociales, participa en el desarrollo de disposiciones normativas, convocatorias, así como en la valoración y seguimiento de todas las políticas de Formación Profesional, tanto en el ámbito de laboral, como en el educativo; realizando aportaciones, a fin de optimizar los recursos y así acercar y conectar ambos sistemas a la empresa y sus trabajadores.

Consejo de Formación Profesional de Castilla-La Mancha

En el 2024, el Consejo de Formación Profesional se ha mantenido como órgano consultivo, siendo el principal órgano que canaliza todas las políticas activas de formación profesional en materia de diálogo social con los Agentes Sociales.

El 2024 se caracterizó por un intenso trabajo en la elaboración de consideraciones y propuestas a los distintos borradores de trabajo, que finalmente dieron lugar al acuerdo del IV Plan de Formación Profesional C-LM, en consenso con los Agentes Sociales, documento al que se trasladaron las propuestas desde un marco empresarial, integrando las políticas del nuevo modelo de Formación Profesional.

Consejo Regional de Relaciones Laborales

Durante el ejercicio 2024, el Consejo ha mantenido dos reuniones del Pleno del Consejo y tres reuniones del grupo del trabajo.

En este ejercicio, se ha celebrado una jornada técnica del Observatorio de Igualdad adscrito al Consejo, en el que CECAM expuso las actuaciones que viene realizando en materia de igualdad.

También, en el seno de este importante órgano se llevó a cabo el análisis de la negociación colectiva y se organizó la jornada anual, que en este año versó sobre la digitalización y su impacto en las relaciones laborales.

Asimismo, el grupo de trabajo del Consejo ha trabajado en la elaboración de la convocatoria de ayudas para planes de formación dirigidas a la mejora del diálogo social y la negociación colectiva, en el ámbito de Castilla-La Mancha, y de las posibles actuaciones a ejecutar el próximo año 2025.

Comisión Tripartita de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

En el año 2023 se mantuvo una reunión de esta comisión compuesta por la ITSS, el Gobierno Regional y los agentes sociales. En estas reuniones se ha realizado el seguimiento de las actuaciones programadas y que la Inspección de Trabajo desarrolla a lo largo del año en Castilla-La Mancha, en las materias que son competencia de este órgano (empleo, relaciones laborales, seguridad social y prevención de riesgos laborales). Además, se informó del Plan de Inspección para el siguiente año.

Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE + CLM 2021-2027

Preparación de las prioridades y las novedades en la definición del Programa Operativo de Castilla-La Mancha y su traslado a nivel nacional. Se definen las líneas principales del Programa FSE+ para C-LM en el periodo 2021-2027, así como el procedimiento para la metodología y criterios de selección de operaciones, entre las que se destacan la priorización de inversión en las personas: Preparación trabajadores para las transiciones ecológicas y digitales, impulso del empleo juvenil, apoyo a los vulnerables, fomento innovación social, mejora de la capacidad de los actores sociales y sociedad civil.

Consejo Regional de Turismo de Castilla-La Mancha

CECAM participa en este Consejo, creado en 2024, donde se mantuvo una reunión de carácter anual celebrada en el mes de noviembre para la designación de municipios turísticos, así como actualizar las diferentes convocatorias de ayudas que se están llevando a cabo.

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Consejo Asesor Agrario de Castilla-La Mancha

CECAM cuenta con dos representantes en este Consejo a través de los cuales hemos incidido en la importancia que adquiere el sector empresarial dentro de uno de los pilares de nuestra economía como es la actividad agroalimentaria.

Los temas principales que se tratan en la reunión de este Consejo celebrada en el mes de mayo son los siguientes: Decreto por el que se establecen los requisitos para el reconocimiento de entidades asociativas prioritarias de interés regional de Castilla-La Mancha; Decreto por el que se regula el registro de embotelladores y envasadores de vinos de Castilla-La Mancha; y Decreto por el que se regula el grado mínimo de la uva de vinificación en Castilla-La Mancha. Éste último cuenta con el rechazo de Cooperativas Agroalimentarias.

Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el periodo de programación 2014/2022

CECAM es miembro del Comité de Seguimiento del PDR 2014-2022 de Castilla-La Mancha, órgano cuya misión principal es la de efectuar el seguimiento del mencionado programa, donde se examinan las actividades relacionadas con el plan de evaluación, y se estudian y aprueban los Informes Anuales de ejecución antes de ser enviados a la Comisión.

En 2024 tuvo lugar una reunión en el segundo semestre, y se dio paso a la composición del Comité de la PEPAC 2023-2027.

Comité de Seguimiento de la PEPAC 2023-2027 de Castilla-La Mancha

En el mes de diciembre se celebró la Reunión del Pleno del Comité de Seguimiento del PEPAC 2023-2027, en el cual se constituyó formalmente el Comité, y se analizaron tanto la ejecución del PDR 2014-2022, la evaluación del impacto de este plan sobre el sector ganadero, y se informó sobre el estado de la PEPAC 2023-2027.

Observatorio de Precios Cadena Alimentaria de Castilla-La Mancha

El Observatorio de Precios tiene como objetivo principal dotar de mayor transparencia al sector agroalimentario de la región, favoreciendo el conocimiento de los factores que contribuyen a la formación de los precios de sus sectores representativos. En su seno, CECAM contribuye al objetivo del Observatorio de apoyar la toma de decisiones en el desarrollo de las políticas relativas a la cadena agroalimentaria en Castilla-La Mancha y realizará actuaciones de investigación y documentación, así como el establecimiento de un sistema de información que permita el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento y evolución de los precios en la cadena agroalimentaria.

Mesa Regional del Agua

CECAM participa en la Mesa Regional del Agua, formada por un total de cuarenta entidades y asociaciones relacionadas con este recurso.

CECAM, a través de su participación en esta Mesa, resalta la importancia de este bien para el desarrollo económico y apela a la unidad para defenderlo. Se apoyan las reivindicaciones del sector agrario representado por Asaja y se insta a que estas reuniones culminen en acuerdos e iniciativas concretas.

Consejería de Sanidad

Consejo Regional de Salud de Castilla-La Mancha

En el seno de este Consejo se exponen las líneas de trabajo de la consejería de Sanidad en cada una de las áreas de la misma. Se expone también el proyecto de Presupuestos y la Memoria del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Junta de Arbitraje de Consumo de Castilla-La Mancha

Este órgano se encarga de resolver los distintos conflictos que surgen en materia de consumo entre las empresas y los consumidores, de una manera amistosa.

Consejo Regional de Consumo de Castilla-La Mancha

La misión de este órgano es conocer de las políticas regionales en materia de consumo que afectan a las empresas y usuarios en sus relaciones habituales, analizando normativa e impulsando iniciativas para la mejora de la calidad e información en esta materia.

En el mes de marzo, tiene lugar el Pleno del Consejo, en el que se presenta el Plan de Inspección de Consumo 2024. Así también, se realiza el seguimiento del Plan Estratégico de Consumo Responsable 2022-2024 y de la Estrategia contra el Desperdicio Alimentario.

Observatorio Regional de Consumo de Castilla-La Mancha

Este órgano creado en 2022 nace con el objetivo de analizar la situación del consumo su evolución prospectiva y servir como herramienta para el desarrollo de las políticas de consumo en Castilla-La Mancha a través del análisis de datos, elaboración de estudios y propuestas de mejora relacionadas con este ámbito.

En su seno, se han llevado a cabo diferentes estudios por parte de la UCLM sobre diferentes aspectos relacionados con el consumo.

Comisión Regional de Distintivos a las Mejores Prácticas en Materia de Consumo

Esta Comisión está compuesta por los representantes de los consumidores, el Gobierno Regional y por CECAM. Su objetivo es otorgar distintivos a aquellas personas físicas y jurídicas, ya sean organizaciones o empresas, que realicen iniciativas en materia de consumo que redunden en un mayor bienestar para los consumidores de la Región.

Consejería de Bienestar Social

Consejo Asesor de Servicios Sociales

En la reunión celebrada en el mes de julio se presentó la modificación del Decreto 1/2019, de 8 de enero y el Decreto 3/2016, de 26 de enero, en materia de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; Modificación del Decreto 57/2020, de 22 de septiembre, por el que se regulan los procedimientos para el reconocimiento y para la pérdida de la condición de familia numerosa; Estado de las convocatorias de 2025; Modificación del apartado 2 del artículo 55 de la Ley 7/2023, de 10 de marzo, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha; Actuaciones llevadas a cabo por los daños ocasionados por la DANA; Estrategia para personas sin hogar Castilla -La Mancha 2024-2030.

Consejo Regional de Cooperación al Desarrollo y su Comisión Permanente

En este Consejo, que cuenta con la participación de CECAM, se analizan los programas de cooperación en países en vía de desarrollo y los fondos presupuestarios del Gobierno Regional destinados a tal fin, así como su ejecución.

En 2024 se celebró una reunión de este Consejo, en la que se abordan, entre otros temas, la Convocatoria de subvenciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2024, así como la Convocatoria de subvenciones para Proyectos de Ayuda Humanitaria y Emergencia y de Educación para el Desarrollo del Ejercicio 2024.

Consejo Regional de la Infancia y Familia

CECAM cuenta con un representante en este órgano colegiado, que nacía como órgano de participación y consulta para dar a conocer a las distintas asociaciones y entidades las decisiones de la Consejería en materia de infancia y familia.

Consejería de Desarrollo Sostenible

Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha (CAMA)

En 2024 la Confederación como miembro del Consejo, ha trabajado junto con la Administración y el resto de los agentes en las diferentes disposiciones normativas destinadas al desarrollo sostenible en Castilla-La Mancha. En las reuniones celebradas se trataron, entre otros, los siguientes temas:

Propuesta para la modificación de la Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha; Borrador de Anteproyecto de la Ley de Simplificación y Agilización Administrativa de Castilla-La Mancha y Plan Regional de Biometanización de Castilla-La Mancha 2024-2030, entre otros asuntos.

Comisión de Coordinación de Economía Circular

CECAM forma parte de esta Comisión colaborando con la Administración regional y participando en la reunión celebrada en noviembre de 2024, donde se tratan, entre otros, los siguientes asuntos: Aprobación del acta de la sesión anterior; cambio de nombramiento de Secretaria de la Comisión y presentación de la Jefa de Servicio Carmen Mancebo Ciudad; exposición del primer borrador de la Ley de Simplificación y Agilización Administrativa. Al respecto, CECAM participó activamente a través del Consejo de Diálogo Social.

Comisión de Selección de Candidaturas del Premio Regional de Medio Ambiente Convocatoria 2024

CECAM participa en la reunión que tiene lugar en el mes de mayo, organizada por la Consejería de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de emitir voto para escoger dos proyectos o iniciativas participantes, por cada una de las categorías: Educación Ambiental, Medio Natural, Cambio Climático, Economía Circular, EERR y Movilidad, Calidad Ambiental y Gestión Sostenible del Agua.

Consejería de Fomento

Consejo Regional de Transportes de Castilla-La Mancha

En representación de CECAM, asisten a esta Comisión los representantes de la Federación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Castilla-La Mancha (FETCAM).

Consejo del Agua de Castilla-La Mancha

El Consejo del Agua de Castilla-La Mancha es un órgano consultivo y de participación en materia de agua.

En 2024 se trataron las diferentes disposiciones normativas destinadas al desarrollo sostenible en Castilla-La Mancha. Entre otros, se vieron los siguientes temas: Ratificación de los 25 representantes elegidos en la Asamblea de Usuarios; Elección del vicepresidente 1º; Elecciones de los representantes en el Consejo Nacional del Agua de las Comunidades Autónomas y de los Usuarios; Situación de la revisión del Plan Especial de Sequía (PES) y Calendario del ciclo de planificación hidrológica 2028-2033.

Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

A esta comisión asisten representantes de FERECO. CECAM forma parte de la Comisión Regional y las cinco Comisiones Provinciales.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Consejo Asesor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Castilla-La Mancha

Este órgano consultivo se constituyó en 2022, y se encarga de la planificación en materia de investigación científica y técnica, desarrollo tecnológico e innovación en Castilla-La Mancha, y además tiene la función de asesorar a la Comisión Regional de Ciencia y Tecnología de Castilla-La Mancha.

CECAM participa en este Consejo con una vocalía. En la reunión celebrada en el cuarto trimestre de 2024, se dan a conocer cambios en las vocalías, y se exponen la actuación normativa para esta legislatura 2023-2027: creación Ley del Consejo Social (transferencia conocimiento entre Universidad y empresas), nueva Ley de Universidades de Castilla-La Mancha, modificación Ley de Ciencia, y creación vía Decreto del registro de agentes de I+D+i.

Consejo Escolar de Castilla-La Mancha (Pleno y Comisión Permanente)

En este 2024 la Confederación, como principal representante del sector empresarial de la región, ha participado en las diferentes Comisiones Permanentes y Plenarias, aportando la visión empresarial en relación con los temas vinculados con la educación no universitaria de la región y especialmente con la Formación Profesional ante la adaptación de los currículos formativos al incluirse nuevos módulos profesionales y sobre todo, por la implantación del carácter dual de la Formación Profesional como consecuencia de la publicación de la Ley Orgánica 3/2022 y el Real Decreto 659/2023 aprobadas hace ya dos años.

Observatorio de la Convivencia Escolar de Castilla-La Mancha

En 2024 se impulsó de nuevo este órgano de participación que se constituyó en el año 2008 en base al Decreto 3/2008 y con ello, a través de la participación de los Agentes Sociales, se pretende promover nuevamente en Castilla-La Mancha la igualdad y la convivencia dentro del marco legislativo actual y elaborar propuestas para la mejora de la convivencia.

Universidad de Castilla-La Mancha

CECAM participa en varios órganos de la Universidad. El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, es vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, órgano directivo que garantiza la participación de los agentes sociales en la misma, y en el que la Confederación cuenta con otro representante más.

Sociedad de Garantía Recíproca AVAL Castilla-La Mancha SGR

La Sociedad de Garantía Recíproca Aval Castilla-La Mancha SGR ha continuado desempeñando su labor durante el año 2024, siendo el instrumento de financiación empresarial al servicio de los autónomos y las pequeñas y medianas empresas de la región.

A lo largo de 2024, se aprobó la concesión de garantías financieras a 151 empresas de Castilla-La Mancha, por un importe total de 8,5 millones de euros.

CECAM CEOE-CEPYME promovió la creación de este organismo, con el objetivo de contribuir a que esta sociedad sea el garante de referencia de aquellas pymes de Castilla-La Mancha que, contando con proyectos viables, carezcan de respaldo patrimonial necesario para recibir, en condiciones adecuadas, financiación directamente del sistema financiero nacional.

Actualmente, CECAM preside la Comisión Ejecutiva de Aval Castilla-La Mancha y forma parte de su Consejo de Administración y de la Junta General.

Fundaciones y Otras entidades

Fundación Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha

CECAM es miembro del Patronato de la Fundación Jurado Arbitral de Castilla-La Mancha, institución creada al amparo del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos en Castilla-La Mancha (ASAC C-LM) con funciones en el ejercicio de conciliación, mediación y arbitraje en materia laboral, en beneficio de las empresas y trabajadores de Castilla-La Mancha, como solución extrajudicial de conflictos laborales, que contribuye a reducir la conflictividad laboral propiciando acuerdos entre las partes para dirimir sus controversias de forma amistosa y ágil.

Además, CECAM ha participado como miembro del Patronato en las reuniones programadas por este órgano a lo largo del año 2024.

En este ejercicio, se ha trabajado desde el Patronato en la recuperación de la competencia en conflictos individuales por parte del Jurado Arbitral, en respuesta a la reivindicación que CECAM, junto con los sindicatos más representativos, viene demandando desde que se suprimió dicha competencia hace más de una década.

8.2 Nacionales

Administración General del Estado

Comisión de Seguimiento del Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas

Se trata de un Programa Estatal de Fomento del Empleo Agrario, en el que se facilita financiación a las entidades locales para realizar proyectos y así contratar a trabajadores desempleados.

La Comisión celebraba dos reuniones en 2024: En abril, se ratifica la distribución de créditos propuestos por las comisiones provinciales para el año 2024. En la reunión celebrada en junio se ratifica la distribución de fondos a nivel regional para 2024.

Comisión Ejecutiva Territorial del SEPE

Durante el año 2024, se mantuvo una reunión de esta Comisión, en el mes de noviembre. En la misma se informó a los agentes sociales de las cifras relativas a tramitación de prestaciones de desempleo, subsidios, capitalizaciones de prestación por desempleo, entre otras, así como cuantías económicas destinadas a las mismas.

Además, se informa de los datos relativos a la tramitación de ERTES en la Región, del programa de Empleo para Zonas Rurales Deprimidas y de los proyectos de contratación financiados por los Fondos Europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

CEOE y CEPYME

Las Organizaciones empresariales que forman parte de CECAM cuentan con cinco miembros en la Junta Directiva de CEOE: los cinco Presidentes de las Organizaciones empresariales provinciales de Castilla-La Mancha.

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, es además miembro del Comité Ejecutivo de CEOE, siendo éste el máximo órgano ejecutivo de la Organización. Es también vicepresidente de CEPYME.

Durante 2024 CECAM ha participado activamente en cada una de las reuniones celebradas por estos órganos de dirección, a las que también acuden representantes de las Organizaciones empresariales provinciales integradas en CECAM.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social

En el seno de esta Comisión, se debaten y elevan propuestas a los órganos de gobierno de CEOE en materias de negociación colectiva, solución autónoma de conflictos laborales, conflictividad laboral, relaciones laborales, empleo y normativa en el ámbito laboral.

Durante este ejercicio, se han mantenido varias reuniones en las que, entre otras cuestiones, hemos sido informados de los procesos de negociación entre CEOE, Gobierno Nacional y Sindicatos en relación con la propuesta de reducción de jornada laboral a 37,5 horas semanales.

También se informó por arte de CEOE de las posiciones mantenidas por agentes sociales y Gobierno en cuanto a la fijación del Salario Mínimo Interprofesional para el año 2024.

Subcomisión de Negociación Colectiva

CECAM es miembro, contando con dos representantes, de esta subcomisión constituida en el seno de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, en la que participan representantes de todas las Comunidades Autónomas del país, con el objetivo de analizar la situación de la negociación colectiva en los distintos ámbitos territoriales y sectoriales, y perfilar directrices de negociación en el contexto de la situación del mercado laboral y los cambios normativos que puedan producirse.

Comisión de Responsabilidad Social Empresarial

Desde la presente Comisión se informa sobre normativa europea para el cumplimiento por las empresas del sistema Debida Diligencia, los estándares RSE, que fomentar las actividades en materia de sostenibilidad entre las empresas y organizaciones miembros, a través de la puesta en común de buenas prácticas. En 2024 se expuso el trabajo realizado por el Pacto Mundial iniciativa de Naciones Unidas sobre la Sostenibilidad Empresarial.

Comisión de Seguridad Social y Prevención de Riesgos Laborales

La Comisión tiene como cometido analizar y realizar propuestas a los Órganos de Gobierno de cuantas cuestiones y planteamientos resulten de interés para las Organizaciones Empresariales y Empresas Asociadas en materia de Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales y Mutuas, fundamentalmente con el fin de configurar la posición empresarial ante las Administraciones, el diálogo social bipartito y tripartito, la participación institucional y cualesquiera otros ámbitos.

Comisión de Educación y Formación

Desde esta Comisión se ha informado durante el 2024 de las distintas convocatorias nacionales de interés para el tejido empresarial convocadas por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, resultado de convocatorias anteriores; así como otras actuaciones desarrolladas por CEOE relacionadas con la digitalización, la FP DUAL, entre otros.

Igualmente, en el seno de la Comisión, se ha informado sobre el estado de desarrollo normativo y legislativo nacional relacio-

nado con la FP, así como el proceso de interlocución de CEOE con ambos Ministerios, canalizando las demandas y aportaciones de las Organizaciones Empresariales, tanto en las aportaciones de desarrollo legislativo, como en su implantación en todo el territorio nacional tras la aplicación normativa de la Ley Orgánica 3/2022 y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.

Comisión de Igualdad y Diversidad

CECAM participa en esta Comisión, en la cual durante 2024 se abordó el Real Decreto por el que se desarrollan las medidas planificadas relativas a la igualdad y no discriminación LGTBI en las empresas, ya que desde esta Comisión se pretende promover la igualdad y diversidad en el mundo empresarial, proponiendo y canalizando aportaciones a CEOE, tanto en el desarrollo legislativo, como en la implantación de estas, a fin establecer medidas que conlleven la Igualdad entre hombres y mujeres.

Comisión de Economía Circular

Durante 2024 se han llevado a cabo cuatro reuniones, realizadas a través del Foro de Comisión de Economía Circular y el Foro de Coordinación de Territoriales sobre medio ambiente. Para abordar el seguimiento de las siguientes temáticas a nivel nacional y de la Unión Europea: Calidad Ambiental; Consumo Sostenible / COPs / Ruido / DEI / Ley Evaluación Ambiental; Capital Natural; Biodiversidad–Proyecto LIFE custodia/Deforestación/COP16; Agenda 2030; Catálogo Buenas Prácticas CEOE; Cambio Climático; Plan de Acción de Economía Circular II; Reglamento de envases y residuos de envases; Ley europea de economía circular; Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2023-2025, entre otros.

Comisión de Relaciones Internacionales

Esta comisión se encarga de analizar las actividades programadas en materia de relaciones internacionales para el ejercicio.

Comisión de Economía y Política Financiera

Esta Comisión, de la que CECAM es miembro, tiene como objetivo analizar la situación económica y financiera en las principales economías del mundo, con exhaustivo seguimiento de la economía española. Asimismo, se evalúan las perspectivas a corto y medio plazo de EE.UU., Europa y España.

Este análisis permite contextualizar y prever la evolución de la actividad y de las condiciones financieras para las empresas.

Se realiza una reunión mensual, antes de la Junta Directiva de CEOE.

Comisión Fiscal

Esta Comisión se encarga de elaborar y presentar propuestas de mejora del marco tributario, estudiar las iniciativas del Gobierno que afecten al sistema fiscal y muy especialmente a la fiscalidad empresarial y establecer la posición de CEOE respecto de las mismas, analizar los problemas fiscales que trasladen a CEOE las organizaciones empresariales miembro y gestionar su solución ante los órganos del Ministerio de Hacienda.
Las reuniones se producen con carácter trimestral.

Comisión de Control Presupuestario y Financiero

El presidente de CECAM, D. Ángel Nicolás, es presidente de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero de CEPYME. Al mismo tiempo, es miembro de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero de CEOE.

Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

Tiene como finalidad el seguimiento de los programas y normas del Estado en materia de innovación y promover proyectos que dinamicen la actividad innovadora de las empresas.

Comisión de Secretarios Generales

Formada por los Secretarios Generales de las organizaciones territoriales y sectoriales, entre ellos el Secretario General de CECAM, además del Secretario General de CEOE, esta comisión mantiene reuniones periódicas de coordinación para analizar los retos organizativos de CEOE y las buenas prácticas entre las Organizaciones empresariales asociadas.

Comisión Legal

Esta comisión de CEOE tiene como propósito la representación y defensa de los intereses de las organizaciones y empresas asociadas en el ámbito normativo jurídico, tanto a nivel estatal como de la Unión Europea.

En esta comisión de la que CECAM es miembro, se traslada información y se analizan temas relaciones con normativa general, de ámbito estatal y europeo, en materias civil, mercantil, fiscal, laboral o de consumo.

Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo

CECAM forma parte de esta Comisión creada en el seno de CEOE, participando tanto en las reuniones del Pleno como de los distintos grupos de trabajo para los asuntos específicos. Se configura como órgano de análisis, estudio y seguimiento de los asuntos principales de la distribución, el gran consumo y la omnicanalidad comercial, así como de su regulación.

Sus ejes principales de trabajo son: un sector del comercio unido y fuerte; unas empresas comerciales competitivas y sostenibles; y una mejor y más sencilla regulación comercial.

Consejo de Turismo

En 2024 se celebran dos reuniones de este Consejo, en el que participa CECAM, donde se abordan entre otros temas: Primer borrador del Plan Estratégico de Turismo y la designación de municipios turísticos, así como actualización de las diferentes convocatorias de ayudas que se están llevando a cabo. Se trata además la creación de una nueva Ley de Turismo, entre otros asuntos.

Grupo de Trabajo territorial de Fondos Europeos

Grupo creado por CEOE para informar y debatir con las organizaciones de las Comunidades Autónomas los fondos Next Generation. Las reuniones se producen con carácter trimestral.

Alegaciones presentadas

CECAM, en defensa de los intereses de las empresas de Castilla-La Mancha, remite al Gobierno sus propuestas y alegaciones ante proyectos normativos elaborados por el Ejecutivo regional. También hace llegar la opinión de los empresarios ante planes y estrategias elaboradas por el Gobierno, y a los grupos parlamentarios en las Cortes regionales en proyectos de Ley autonómicos, que se trasladan al texto final vía enmienda. De entre las propuestas y alegaciones remitidas a las Aministraciones en 2024 destacan:

- Plan Adelante 2024-2027.
- Propuesta resolución extrajudicial de conflictos individuales.
- Ayudas FOCAL 2023-2027.
- Orden ayudas Innova Adelante.
- Orden ayudas Adelante Inversión.
- Anteproyecto Ley de Simplificación Administrativa.
- Ayudas Adelante Digitalización.
- Orden de revisión del Plan de Gestión de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de ambientes esteparios en Castilla-La Mancha.
- IV Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha.
- Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
- Ayudas Adelante Comercialización.
- Instrumentos financieros ayuda DANA 2024.
- Plan Regional de Biometanización de Castilla-La Mancha.
- Plan de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.
- Modificación Ley 3/2008 de montes y gestión forestal sostenible.

9

Actividades organizativas internas

9

Actividades organizativas internas

9.1 Asamblea General

Reclamamos al Gobierno nacional que escuche las reivindicaciones de las PYMES

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, apelaba a la importancia del diálogo social y reclamaba al Gobierno que escuche las demandas de las pequeñas y medianas empresas de nuestro país, que representan el 99 por ciento del tejido empresarial de España, en el trascurso de la Asamblea General de la Confederación Regional de Empresarios, que tenía lugar en el mes de julio en la sede de FEDA, en Albacete.

Ángel Nicolás, que lamentaba los desacuerdos que en materia laboral existen con el Ministerio de Trabajo, señalaba que las pymes se enfrentan a muchas dificultades y que "no se puede pasar por alto nuestras aportaciones y observaciones a las normas que publique el Ministerio" porque afectan directamente a la actividad empresarial y perjudican a las empresas notablemente.

La Asamblea General Ordinaria estuvo presidida por Ángel Nicolás, acompañado por los presidentes y representantes de las Organizaciones empresariales provinciales, y contó con la participación de los compromisarios de CECAM, así como representantes de las Organizaciones sectoriales regionales que están integradas en la Confederación.

Durante este encuentro anual, se aprobaba la liquidación de las cuentas relativas al año 2023, el presupuesto correspondiente al 2024 y se presentaba la Memoria de Actividades del ejercicio pasado.

Durante su intervención, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, destacaba que la Confederación Regional ha llevado a cabo una intensa actividad, en el conjunto regional, durante el pasado ejercicio, cumpliendo nuevamente con el compromiso de servicio a las empresas y a las organizaciones empresariales que la integran.

"Representando a nuestras pymes y autónomos, a través de nuestras organizaciones empresariales provinciales y las más de 300 organizaciones de sector y territoriales; siendo su altavoz, para defender sus intereses, ante la Administración, manteniendo a lo largo del año más de 200 reuniones en los diferentes órganos consultivos y con máximos representantes de la Administración regional; y prestando a las empresas los mejores servicios, con la máxima calidad, llegando a cada punto de Castilla-La Mancha.

Con más de 30.000 empresas asesoradas en distintas materias relevantes para su actividad. Y también a través de más de un centenar de jornadas informativas, entre otras muchas actuaciones", concluía el presidente de CECAM.

En este sentido, Ángel Nicolás agradecía el apoyo y la labor desarrollada por las Federaciones y Confederaciones empresariales provinciales (FEDA, FECIR, CEOE-CEPYME Cuenca, CEOE-CEPYME Guadalajara y FEDETO) y ponía en valor la unidad de las Organizaciones empresariales y sectoriales, como uno de los principales activos de la Confederación.

Por último, se dirigía a los empresarios y empresarias, a quienes animaba a seguir trabajando y empujando para hacer de Castilla-La Mancha la región próspera que necesitamos, con el apoyo siempre de las Organizaciones empresariales.

Reconocimiento al presidente de FEDA, Artemio Pérez Alfaro

Al término de la Asamblea General, el presidente de CECAM hacía entrega de un reconocimiento en nombre de la Confederación Regional al presidente de FEDA, Artemio Pérez, por su inestimable labor y contribución al desarrollo y crecimiento de las Organizaciones empresariales de la región y a favor de la defensa de los intereses de las empresas, tras cumplirse 25 años como presidente de la Confederación de Empresarios de Albacete y como vicepresidente de CECAM.

El presidente de CECAM subrayaba que Artemio Pérez es "un trabajador incansable", a quien agradecía de forma muy emotiva que "siempre está" y siempre "ha respondido a las llamadas de CECAM", haciendo en todo momento aportaciones por el bien de Castilla-La Mancha y de sus empresas. Por su parte, el presidente de FEDA y vicepresidente de CECAM agradecía este homenaje y aseguraba que siempre podrán contar con él, como hasta ahora.

9.2 XXI edición Premios Empresariales CECAM

La XXI edición de los *Premios Empresariales CECAM*, cuya Gala estaba previsto que se celebrara el día 30 de octubre de 2024, en el Teatro de Rojas de Toledo, se cancelaba tras los trágicos sucesos acontecidos en Castilla-La Mancha y en el conjunto de nuestro país como consecuencia de la Dana.

La Junta Directiva de CECAM acordaba por unanimidad la suspensión de la Gala de entrega de Premios y expresaba su solidaridad y apoyo con todas las personas afectadas.

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, presentaba días antes ante los medios de comunicación los empresarios galardonados en esta edición de los Premios Empresariales CECAM, de quienes destacaba "su esfuerzo, espíritu de superación, y trayectoria, y el haber contribuido, en todos los casos, con su empresa, a hacer una Castilla-La Mancha más próspera".

Ángel Nicolás enfatizaba asimismo que "desde CECAM queremos que esta Gala de entrega de Premios sirva para recordar, como hacemos cada vez que tenemos ocasión, que el empresario es el verdadero motor del crecimiento y desarrollo económico, y que su papel es fundamental para favorecer la creación de empleo".

XXI PREMIOS EMPRESARIALES cecam 2024

Empresarios y empresarias galardonados:

Por la provincia de Albacete

D. JOSÉ RUÍZ PÉREZ,
de Grupo Edelbio, S.L. - Miguelitos Ruiz.

Por la provincia de Ciudad Real

D. JOSÉ ANTONIO y D. LEÓN BARAHONA RAMÍREZ,
de Barahona Obras y Servicios S.L.

Por la provincia de Cuenca

DÑA. ANA MARÍA VALLADOLID LUCAS,
de Autolíneas Rubiocar.

Por la provincia de Guadalajara

DÑA. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ GARCÍA,
de Ditalen S.L.

Por la provincia de Toledo

DÑA. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ HURTADO y D. JUAN JOSÉ BONILLA VAQUERO,
de Bonilla Motor.

9.3 Acuerdos de los Órganos de Dirección de CECAM

Junta Directiva

La Junta Directiva, máximo órgano de dirección de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, compuesto por el Presidente y Vicepresidentes de las organizaciones, siendo estos últimos a su vez Presidentes de las Organizaciones empresariales provinciales, y por un grupo de empresarios y empresarias de Castilla-La Mancha, se reunieron a lo largo del año 2024 en cuatro ocasiones, y entre los acuerdos adoptados y contenidos abordados destacan:

- Reuniones celebradas en el marco del Consejo de Diálogo Social, donde se aborda la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y la definición del Diálogo Social dentro del mismo. También la agilización de los trámites administrativos y burocráticos ligados a la actividad empresarial.
- Participación del presidente de CECAM en el viaje institucional de la Junta de Comunidades a China para atracción de inversiones y cooperación sanitaria, junto con los sindicatos CC.OO. y UGT CLM.
- Reunión mantenida con la consejera de Igualdad, Dña. Sara Simón Alcorlo, con motivo de su nombramiento, donde se abordan propuestas de colaboración sobre planes de igualdad con los agentes sociales.
- Reunión con el consejero de Hacienda, D. Juan Alfonso Ruiz Molina, para la presentación del Anteproyecto de Presupuestos 2024, en la que se analizan temas como el déficit, fondos europeos y préstamos del Plan de Recuperación y Resiliencia.
- Reunión celebrada con el consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Amador Pastor Noheda, donde se traslada nuestra propuesta de colaboración en materia de Formación Profesional para el Empleo.
- Aprobación institucional del III Plan Adelante de Acompañamiento Empresarial. Participación de CECAM en la elaboración de la tercera edición con propuestas para la agilización de ayudas.
- Solicitud de integración en CECAM por parte de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE).
- Participación del presidente de CECAM en diversos actos institucionales, reuniones y eventos, entre ellos: Consejo Social de la UCLM, XIII asamblea general de la FEMPCLM, acto institucional del Día de la Constitución, Premios al Mérito Empresarial de la JCCM, presentación de la Estrategia Regional de Economía Social de CLM, X Edición Premios CEPYME, así como reuniones de los órganos de dirección de CEOE y CEPYME.
- Reactivación de mediaciones individuales en el Jurado Arbitral Laboral.
- En materia de Internacionalización, acciones comerciales en Rumanía y Feria SIAL París en 2024, Organización de la Misión Comercial Directa a Polonia.
- Apoyo al sector de agencias de viajes en su organización y colaboración con la Dirección General de Mayores y reuniones mantenidas con el sector cerealista por la sequía.
- Alegaciones presentadas al borrador del Plan Adelante 2024-2027 y al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Prevención y Gestión de Residuos en Castilla-La Mancha.
- Situación generada debido a los paros del sector agrario en nuestro país.
- Reunión de la Junta Directiva de CECAM con el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, donde se analiza la situación de las pymes y autónomos de la región.
- Felicitaciones institucionales: A FECIR con motivo de la conmemoración de su 10 Aniversario y agradecimiento por el Premio entregado al presidente de CECAM, en reconocimiento a su apoyo a la Federación de Empresarios de Ciudad Real; A D. Artemio Pérez Alfaro por sus 25 años al frente de FEDA; A Dña. Marisol García Oliva, presidenta de CEOE-CEPYME Guadalajara por el éxito de la feria Logistic Spain.
- Reunión mantenida con el presidente del Gobierno regional el 25 de marzo, junto con los sindicatos CC.OO.y UGT, donde se aborda el diálogo social y la reforma del Estatuto de Autonomía, entre otros asuntos. Defensa de la participación de los agentes sociales a través del Consejo de Diálogo Social.
- Propuesta de reforma legislativa para disminuir trabas administrativas a las empresas.

- En el marco del Consejo de Diálogo Social, reunión de su Comisión Permanente: Balance de 2023 y estrategias para 2024 y participación de CECAM en el seguimiento del Pacto por la Reactivación Económica.
- Reunión mantenida con la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Dña. Milagros Tolón Jaime, con motivo de su nombramiento donde se tratan, entre otros, temas de inversiones, infraestructuras y fondos europeos en Castilla-La Mancha.
- Participación del presidente de CECAM en eventos relevantes, tales como Foros empresariales, reunión con la patronal de logística, "Foro destino Inversor Castilla-La Mancha" de El Confidencial, en la convención de vicepresidentes de CEPYME, en el comité ejecutivo de CEPYME y su asistencia a los actos del bicentenario de la Policía Nacional.
- Propuestas de mejora por parte de CECAM a las nuevas líneas regionales de apoyo a la innovación e inversión.
- En relación a la nueva Orden FOCAL 2023-2027, escrito remitido a la Consejería y coordinación con FEVIN para la defensa del sector.
- Firma de acuerdos institucionales con Banco Sabadell y con la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Alegaciones presentadas por CECAM al Acuerdo de firma del Plan Adelante 2024-2027, a la propuesta dentro del Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha para llevar a cabo la mediación en los conflictos individuales, al borrador de Orden de las ayudas FOCAL 2023-2027, al borrador de Orden de ayudas Innova Adelante y al borrador de Orden de ayudas Adelante Inversión.
- Ley regional para la reducción de la brecha de género. Reunión con la Consejera de Igualdad al respecto.
- Proyecto de Ley de Simplificación Administrativa.
- Reunión de la Comisión Especializada de Comercio.
- Dentro del Consejo de Diálogo Social, creación de una comisión para el nuevo Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación.
- Reunión mantenida con la Consejera de Desarrollo Sostenible y colaboración en proyectos de economía circular.
- Reuniones y eventos institucionales en los que ha participado el presidente de CECAM. Destacando, entre otros: Observatorio de la Morosidad de CEPYME, Asamblea y Premios San Juan de FEDA, Comisión de Control Presupuestario y Financiero de CEOE y de CEPYME, Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEPYME y de CEOE, Asamblea General de Eurocaja Rural, reunión de vicepresidentes de CEPYME, acto del Día de Castilla-La Mancha, reunión con el presidente del Foro de la Industria Nuclear, acto por las Víctimas del Terrorismo de la Policía Nacional, entre otros.
- Aprobación de la Memoria de Actividades 2023 de CECAM.
- Convocatoria de ayudas "Innova Adelante" y "Adelante Inversión".
- Jornada sobre Formación Profesional celebrada por CECAM en el mes de junio, en Toledo, con la participación de sectores como automoción, actividades deportivas e instaladores.
- Reunión del Consejo Regional de Turismo y Borrador del Plan Estratégico del sector.
- Alegaciones a la Ley de Simplificación Administrativa, al borrador de la Orden de Bases de ayudas "Adelante Digitalización", a la Orden de revisión del Plan de Gestión de Zonas ZEPA y al Consejo General de la Pyme y Observatorio de la Morosidad.
- Situación derivada de la DANA, especialmente en las localidades castellano manchegas de Mira y Letur.
- XXI Premios Empresariales CECAM. Empresarios galardonados y suspensión del acto por la situación causada por la DANA.
- Negociación del nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha.
- Presupuestos de la Junta de Comunidades para 2025.
- Convenio con el Ministerio de Defensa para la incorporación de la tropa profesional al mercado laboral.
- Reunión con la consejera de Igualdad donde se aborda la propuesta del Gobierno regional de una Ley contra la brecha de género en el ámbito laboral.
- Participación del presidente de CECAM en diversas reuniones y eventos. Entre otros: Acto de presentación del Plan Estratégico de Turismo de Castilla-La Mancha; Asambleas Generales Ordinarias de CEPYME y CEOE; Comité Ejecutivo de CEPYME y de CEOE; Visita de la delegación china a la Delegación del Gobierno; Reunión con el presidente de CEOE; Debate sobre el Estado de la Región; Foro de ABC de Emiliano García-Page, y Congreso CIDE.
- Alegaciones presentadas por CECAM: IV Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha; Proposición de Ley del Estatuto de Autonomía; Borradores de Orden de ayudas Adelante Inversión y Adelante Digitalización 2024.

Comité Ejecutivo

En lo que respecta a este órgano de dirección de CECAM, durante este ejercicio 2024 se reunió en cinco ocasiones. De los acuerdos a los que se llegaron en estos encuentros y de los asuntos abordados, cabe destacar:

- Reunión mantenida con el presidente de CEPYME en el mes de abril, en Toledo
- Acuerdo institucional Plan Adelante de Acompañamiento Empresarial
- Reunión mantenida con la delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha, Dña. Milagros Tolón, con motivo de su nombramiento.
- Participación del presidente en diversos actos, tales como: Acto institucional del Día de la Constitución, Pleno del Consejo de Diálogo Social, intervención en los Premios al Mérito Empresarial de la JCCM, presentación de la Estrategia de Economía Social de CLM, viaje institucional a China con el Gobierno regional, X edición de los Premios CEPYME, Convención de vicepresidentes de CEPYME.
- Negociaciones en materia de conflictividad individual dentro del Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha.
- Convenio de colaboración con Banco Sabadell y con la Asociación Española contra el Cáncer.
- Propuesta de integración en CECAM de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha.
- Alegaciones presentadas al Plan Adelante 2024-2027, al Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, al Plan de Prevención y Gestión de Residuos en Castilla-La Mancha y a la propuesta del Jurado Arbitral Laboral de CLM de las mediaciones de conflictos individuales.
- Reunión mantenida con el presidente de la Junta de Comunidades sobre el nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha. Propuestas de CECAM en materia de Diálogo Social. Coordinación con sindicatos UGT y CCOO, reuniones con los grupos parlamentarios PP y PSOE y envío de propuestas al presidente regional y a los líderes parlamentarios.
- Subsidio por desempleo y apoyo de CECAM a la postura de CEOE y CEPYME.
- Ley de simplificación administrativa de Castilla-La Mancha y propuestas realizadas por CECAM.
- Celebración del `II Foro de Mujeres Empresarias de Castilla-La Mancha´ organizado por CECAM.
- Jornada “FP, oportunidades de futuro”, de CECAM.
- Renovación del Convenio firmado con la Delegación del Ministerio de Defensa para la incorporación de personal militar en la vida laboral civil.
- Participación del presidente de CECAM en diversos actos y reuniones, entre los que destacan: Firma del Plan Adelante 2024-2027, bicentenario de la Policía Nacional, Observatorio de la Morosidad de CEPYME, Comisión de Control Presupuestario y Financiero de CEOE y de CEPYME.
- Asamblea General Ordinaria CECAM 2024.
- Orden de ayudas a la innovación y negociaciones sobre digitalización.
- Alegaciones a diversas órdenes y ayudas (FOCAL, Innova Adelante, Adelante Inversión, Ley de Simplificación Administrativa y Adelante Digitalización).
- Reunión con el presidente de CEOE el 18 de septiembre.
- Participación del presidente de CECAM en las Asambleas Generales Ordinarias de CEOE y de CEPYME, así como en el Comité Ejecutivo y Comisión de Economía de CEPYME y CEOE.
- Firma de convenio entre el CGPJ y los agentes sociales para la promoción de acuerdos intrajurisdiccionales en conflictos laborales.
- Observatorio Industrial de CLM y creación de grupos de trabajo.
- Proyecto en materia de igualdad: “Las profesiones no tienen género”.
- Proyecto en materia de consumo.
- Alegaciones presentadas a la Orden del Plan de Gestión de Zonas ZEPA; al IV Plan de Formación Profesional y al borrador del Estatuto de Autonomía.
- Empresarios galardonados en la XXI edición de los Premios Empresariales CECAM 2024.
- Audiencia de SM el Rey con motivo de los trágicos sucesos acontecidos a causa de la Dana en nuestro país.
- Reunión mantenida con la Vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo, Dña. Yolanda Díaz, para

abordar las consecuencias de la Dana en nuestra región, en la que se le traslada el documento de propuestas realizado por CECAM.

- Reunión mantenida con el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a quien se le entrega el documento de medidas urgentes para paliar la situación de la Dana en las empresas y autónomos de la región.
- Reunión mantenida con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas de la JCCM sobre el Anteproyecto de Ley de Presupuestos.
- Declaración institucional del Acuerdo Horizonte 2030.
- Premio otorgado a CECAM por parte de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Intervención del presidente de CECAM en el Congreso CIDE, entrevista en CMMEDIA TV, Premios Excelencia Empresarial CEOE-CEPYME Guadalajara y en los órganos de gobierno de CEOE y de CEPYME.
- En materia de internacionalización, misión comercial directa a Polonia.
- Alegaciones presentadas a las Ayudas Adelante Inversión, Adelante Digitalización, Adelante Comercialización, al IV Plan de Formación Profesional de C-LM y al borrador de bases reguladoras de instrumentos financieros ayuda Dana 2024.

9.4 Organizaciones Sectoriales Regionales

Durante 2024, como es habitual, la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME C-LM, ha continuado respaldando y apoyando los diferentes proyectos y actuaciones llevadas a cabo por parte de las Organizaciones sectoriales regionales integradas en CECAM, con los que contribuyen a una mejora de la situación de las empresas de su sector.

De esta forma, CECAM representa los intereses de 17 Federaciones sectoriales en toda la región. Entre las actividades que han llevado a cabo estas Organizaciones de carácter sectorial durante el pasado ejercicio, se pueden destacar las siguientes:

Federación Intersectorial de Autónomos de Castilla-La Mancha (CEAT-Castilla-La Mancha)

La Federación Intersectorial de Autónomos de Castilla-La Mancha es la organización de autónomos más representativa de nuestra Región y se integra como miembro de pleno derecho en CECAM CEOE-CEPYME.

Durante el año 2024, CEAT Castilla-La Mancha ha desarrollado una importante labor de interlocución ante el Gobierno Regional en defensa de los intereses de los autónomos castellano-manchegos, participando en distintos foros y comisiones en el seno de las Administraciones Públicas donde se dirima cualquier política o medida en materia de autoempleo y emprendimiento.

En este ejercicio, la Federación ha mantenido diversas reuniones de trabajo con los distintos responsables políticos para trasladar las demandas de los autónomos castellano-manchegos y reivindicar la puesta en marcha de medidas que sirvan para mejorar su capacidad competitiva y paliar los efectos adversos de la coyuntura económica.

Particularmente, desde CEAT Castilla-La Mancha se ha trabajado estrechamente con la Dirección General de Autónomos de cara a impulsar la “Tarifa Plana de Autónomos” en nuestra Región, medida que la Federación ha reivindicado insistentemente y que probablemente verá la luz en el año 2025 en el marco de la `Estrategia de Impulso al Trabajo Autónomo´.

Asimismo, CEAT Castilla-La Mancha ha formado parte del grupo de trabajo para realizar el seguimiento de la ejecución de la `Estrategia de Impulso al Trabajo Autónomo´, analizando las líneas publicadas en el marco de ésta, y realizando propuestas para la líneas de ayuda que correspondía convocar en este año, como son las ayudas para el inicio y la consolidación de la actividad de los autónomos, ayudas para la contratación por parte de los autónomos, así como para la conciliación y el relevo generacional.

Del mismo modo, desde la Federación se ha realizado una labor de difusión de las ayudas dirigidas a autónomos que ha puesto a disposición el Gobierno de la Región en este período, informando y asesorando a los autónomos sobre los requisitos para acceder a las mismas.

Federación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Castilla-La Mancha (FETCAM)

Durante 2024 FETCAM continuó prestando asesoramiento a las empresas del sector de nuestra región, atendiendo a diversos aspectos:

En los últimos dos años, la demanda de transporte en Castilla-La Mancha ha crecido un 15,7%, impulsada por el aumento de la productividad y las exportaciones. Sin embargo, este crecimiento ha venido acompañado de un incremento de costes del 13,4%, reduciendo significativamente los márgenes de beneficio. A este desafío se suma la escasez de conductores, lo que ha obligado a contratar personal de terceros países no comunitarios, generando complicaciones administrativas y logísticas.

Actualmente, el 17,2% de los conductores menores de 45 años son extranjeros no comunitarios, y se estima que se necesitan 1.500 conductores más de forma inmediata. Por este motivo, se han mantenido reuniones con la Junta de Comunidades, la Delegada del Gobierno, Consejería de Educación, DGT, Inspección de Trabajo y Consultoras Externas para tratar de encontrar una solución al problema a la mayor brevedad.

En materia de sostenibilidad, el sector agotó los 36 millones de euros en ayudas para el achatarramiento de vehículos antiguos, lo que evidencia su interés en modernizar la flota.

Otros temas gestionados por FETCAM han sido las ayudas de la Consejería de Fomento para la sustitución de nuevos tacógrafos, (el plazo de presentación de las solicitudes de ayudas finalizó el 30 de junio de 2024), estando en la actualidad en fase de concesión e instalación de éstos. Así como la implantación de una red de aparcamientos seguros vigilados para el transportista, conforme exige “paquete de movilidad de la UE”.

Desde FETCAM, en coordinación con sus asociaciones, se desarrolla una labor de representación, gestión, intermediación y asesoramiento a nuestros asociados con las administraciones públicas que queda patente a través del reconocimiento por parte de la Consejería de Fomento con las ayudas a la gestión de las federaciones y asociaciones de transporte público de mercancías por carretera de Castilla-La Mancha.

Federación Regional de Empresas Constructoras de Castilla-La Mancha (FERECO)

Durante 2024, la Federación Regional de Empresas Constructoras de Castilla-La Mancha (FERECO) continuó dando voz a las empresas del sector de la construcción en la región, celebrando además Asamblea General y Electoral donde se renovaron los órganos directivos.

Manuel Carmona, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Construcción de Ciudad Real (APEC), fue designado presidente de FERECO en el transcurso de dicha Asamblea, que contó con la asistencia de la directora general de Vivienda, Inés Sandoval, la directora general de Planificación Territorial, Silvia López y el delegado provincial de Fomento en Toledo, Jorge Moreno.

Durante la Asamblea General, en la que participaron las cinco federaciones provinciales, representadas por los cinco presidentes de las mismas, así como distintas empresas del sector de la construcción de la región, Manuel Carmona agradeció el trabajo realizado por el presidente saliente, Saturnino Gómez, así como el apoyo de las Asociaciones provinciales que conforman FERECO y su inestimable colaboración, haciendo de la Federación Regional el único interlocutor y representante de las empresas del sector en la región.

Asimismo, se desgranó en un detallado informe el trabajo realizado por la Federación sectorial a lo largo del último año y se han establecido además las líneas de trabajo y reivindicaciones de FERECO en las cuestiones que afectan más relevantemente al sector, que pasan principalmente por buscar el marco jurídico adecuado ampliar la oferta de vivienda en la región a través del Plan 10.000, donde FERECO ha jugado un papel destacado y por otra, la promoción de la rehabilitación de vivienda a través de fondos europeos. En este mismo sentido, el Presidente de FERECO asistió días después a una reunión de trabajo con el Consejero de Fomento, Nacho Hernando, para seguir incidiendo en estas líneas de colaboración.

También desde FERECO se ha participado en todos los foros de interés general para el sector, destacando la participación en el `Encuentro Regional de Agentes de Economía Circular´, organizado por la Consejería de Desarrollo Sostenible, y donde se trató el reciclado y reutilización de los materiales de construcción en el marco de la economía circular.

Federación Regional de Empresarios de Vinos, Alcoholes y Mostos de Castilla-La Mancha (FEVIN)

Desde FEVIN se ha mantenido una fluida comunicación en temas de novedades legislativas y difusión de normas de etiquetado. Dentro de las actividades principales a nivel legislativo y estratégico destacar el posicionamiento de FEVIN en contra de la creación de una posible Interprofesional Regional del Vino al considerar que se trata de un gasto innecesario y que genera duplicidades, existiendo ya una Interprofesional Vitivinícola trabajando eficazmente a nivel nacional. Postura defendida en el Comité Regional Vitivinícola de CLM y adicionalmente en defensa de los Vinos de la Tierra de Castilla.

Se ha continuado de manera intensa con acciones de representación en Consejos Reguladores y Administraciones Públicas al objeto de intentar simplificar la gestión administrativa de las bodegas al tiempo que potenciar las marcas y los vinos de calidad como herramienta esencial del desarrollo sostenible del sector.

Se han desarrollado también una jornada divulgativa para bodegas con la participación de la Federación Española del Vino (FEV) y ECOVIDRIO sobre nueva regulación en el ámbito de envases y aplicación actual de la Ley de la cadena alimentaria.

Federación Regional de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Fluidos y Energía de Castilla-La Mancha (FRICAM)

En 2024 la Federación sectorial mantenía una reunión con el nuevo director general de Formación Profesional de la Junta de Comunidades, D. José Rodrigo Cedillo.

Antonio Pantoja explicó la importancia del sector dentro de Castilla-La Mancha y las necesidades en cuanto a la falta de profesionales en el mercado de trabajo, por relevo generacional, al tiempo que se ofrecía para colaborar en todo lo que puedan.

Por su parte, el director general pidió la colaboración para dar a conocer la Formación Profesional Dual en las empresas y para colaborar en las ferias profesionales provinciales para los alumnos y familias.

Asociación Regional de Avicultores de Castilla-La Mancha (AVICAM)

Entre los asuntos más importantes acaecidos durante el año 2024 para el sector de la avicultura de puesta, del que nuestra región es el principal referente a nivel nacional, tenemos la organización de la Asamblea General de AVICAM y su tradicional comida de asociados, en la que nuevamente contamos con la participación del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, D. Julián Martínez Lizán.

Además, podemos destacar, por su especial importancia, la publicación de una nueva línea de ayudas para la extensificación del sector en nuestra región. Dicha línea ahonda en los pasos que el sector ha dado en los últimos años, encaminados hacia un cambio en el sistema productivo mediante la adaptación a las nuevas necesidades del mercado puestas de manifiesto por las grandes cadenas de distribución, anticipando, en gran medida, las nuevas exigencias que consumidores y administraciones públicas puedan plantear en relación con el bienestar animal.

También fue clave para el sector la publicación del Real Decreto de Comercialización de Huevos, como transposición de normativa europea, en la que el sector colaboró, de forma directa, en el desarrollo de la norma a nivel nacional, en aras de asegurar la transparencia en la comercialización de las diferentes categorías de producción, pero siempre procurando que la aplicación práctica de esta nueva normativa no suponga un freno para el desarrollo del sector. En este sentido, AVICAM agradece de nuevo la colaboración de la Administración Regional a través del Servicio de Controles Alimentarios de la Dirección General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas.

Por último, destacamos la participación de AVICAM, y de sus empresas asociadas, en las Jornadas "El Sector del Huevo: Sostenibilidad Social, Ambiental y Económica", iniciativa puesta en marcha por la Viceconsejería de Desarrollo Rural en Marchamalo (Guadalajara), localidad donde, en los próximos años, verá la luz el futuro Centro Tecnológico del Huevo de Castilla-La Mancha, proyecto de colaboración público-privada que está ya muy avanzado.

Entendemos que el Centro será clave para el crecimiento futuro del sector en nuestra comunidad autónoma, con un compromiso de ser referencia a nivel nacional en investigación, desarrollo e innovación, y una vocación clara de servicio a los avicultores castellano-manchegos.

Confederación de Comercio de Castilla-La Mancha

Desde la Confederación de Comercio de Castilla-La Mancha se realizó la difusión de la orden de ayudas al comercio minorista, con el fin de que los empresarios del sector comercio en la Región pudieran beneficiarse de estas líneas de subvenciones para emprender acciones de implantación de nuevas tecnologías, mejora en el posicionamiento y competitividad en el desarrollo de su actividad empresarial.

Como cada año, la Confederación consensuó y presentó su propuesta para la orden que establece los domingos y festivos autorizados para apertura comercial, correspondientes a 2025, la cual fue íntegramente aceptada por la Consejería competente en la materia, tras la reunión para negociar dicha orden en la que participaron también los representantes ASUCAM, ANGED, sindicatos y consumidores y usuarios.

Por último, la Confederación de Comercio de Castilla-La Mancha ha participado en las reuniones de los órganos de gobierno de la Confederación Española de Comercio (CEC) de la que es miembro de pleno derecho.

Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)

APD Castilla-La Mancha se creó en junio de 2009, con la misión de impulsar y actualizar la formación y la información de los directivos de empresas y de los empresarios a través de actividades de difusión del conocimiento, capacitación y mejora profesional.

La innovación ha sido uno de los elementos que han dirigido la Asociación desde su nacimiento, creando debate entre los directivos en formatos atractivos y eficaces, promoviendo el networking. Así, organiza encuentros durante todo el año con una notable participación.

Entre las actuaciones más destacadas desarrolladas en 2024, APD Castilla-La Mancha celebraba junto CaixaBank en Toledo la jornada sectorial 'Las operaciones corporativas como elemento esencial en la estrategia empresarial', en la que se analizaban las principales claves que intervienen en el proceso de este tipo de operaciones como la transformación digital e implementación de la IA, la internacionalización, la sostenibilidad o las fusiones empresariales.

Federación Regional de Empresarios de Textil y Confección de Castilla-La Mancha

En 2024, la Federación Regional de Empresarios de Textil y Confección de Castilla-La Mancha centró sus esfuerzos en fortalecer la unión interna y aumentar la competitividad del sector. A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas iniciativas y reuniones clave para lograr estos objetivos.

Entre las medidas propuestas por la Federación están la celebración de una mesa regional para incluir a empresas de textil, calzado y punto, con el fin de fomentar la internacionalización y la exportación de productos. También se discutió la necesidad de mejorar la interlocución con la Administración Regional para obtener apoyo y fomentar la inversión en el sector.

Como Organización miembro de FEDECON, representantes de la Federación han participado en las reuniones celebradas por la Federación nacional, así como en las distintas Comisiones que existen para conocer las dificultades en el tejido productivo y adoptar las medidas necesarias que aceleren la reactivación de la actividad económica de un sector esencial en nuestra región.

Federación Regional de Asociaciones de Empresarios de Automoción de Castilla-La Mancha

A lo largo del año 2024, la Federación ha continuado trasladando a sus empresas asociadas la normativa vigente relacionada con el sector, prestando especial atención a las novedades en materia de sostenibilidad y digitalización que afectan tanto a los talleres como al conjunto del sector de automoción.

Entre las cuestiones más relevantes, se ha prestado especial atención a la gestión del Plan MOVES III, en el marco del cual la Federación mantuvo una reunión con el Director General de Transición Energética para trasladar las dificultades detectadas por las empresas a la hora de tramitar estas ayudas, especialmente debido a los ajustados plazos de ejecución y justificación, así como a la complejidad de los procedimientos administrativos, que están generando incertidumbre en el sector.

Asimismo, se ha mantenido una colaboración activa con la Administración Regional, participando en reuniones orientadas a mejorar la competitividad de los talleres de la Región, especialmente en entornos rurales y zonas intermedias. En el ámbito interno, se celebró la reunión de la Junta Directiva en el mes de noviembre, en la que se abordaron las principales problemáticas que afectan al sector, recogidas a través de las asociaciones provinciales integradas en la Federación.

Como en años anteriores, la Federación ha estado presente en las reuniones del Comité Ejecutivo, Junta Directiva y de Secretarios de CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines), reforzando su compromiso con la defensa de los intereses del sector. En este sentido, se ha continuado trabajando para combatir prácticas abusivas por parte de determinadas aseguradoras, y se ha participado activamente en la Comisión de Maquinaria Agrícola recientemente constituida en el seno de CETRAA.

Federación Regional del Taxi de Castilla-La Mancha (FRETCAM)

Entre las actuaciones más destacadas llevadas a cabo por la Federación en 2024, se encuentran: En el mes de febrero, la Federación mantiene una reunión con Alberto López Ballesteros, Director Gerente de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario del SESCAM, Estrella Rubio, Directora de Gestión del SESCAM, para solicitar la reanudación del transporte sanitario para pacientes que no necesitan asistencia técnico-sanitaria en ruta, como puede ser el caso de pacientes de diálisis.

En octubre, Manuel García-Naharro, presidente de la federación regional del taxi de CLM se reunía con Rubén Sobrino García, director general de transportes y movilidad de la JCCM. Se trató sobre la regulación de los VTC (Vehículos de Transporte con Conductor), la ampliación de la edad máxima de los taxis, la necesidad de contar con ITV en la región para los taxímetros y los altos precios de los seguros para los taxis.

Por otro lado, se celebró una reunión de la Junta Directiva de FRETCAM en noviembre, en la que se comentó que en la región se están concediendo nuevas autorizaciones de VTC para vehículos eléctricos, simplemente realizando una solicitud y pagando la correspondiente tasa. A este respecto se habló de que hay empresas de autobuses y de auxilio en carretera que han solicitado esas autorizaciones.

En noviembre, el presidente de FRETCAM mantenía una reunión con el consejero de Fomento, Nacho Hernando, a quien le trasladó el malestar por la reciente concesión de autorizaciones de VTC a vehículos eléctricos, y en la que solicitaron el establecimiento de una moratoria para su paralización, además de trasladarle otras preocupaciones como el alto precio de los seguros para los taxis y la falta de ITV para la verificación de los taxímetros en la región.

Federación Regional de Empresarios de Peluquerías y Centros de Estética de Castilla-La Mancha

Durante 2024 se produjo la renovación de la presidencia de la Federación, en la que volvió a ser elegido presidente por unanimidad, D. Andrés García Ronco, en la Asamblea General Electoral celebrada el 20 de febrero de 2024.

En esta nueva etapa se ha desarrollado un Código de Buenas Prácticas Empresariales, promovido desde el Servicio de Consumo de la Consejería de Sanidad, que servirá como símbolo distintivo para las empresas que los suscriban, basado en normativas de sanidad, protección a las personas consumidoras, normas de publicidad y competencia, calidad del servicio, resolución de reclamaciones, mejora continua y compromisos sociales y ambientales, entre otros.

También se mantuvo una reunión con el D. General de Formación Profesional, José Rodrigo Cerrillo, al que se le expusieron los problemas del sector, en cuanto a la falta de personal y el relevo generacional, así como la necesidad de actualizar los contenidos formativos de los currículos educativos.

Así mismo se han realizado cinco reuniones de la Junta Directiva, en las que se han tratado temas recurrentes como la competencia desleal, el intrusismo profesional, las dificultades para encontrar mano de obra en el sector, el relevo generacional por el envejecimiento de la población trabajadora, y la necesidad de una formación actualizada a todos los niveles, desde los profesionales hasta los jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo.

Federación Regional de Empresarios de Centros Privados de Educación Infantil de Castilla-La Mancha (ACEI C-LM)

Durante el año 2024, la Asociación ha seguido desarrollando su labor de representación y apoyo a los centros privados de educación infantil de Castilla-La Mancha, con el objetivo de dar visibilidad a las necesidades y particularidades del sector en el conjunto de la comunidad autónoma.

Uno de los temas que ha centrado buena parte de la atención de la Asociación ha sido el desarrollo de las políticas de gratuidad en la etapa educativa de 0 a 3 años, ya que, aunque se reconoce el valor de estas medidas desde el punto de vista social, su implementación requiere una planificación adecuada que tenga en cuenta el impacto que puede suponer sobre la viabilidad de los centros privados si no se articula un modelo de convivencia equilibrado entre la red pública y privada.

En este sentido, desde ACEI C-LM se ha mantenido un estrecho contacto con las asociaciones provinciales para conocer de forma directa la situación de los centros, detectar posibles casos de competencia desleal o situaciones derivadas de un uso inadecuado de recursos públicos, así como para valorar las dificultades económicas que aún arrastra el sector tras los efectos de la pandemia.

También se ha realizado seguimiento de las convocatorias y programas de apoyo a la conciliación familiar y laboral, como el Plan Corresponsables, que continúan teniendo repercusión en la actividad de los centros de educación infantil.

A lo largo del año, la Asociación ha insistido en la importancia de reconocer el carácter educativo de esta etapa, subrayando el valor pedagógico que ofrecen los centros privados de educación infantil en el desarrollo integral de los menores, y defendiendo la necesidad de garantizar condiciones de competencia equitativas en un contexto de creciente regulación e intervención pública.

A nivel interno, la organización sectorial celebraba una reunión de su Junta Directiva en el mes de julio, para poner en común las dificultades halladas por las organizaciones empresariales provinciales que integran la Regional, así como para plantear acciones que redunden en un beneficio para las empresas del sector.

Federación de Empresas de Tecnología de la Información de Castilla-La Mancha (FEDETICAM)

La Federación ha continuado durante el año 2024 impulsando el crecimiento del sector de las TIC en Castilla la Mancha, incrementando la participación de las empresas en proyectos tecnológicos regionales, nacionales e internacionales y posicionando dicha comunidad en los puestos de cabeza en cuanto al uso de las TIC.

El servicio a las empresas y a la sociedad castellano-manchega han sido un año más los objetivos prioritarios de FEDETICAM, siendo conscientes de que el avance, la modernización y la innovación en nuestra comunidad autónoma depende en gran medida de la evolución de este sector.

Federación de Empresarios de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha (FESAD C-LM)

A lo largo del año 2024, FESAD-CLM ha continuado trabajando en el fortalecimiento del sector de la actividad física y el deporte en la región. Se destacó la necesidad de abordar cuestiones fiscales clave, como la propuesta para la reducción del IVA en los servicios deportivos y la solicitud de una deducción autonómica para las cuotas de centros deportivos en el IRPF.

Asimismo, se ha seguido promoviendo la colaboración con otros sectores relacionados con la salud, como los colegios de médicos y enfermeros, con el objetivo de impulsar iniciativas conjuntas que favorezcan el bienestar de la población. La receta deportiva, un proyecto clave para integrar la actividad física en la prevención de enfermedades, se ha consolidado como una de las principales prioridades de la Federación, buscando asegurar su continuidad a través de nuevas fuentes de financiación y colaboración empresarial. En términos organizativos, se acordó trabajar en la creación de un Código Sectorial de Conducta Empresarial para establecer buenas prácticas en el sector y fomentar un entorno ético. Además, se han explorado nuevas vías para mejorar la representación territorial de la Federación.

En resumen, 2024 ha sido un año de fortalecimiento institucional y colaboración intersectorial, con el objetivo de mejorar la competitividad del sector y promover políticas públicas que favorezcan la actividad física y el bienestar de la población de Castilla-La Mancha.

Federación de Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha (FITECAM)

FITECAM ha desarrollado múltiples acciones durante el pasado 2024. Entre otras y como más destacables, han sido sus reuniones de Junta Directiva realizadas por toda la geografía de Castilla La Mancha (Belmonte, Puerto Lápice, Toledo, etc.) donde han tratado los temas que también han llevado a las diferentes consejerías como es la de Desarrollo Sostenible en reunión con la Consejera Dña. Mercedes Gómez y su Director Gral. de Transición Energética, D. Alipio García Rodriguez.

Del mismo modo, han realizado campañas publicitarias en TV y radio promocionando el mundo de la instalación y sus instaladores legalmente establecidos.

Su participación sumamente activa en las federaciones nacionales, han sido muy importantes para promover sus objetivos principales que son: el canal profesional de cara a las compañías distribuidoras, la lucha contra el intrusismo, la Formación Profesional como medida para disponer de mano de obra cualificada y ampliar el sector con profesionales, la implicación de la administración en el cumplimiento de la normativa relativa a inspecciones y mantenimientos obligatorios para la Seguridad Industrial que es base para todos los usuarios, y la disposición en la que se encuentra para colaborar con organismos como es la FEMP-CLM, pudiendo colaborar en la creación de normativa local, así como en la unificación de criterios.

Por tanto, FITECAM ha tenido una actividad muy dinámica en la que seguirá trabajando para obtener resultados positivos para su colectivo de instaladores y, aunque algunos de esos objetivos siguen en marcha, están seguros de que surgirán nuevas necesidades por las que también están dispuestos a trabajar.

Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha (AJE CLM)

La Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha (AJE CLM) celebró el 10 de octubre de 2024 la II Edición de los Premios Joven Empresaria y Empresario de la región, en el marco del evento CONECTA EMPRESARIOS 2024, que tuvo lugar en el pabellón IFEDI de Ciudad Real. Esta jornada se consolidó como una plataforma clave para el reconocimiento del talento joven, la promoción del emprendimiento innovador y la creación de redes profesionales en Castilla-La Mancha.

El evento fue inaugurado por destacadas autoridades institucionales, entre las que se encontraron Dª. Blanca Fernández Morena, delegada de la Junta en Ciudad Real; D. Agustín Espinosa, delegado provincial de Economía, Empresas y Empleo; y el alcalde de Ciudad Real, D. Francisco Cañizares, acompañado de concejales de distintas formaciones. También asistió Dª. Sonia Martínez, vicepresidenta de la Diputación de Ciudad Real.

Javier Redondo, presidente de AJE Castilla-La Mancha, lideró la jornada con entusiasmo y compromiso, destacando la importancia de apostar por el talento empresarial joven como motor de desarrollo económico en la región. Junto a él, estuvieron presentes representantes de entidades empresariales como CECAM, la Cámara de Comercio, FECIR, y diversos grupos de desarrollo local, además de patrocinadores del evento.

Durante el acto se hizo entrega de los premios en diferentes categorías, reconociendo a jóvenes empresarios por su impacto social, innovación, proyección internacional y relevo generacional.

10

Actividades más destacadas

10

Actividades más destacadas

10.1 Analizamos las necesidades de las empresas de C-LM con el Presidente de CEPYME

Los miembros de la Junta Directiva de CECAM, encabezados por su presidente, Ángel Nicolás, y con los vicepresidentes Artemio Pérez, de Albacete, Carlos Ramón Marín, de Ciudad Real, David Peña, de Cuenca, María Soledad García, de Guadalajara y Javier de Antonio, de Toledo, mantenían un encuentro de trabajo con el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, en el mes de abril, en Toledo.

Se trataba de la primera reunión de trabajo de Gerardo Cuerva como presidente de CEPYME con el órgano de dirección de la Confederación Regional de Empresarios, si bien han sido numerosos los actos en los que el presidente de CEPYME ha acompañado con anterioridad a CECAM, como durante la celebración de los tradicionales Premios Empresariales CECAM o la Asamblea Extraordinaria Electoral de CECAM.

Durante el transcurso del encuentro, los miembros de la Junta Directiva de CECAM trasladaban al presidente de CEPYME las principales preocupaciones de los empresarios castellano manchegos ante la situación económica actual, así como las líneas de actuación de la Confederación de cara al presente ejercicio.

En declaraciones a los medios de comunicación, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, agradecía al presidente de CEPYME su visita y resaltaba la presencia destacada que CECAM tiene dentro de los órganos de Gobierno de CEPYME, a través de los cuales la Confederación Regional de Empresarios traslada todas las demandas y necesidades de los empresarios de Castilla-La Mancha.

En cuanto a la situación económica actual, el presidente de CECAM expresaba la preocupación de los empresarios de Castilla-La Mancha por los datos que evidencian "un claro decrecimiento de la economía". Y transmitía su rechazo ante las medidas que viene adoptando el Gobierno a nivel nacional, "especialmente en materia fiscal y laboral, y que van precisamente en el sentido contrario a lo que necesita el sistema productivo de este país".

El presidente de CEPYME, por su parte, manifestaba el apoyo de la Confederación Española de la Pequeña y la Mediana Empresa a CECAM, apuntando que con su presencia en la Junta Directiva quiere compartir la visión de la situación que atraviesa la pequeña y mediana empresa española "y retroalimentarnos con las situaciones y testimonios reales de esas empresas que pisan el terreno de juego diariamente, que levantan la persiana todos los días".

Asimismo, el presidente de CEPYME pedía al Gobierno central que escuche a las empresas cuando elabore una nueva normativa y que ponga a las empresas "en el centro de sus políticas, no en la diana", de forma que no ponga "palos en las ruedas" a su actividad.

10.2 Más de 80 empresarias visibilizan el liderazgo femenino en el II Foro regional de CECAM

Más de 80 empresarias de Castilla-La Mancha participaban en el `II Foro de Mujeres Empresarias´, organizado por CECAM, que se celebraba en el Club de Golf de Villar de Olalla, en Cuenca, en el mes de julio.

Este evento logró el objetivo de visibilizar el rol de las mujeres en el liderazgo empresarial y resaltar la importancia del emprendimiento femenino. Durante el foro se destacaba la necesidad de aprovechar el talento de las mujeres en el ámbito laboral y empresarial, especialmente en un contexto donde el 80 por ciento de los mejores expedientes académicos son de mujeres.

El evento contaba con un fuerte respaldo institucional, con la presencia de autoridades como el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, Marta Peñuelas, presidenta de la Asociación

de Mujeres Empresarias de Castilla-La Mancha, y Nuria Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Comunidades.

Además, se subrayaba que, en 2024, Castilla-La Mancha alcanzaba un récord de mujeres trabajadoras autónomas, superando las 48.000, lo que representaba un crecimiento del 10 por ciento desde 2015.

Natalia Martínez Carrasco, directora de Proyectos de Liderazgo Femenino en CEOE, exponía detalladamente programas como 'Proactiva' y 'Futuras Consejeras', promovidos por CEOE, para impulsar el liderazgo femenino y sensibilizar a las empresas sobre la importancia de la igualdad de género en la toma de decisiones.

También se realizaba una mesa redonda con destacadas empresarias que compartían sus experiencias de liderazgo. La mesa redonda: 'Mujeres y Liderazgo empresarial' estuvo formada por Begoña Guadalajara de la Rosa, Gerente de Tirolina las Hoces (Cuenca); Ana María Valladolid Lucas, Gerente de Autolíneas Rubiocar SL (Cuenca); Alicia Pérez García, directora de Personas de la Mutua SOLIMAT; Cristina de Lucas Hernández, Gerente del Grupo Lino (Guadalajara) y Tamara Barba Fernández, Gerente de Infribar (Ciudad Real).

Para finalizar el foro tenía lugar el acto de clausura por parte de Lourdes Luna Ruiz, directora del Instituto de la Mujer de Castilla- La Mancha y por Ángel Nicolás, presidente de CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha.

10.3 Impulsamos la formación profesional a través de la jornada `la FP como opción de futuro´

En el mes de junio, medio centenar de personas, representantes de empresas, instituciones, administración y centros de formación, participaban en la Jornada *`La FP como opción de futuro´* organizada por CECAM en Toledo, donde se analizaban las principales líneas de formación actuales y futuras, así como los retos que tiene la formación profesional en el ámbito laboral y educativo de la mano de los principales expertos en el mundo empresarial y administrativo.

El secretario general de CECAM, Mario Fernández, resaltaba en la clausura que la Formación Profesional (FP) tiene una alta tasa de empleo (75-80%) y es clave para la competitividad de trabajadores y empresas. Señalaba la importancia de alinear la oferta formativa con las necesidades del mercado, donde la orientación juega un papel crucial.

Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, subrayaba que la Junta de Comunidades trabaja en planes de empleo con el consenso de los actores sociales. Posteriormente, Marta Roldán y José Rodrigo Cerrillo, responsables de la FP en Castilla-La Mancha, presentaban la oferta formativa actual para las empresas de la región.

Una mesa redonda abordaba la adaptación del talento al mercado laboral. María Ángeles Martínez, presidenta de la Federación Regional de Automoción, destacaba la importancia de coordinar esfuerzos entre administración y empresas, especialmente en relación con las pymes. Antonio Pantoja, presidente de FRICAM, mencionaba la falta de personal cualificado debido al cambio generacional en su sector. Javier Serrano, de FESAD, hablaba sobre la competencia desleal y la necesidad de informar a las pymes sobre recursos formativos.

Por su parte, Juan Carlos Tejeda, director del Departamento de Educación y Formación de CEOE, analizaba los retos de la FP tras la nueva Ley Orgánica de FP, destacando la necesidad de mejorar su imagen y alinearla con la universidad, mejorar la orientación y fomentar la calidad e innovación.

Finalmente, Juan Salazar ofrecía una conferencia sobre el impacto de las habilidades humanas (soft skills), brindando claves para desarrollar estas competencias en el contexto laboral actual.

Esta actuación se financia y se realiza en el marco del Consejo de Diálogo Social de Castilla-La Mancha de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

10.4 Promovemos la Prevención de Riesgos Laborales a través de la información y el asesoramiento a empresas

Dentro del conjunto de actividades que la Confederación Regional de Empresarios desarrollaba a lo largo del año en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en el marco del Consejo de Diálogo Social, CECAM celebraba en el mes de octubre la Jornada `*El diseño ergonómico de puestos de trabajo como medida preventiva*´.

La jornada, que tenía lugar en el Campus de la Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Toledo, de forma gratuita, contaba con la participación de Teresa Cabello de la Cruz, responsable de Prevención de Riesgos Laborales de Grupo Delaviuda y de David Domínguez Sánchez, subinspector laboral en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Se analizaron las ventajas que supone el diseño ergonómico, como son la mejora de la productividad, la reducción de lesiones y enfermedades laborales y el aumento de la satisfacción y bienestar del trabajador, entre otras. De esta forma, se evitan trastornos musculoesqueléticos relacionados con el desempeño de la actividad profesional, siendo estos trastornos una de las causas más comunes de incapacidad y de baja por enfermedad.

En diciembre, CECAM celebraba otra jornada de carácter regional, en esta ocasión sobre `*Prevención del acoso laboral y elaboración de protocolos*´, con la asistencia de empresas

de la región, servicios de prevención de riesgos laborales, técnicos de PRL en empresas, consultoras y asesorías, así como distintas expertas en la materia que abordaban las claves conceptuales de la prevención del acoso en el ámbito laboral, así como la elaboración de los protocolos de actuación frente al acoso, entre otras cuestiones.

10.5 Ofrecemos soluciones sobre Economía Circular a las empresas de la región

40 empresas de la región, pertenecientes a diferentes sectores productivos, participaban en el mes de diciembre en el sexto `Encuentro para potenciar la Economía Circular´, organizado por CECAM, con el objetivo principal de informar a las empresas castellanomanchegas acerca de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPs) para envases comerciales, industriales y domésticos.

En el trascurso del encuentro, que se desarrollaba en formato online y de forma gratuita para todos los participantes, distintos expertos en la materia analizaron el *RD 1055/2022 de envases y residuos de envases*.

El secretario general de CECAM, Mario Fernández, inauguraba la jornada, poniendo de relieve las actividades que viene realizando desde hace años la Confederación Regional de Empresarios, en colaboración con sus organizaciones empresariales provinciales, en materia de medio ambiente, dirigidas a las empresas castellanomanchegas, en todo el territorio regional.

Isabel Goyena, directora de ENVALORA, compartía su experiencia sobre los desafíos y soluciones para envases comerciales e industriales, informando a las empresas de Castilla-La Mancha sobre las nuevas obligaciones legales que entrarán en vigor en enero de 2025.

La jornada contaba con la participación de DANOSA, representada por Antonio Morales, quien habló sobre el cumplimiento del RD 1055/2022 y las iniciativas sostenibles de la empresa, como el registro de huella de carbono.

Virginia Moreno, de ECOEMBES, destacaba la importancia de la circularidad en los envases domésticos y comerciales, subrayando que la transformación hacia la sostenibilidad debe ser justa y alcanzar a todas las empresas, especialmente en Castilla-La Mancha.

Finalmente, Montse García, de INCARLOPSA, compartía la trayectoria de la empresa, su compromiso con las buenas prácticas y su experiencia en el sector cárnico.

Esta jornada se enmarca dentro del proyecto “Fomento de la circularidad en las empresas de Castila-La Mancha 2023-2025”, desarrollado en colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible, para la ejecución del *Plan de Acción de Economía Circular 2021-2025 de Castilla-La Mancha* a favor de las empresas de la región, dando así continuidad a los cinco anteriores `Encuentros para potenciar la Economía Circular´, celebrados con éxito por parte de CECAM desde el año 2019.

10.6 Impulsamos la igualdad a través de la campaña `Únete, las profesiones no tienen género´

Dentro de su compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la región, CECAM, junto con las organizaciones empresariales provinciales y en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, ponían en marcha en 2024 una campaña de sensibilización y concienciación bajo el lema *`Únete: Las profesiones no tienen género´*.

A través de esta campaña, CECAM tiene el doble objetivo de sensibilizar acerca de la incorporación del talento de las mujeres en sectores y actividades culturalmente masculinizadas y visibilizar y concienciar sobre los estereotipos de género perpetuados en el sistema de educación y aprendizaje que limitan posibles oportunidades laborales, ayudando así a la igualdad efectiva.

Para ello, CECAM diseñaba una serie de actuaciones de información y difusión, entre las que destaca la creación de un espacio web específico, https://cecam.es/unete-las-profesiones-no-tienen-genero/, así como la elaboración de un video promocional de sensibilización dirigido al tejido empresarial y a la sociedad en su conjunto, con el que se busca motivar a otras mujeres y niñas en sus trayectorias laborales y/o formativas futuras. También publicaba un informe de diagnóstico de la realidad educativa y laboral de la mujer en Castilla-La Mancha.

Esta campaña se enmarca dentro de las distintas actuaciones que CECAM CEOE-CEPYME, en colaboración con las organizaciones empresariales, viene desarrollando a lo largo del año para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, tales como la elaboración de diverso material informativo, la celebración de jornadas informativas en las cinco provincias de la región o el II Foro de Mujeres Empresarias de Castilla-La Mancha, que tuvo lugar en el mes de julio en Cuenca.

10.7 La Comisión especializada del sector comercio de CECAM aborda los principales retos de sus empresas

La Comisión Especializada del Sector Comercio de CECAM se reunía en junio en la sede de FEDA, Albacete, en un encuentro que contaba con la participación de la directora general de Turismo, Comercio y Artesanía de la Junta de Comunidades, Ana Isabel Fernández.

La Comisión, presidida por José Lozano, presidente a su vez de la Confederación de Comercio de Castilla-La Mancha, valoraba la situación del pequeño comercio en la actualidad, poniendo el acento en las dificultades que este sector está atravesando.

De esa forma, los miembros de la Comisión, pertenecientes a las cinco provincias de la región, analizaban los distintos retos a los que el sector del comercio se enfrenta en estos momentos. Entre ellos se encuentra la digitalización y la falta de relevo generacional.

También se abordaba la normativa europea relativa al tratamiento de residuos, envases y desperdicio alimentario, que implican nuevas obligaciones para las empresas de este sector. En este sentido, se ponía de manifiesto el papel fundamental que las organizaciones empresariales del sector comercio deben jugar en el apoyo y asesoramiento a las empresas para afrontar esta transición.

En relación con estos asuntos, los miembros de la Comisión Especializada trasladaron también diversas propuestas a la directora general para mejorar las líneas de ayudas que cada año se publican desde la Consejería de Economía, Empresas y Empleo dirigidas al comercio minorista de la región, así como distintas propuestas en materia de agilización administrativa. La directora general, por su parte, mostraba su disposición a seguir avanzando en estas líneas y continuar colaborando con esta Comisión así como con sus organizaciones miembro.

En la reunión de la Comisión Especializada del Sector Comercio de CECAM estuvieron presentes además el vicepresidente primero de la Comisión, José Ruiz, de ASUCAM, así como el vicepresidente segundo, Víctor Hernández, de ANGED, junto al resto de miembros de esta Comisión, de las cinco provincias de la región.

10.8 Presentamos los `Códigos Sectoriales de Conducta Empresarial´ para las empresas de nuestra región

Con el objetivo de promover las mejores prácticas en las relaciones de consumo y el firme compromiso de las empresas de la región con la calidad y la excelencia en el servicio, desde CECAM se presentaba la iniciativa `códigos sectoriales de conducta empresarial´, promovida por la Consejería de Sanidad del Gobierno regional en materia de consumo, a través del Decreto 57/2023, de 12 de junio.

A través de este distintivo, que identifica a los establecimientos comprometidos con los estándares establecidos en el código de conducta, la Confederación Regional de Empresarios pretende apoyar a las empresas de nuestra región, que de esta forma declaran a sus clientes y consumidores su compromiso expreso con la calidad en los servicios y productos que ofrecen.

Los códigos sectoriales de conducta empresarial son instrumentos de autorregulación que constituyen una relación de mejores prácticas referidas a las relaciones de consumo, poniendo de manifiesto un compromiso firme con la excelencia en el servicio, la ética profesional y la responsabilidad social en el sector.

Las empresas que cumplan con los requisitos establecidos en los códigos de conducta y se adhieran al mismo recibirán un distintivo de autorregulación, el cual será otorgado tras una evaluación de sus prácticas y estándares de calidad. Entre ellos, destacan áreas como la calidad del servicio, la protección medioambiental, el consumo responsable y servicios de control, entre otros.

Asimismo, la adhesión a estos códigos conllevará el cumplimiento de compromisos específicos como la aceptación del sistema arbitral de consumo como mecanismo extrajudicial para la resolución de reclamaciones.

10.9 Apoyamos a las pymes de C-LM a través de un convenio con Banco Sabadell

CECAM firmaba en el mes de junio un convenio de colaboración con Banco Sabadell, con el objetivo de apoyar a las empresas en sus necesidades financieras, reforzando así los servicios ofrecidos a las pymes de nuestra región a través de los distintos acuerdos a los que ha llegado la entidad financiera con las organizaciones empresariales en cada provincia.

Con la firma de este convenio los asociados tendrían a su disposición un conjunto de productos y servicios exclusivos, en condiciones preferentes, destinados a facilitar su actividad económica, en un escenario de tipos de interés que se han incrementado de forma muy importante desde mediados de 2022, y donde las empresas están viendo aumentadas sus cargas financieras.

Este convenio abarca una oferta global adaptada al desarrollo de la actividad empresarial y pone a disposición de CECAM productos y servicios con el objetivo de facilitar el acceso a áreas tan importantes como son las nuevas tecnologías, la financiación del circulante en cualquiera de sus modalidades, así como la financiación a medio y largo plazo de nuevas inversiones mediante préstamos y leasing.

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, expresaba su satisfacción por la firma de este convenio, con el que la Confederación "viene a consolidar la relación con el objetivo de ayudar a nuestras pymes en las condiciones en que desarrollan su actividad".

El convenio era suscrito por el presidente de CECAM, Ángel Nicolás y por Alberto Mate Inclan, director Comercial de la Dirección Territorial Madrid y CLM.

10.10 Participación en otros actos

El presidente de CECAM alerta de las altas cifras de absentismo, durante una jornada en CEPYME

El presidente de CECAM y vicepresidente de CEPYME, Ángel Nicolás, reclamaba actuaciones que reduzcan las cifras de absentismo y que mejoren y agilicen la atención sanitaria, durante la jornada *El impacto del absentismo en las pymes,* celebrada por CEPYME en el mes de mayo.

Ángel Nicolás se refería además a datos oficiales, concretamente del Instituto Nacional de Estadística (INE), según los cuales el promedio de horas no trabajadas por asalariado ha subido un 32,3% entre 2018 y 2023, desde 86 horas en 2018 a 113 horas. Es decir, en 2023 el absentismo equivalió a 14 días laborables por empleado.

En el trascurso de esta jornada, CEPYME alertaba de que el absentismo se ha estancado en los niveles máximos registrados en la pandemia. Estas ausencias al trabajo legalmente reconocidas tienen un coste para las empresas, que se torna más gravoso para las pymes, debido a sus menores recursos. Una cuestión que debe tenerse en cuenta, apuntaba la Confederación, ante las propuestas gubernamentales sobre la reducción de la jornada laboral, ya que el absentismo impacta en el cómputo del tiempo del trabajo, cuestión que afectaría a una posible reducción de la jornada laboral. Por tanto, se torna imprescindible proceder al análisis exhaustivo de todos aquellos factores que la conforman y por los cuales se ve afectada.

En la jornada, el presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, instaba al Gobierno a atajar las altas cifras de absentismo, similares a las de la pandemia, y que se han estabilizado en altos niveles debido a la saturación de los servicios públicos sanitarios en la gestión de la Incapacidad Temporal (IT). En este sentido, abogaba por brindar a las Mutuas un mayor papel en la atención sanitaria para agilizarla y reducir el absentismo.

FECIR reconoce al presidente de CECAM por su contribución a la creación y apoyo permanente a la Federación

En el mes de abril, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, recibía la insignia de oro de la Federación Empresarial de Ciudad Real (FECIR), por su contribución a la creación, desarrollo y fortalecimiento de la organización empresarial provincial, que celebraba su décimo aniversario en 2024.

Este reconocimiento se producía en el marco del acto homenaje a los firmantes del acta fundacional de FECIR, que tenía lugar en el IFEDI de Ciudad Real y que estaba encuadrado en los actos organizados para celebrar el décimo aniversario de la organización empresarial.

Durante su intervención en el acto, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, recordaba los orígenes y creación de la organización de empresarios en la provincia de Ciudad Real, y también quiso recordar a todos aquellos emprendedores "que nos han dejado, unos porque han fallecido y otros porque los han matado, literalmente. No han podido soportar la enorme presión fiscal que estamos teniendo. Los empresarios pequeños autónomos, con las elevadas cotizaciones y la presión fiscal que tienen, son negocios que son absolutamente inviables".

El acto contaba con la participación además del presidente nacional de CEPYME, Gerardo Cuerva, entre otras autoridades, quien hacía una valoración de la situación actual que atraviesan los pequeños y medianos empresarios, enfatizando las demandas de estos ante la situación económica actual.

Subrayamos la importancia del acuerdo y la negociación en C-LM durante el Congreso CIDE 2024

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, intervenía en el mes de octubre en el acto inaugural del Congreso Anual de CIDE 2024, asociación que engloba a 190 pequeñas y medianas distribuidoras de energía eléctrica, destacando el diálogo social que caracteriza Castilla-La Mancha, en contraposición con lo que ocurre a nivel nacional. Así como la necesidad de contar con los empresarios en las medidas adoptadas desde el Gobierno del país.

Además, el presidente de la Confederación Regional de Empresarios incidía en que Castilla-La Mancha es una tierra donde se respetan el acuerdo y la negociación y en que aquí las cosas «van un poquito mejor» porque empresarios, sindicatos y administraciones trabajan «de manera conjunta», a la vez que resaltaba que ésta debería ser «la tónica general en el país».

De su lado, el presidente de CIDE, Gerardo Cuerva, también presidente de CEPYME, señalaba que España no podrá alcanzar sus objetivos de descarbonización sin la participación de las pymes y que, bajo el paraguas del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, el país afronta «dos grandes desafíos»: electrificación del consumo e inversión en redes, por lo que «sólo con inversión nuestro sistema energético podrá garantizarse».

La apertura institucional del Congreso CIDE, que tenía lugar en el Palacio de Congresos de Toledo, contaba además con la intervención del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, y el alcalde de Toledo, Carlos Velázquez, entre otras autoridades.

Defendemos que los empresarios son la solución, no el problema

Representantes del tejido social y económico de Albacete y Castilla-La Mancha se reunían el 8 de febrero en el IX Fórum Empresarial 'Castilla-La Mancha, de Cerca', organizado por el grupo de comunicación 'La Cerca', con el presidente de Cecam, Ángel Nicolás, como protagonista, ofreciendo un análisis de la situación económica y empresarial de la región.

Durante su intervención, el presidente de CECAM explicaba que, aunque los datos del año 2023 eran positivos, se observaba una desaceleración económica que continuaría en 2024. Estimaba que el crecimiento económico en Castilla-La Mancha se situaría en torno al 0,6 por ciento, debido al aumento de los costes de producción y a las medidas impulsadas desde el Gobierno central.

Ángel Nicolás mostraba su desacuerdo con que el Ejecutivo aumentara las cargas sobre las empresas para recaudar más, sin tener en cuenta la situación de pymes y autónomos, quienes afrontaban mayores costes financieros y laborales. Lamentaba también la elevada presión fiscal, la subida de las cuotas de la Seguridad Social y el incremento del Salario Mínimo, impuesto sin consenso empresarial. Estas decisiones, afirmaba, generaban graves perjuicios al tejido empresarial, provocando pérdidas e incluso quiebras.

Durante su intervención, el presidente de CECAM rechazaba asimismo la reducción de la jornada laboral planteada por el Ministerio de Trabajo, considerándola una medida impuesta y costosa. Según un informe de analistas expertos, dicha reducción podía costar unos 20.000 euros por empresa.

En este sentido, afirmaba que esta situación restaba competitividad y confianza a las empresas, alejando la inversión. También destacaba la ineficacia de las políticas de empleo y la mala gestión de los fondos europeos, que no beneficiaban a las pymes. El presidente de CECAM concluía su exposición pidiendo que los empresarios fueran vistos como parte de la solución y no del problema.

Destacamos el papel del diálogo social para el impulso de la actividad económica y empresarial

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, ponía en valor el diálogo social y la labor de las organizaciones empresariales de Castilla-La Mancha para alcanzar acuerdos con medidas concretas para las empresas de la región, durante su intervención en la segunda edición de los Premios al Joven Emprendedor y al Joven Empresario de Castilla-La Mancha 2024, celebrados en octubre en Ciudad Real.

Durante el acto, que tenía lugar en el complejo ferial IFEDI y que contaba con una nutrida representación de autoridades políticas y representantes empresariales, el presidente de CECAM hacía entrega del Accésit internacionalización a Fernando Moreno, de Finca Carril Cruzado.

En su intervención, el presidente de CECAM insistía en la necesidad de apoyar a las pequeñas y medianas empresas y autónomos de nuestro país, ya que son las que impulsan y sostienen la economía.

En este sentido, criticaba las medidas que desde el Gobierno nacional se estaban llevando a cabo, que suponen más trabas y más obstáculos para el desarrollo de la actividad empresarial.

Exponemos la visión empresarial en torno a la igualdad en el ámbito laboral

En el mes de febrero, la Confederación Regional de Empresarios participaba en la jornada celebrada con motivo del Día Europeo de la Igualdad Salarial, interviniendo en la mesa redonda "Experiencias en la mejora de la discriminación salarial en el ámbito laboral: perspectivas sindicales, empresa y políticas públicas" que se celebraba en Albacete.

En el trascurso del acto, que tenía lugar en la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la capital albaceteña, el director del departamento Jurídico-Laboral de CECAM, Alberto Maldonado, exponía la visión empresarial en torno a las medidas en materia de igualdad en el ámbito laboral.

Entre los asuntos expuestos, CECAM destacaba los retos a afrontar en este campo, como son, entre otros, la brecha salarial. Al mismo tiempo, la Confederación exponía las diversas actuaciones que en materia de igualdad viene realizando la Confederación Regional de Empresarios, con el objetivo de avanzar en la implantación de medidas de igualdad en el seno de las empresas de nuestra comunidad autónoma, ofreciendo toda la información, apoyo y asesoramiento necesario a las pymes en todo el territorio regional, con la colaboración de las Organizaciones empresariales provinciales.

En relación con la misma materia, la igualdad en las empresas, el director del departamento Jurídico de CECAM, Alberto Maldonado, participaba en el mes de octubre en la mesa de debate "Problemática en los planes de igualdad", de las jornadas "Las primeras de UGT", que este sindicato celebraba en Guadalajara.

Ponemos en valor la labor del Consejo de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha

En el mes de diciembre, el presidente de CECAM, Ángel Nicolás, participaba en la Jornada anual del Consejo de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha, donde ponía en valor el trabajo desarrollado por el Consejo y su contribución a la paz social de la región.

La Jornada anual del Consejo, que tenía lugar en Toledo, abordaba en esta edición los retos de la transición digital en el marco de las relaciones laborales.

En su intervención, el presidente de CECAM subrayaba que, gracias al esfuerzo conjunto de empresas, sindicatos y el Gobierno regional, más del 60 por ciento de los convenios laborales eran firmados en 2024, lo que refleja la estabilidad y el buen funcionamiento de las relaciones laborales. Además, destacaba que Castilla-La Mancha es una de las comunidades con menos conflictividad laboral, gracias al clima de consenso y colaboración entre los agentes sociales.

El presidente también valoraba positivamente el trabajo del Jurado Arbitral Laboral, que ha contribuido a reducir los conflictos laborales a través de la mediación y el arbitraje, logrando un 50 por ciento de acuerdos en los casos tramitados. A partir de 2025, se retomarán los conflictos individuales, lo que supone un avance importante en la resolución extrajudicial de disputas laborales.

Por otro lado, Ángel Nicolás hacía una llamada a apoyar la transición digital de las pymes sin aumentar la carga fiscal ni burocrática, y a continuar impulsando la digitalización de las empresas a través de la formación y el asesoramiento. Finalmente, felicitaba al Consejo por abordar temas clave como la gobernanza de la transición digital, vital para el futuro económico de la región.

Destacamos la labor de las empresas de C-LM en materia de igualdad

CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha destacaba el importante trabajo que las empresas de nuestra región vienen desarrollando en los últimos años en materia de igualdad, así como el papel que desempeñan las organizaciones empresariales como canalizadoras de la evolución de las relaciones laborales en Castilla-La Mancha.

En el marco de la jornada del Consejo de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha denominada "Diálogo Social en la Empresa: Los planes de Igualdad", que tenia lugar en marzo en Toledo, el secretario general de CECAM, Mario Fernández, señalaba que la igualdad es un tema central para las empresas de nuestra región y, por tanto, las organizaciones empresariales "somos los vehículos para canalizar las nuevas políticas en esta materia y conseguir que se apliquen de manera efectiva en las empresas".

El secretario general de CECAM recordaba las distintas actuaciones que la Confederación viene realizando en esta materia, como el desarrollo de su Plan de Igualdad, que fue una iniciativa voluntaria, así como numerosas publicaciones con el objetivo de sensibilizar a los empresarios, para informarles y asesorarles en el cumplimiento de la Ley en materia de igualdad y para trasladar recomendaciones y buenas prácticas, entre otras muchas acciones.

Por otro lado, a lo largo de la jornada, CECAM ponía en valor el trabajo que desde el Consejo Regional de Relaciones Laborales se viene desarrollando desde hace años, y resaltaba la importancia del diálogo social en nuestra región.

En el trascurso de la jornada tenía lugar una mesa redonda con los agentes sociales, en la que el director del departamento jurídico de CECAM, Alberto Maldonado, ponía en valor el avance llevado a cabo por las empresas de la región en la negociación de planes de igualdad y en la implantación de medidas en este campo, que se están constatando dentro del tejido empresarial de la región. Así, se han producido notables mejoras en la reducción de la brecha salarial y un mayor porcentaje de mujeres en puestos directivos. En este sentido, destacaba también el papel que la negociación colectiva juega en favor de estas mejoras.

El presidente de CECAM ensalza la labor de los empresarios de la región en los Premios MÉEM 2024

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, resaltaba la labor de las empresas de Castilla-La Mancha y su contribución al bienestar del conjunto de la sociedad, durante su intervención en el acto de entrega de los VIIII Premios al Mérito Empresarial 2024, que tenía lugar en diciembre en Alcázar de San Juan, Ciudad Real.

De esta forma, Ángel Nicolás destacaba cómo la moderación y el espíritu constructivo que existe en la región garantizan actualmente el crecimiento económico empresarial.

Los VIII Premios al Mérito Empresarial 2024 recaían en las siguientes empresas:

- Premio a la Mujer Empresaria: Cigarral Santa María de Toledo.
- Premio a la Mejor Iniciativa Emprendedora: Guardedbox de Guadalajara.
- Premio a la Mejor Iniciativa Empresarial de Economía Social: Integra Todos, de Elche de la Sierra (Albacete).
- Premio a la Empresa Tradicional: Artesanía Nava de Lagartera (Toledo).
- Premio a la Empresa Exportadora: Grupo Oesía-Tecnobit de Valdepeñas (Ciudad Real).
- Premio a la Empresa Creadora de Empleo: Agroptimum de Villanueva de la Jara (Cuenca).
- Premio a la Empresa Sostenible: Anrobox de Tomelloso (Ciudad Real).
- Premio a la Empresa Responsable: Laboratorios Vinfer de Albacete.
- Premio a la Empresa Familiar: Bealar de Motilla del Palancar (Cuenca).
- Premio a la Empresa Innovadora: Tecnivial, de Marchamalo (Guadalajara).

En el mes de noviembre, la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME C-LM, y la Federación Empresarial Toledana, FEDETO, recibían un Premio de la Asociación Española contra el Cáncer AECC de Toledo, por su labor de apoyo y su compromiso, en su Gala anual en el Centro Cultural San Marcos de la capital regional.

El secretario general de CECAM, Mario Fernández, recibía en el mes de marzo un reconocimiento en los 25º Premios Nacionales e Internacionales de Prevención “Prever 2024-SEGOVIA”. Premios PREVER, cuya finalidad es premiar a distintos profesionales, empresas o entidades que destaquen por su labor en pro de la prevención de los riesgos laborales dentro y fuera de España.

La Comisión valoraba en esta edición la contribución a una visión completa y real del presente y futuro de la práctica de la seguridad y salud en el trabajo y la responsabilidad social en las empresas.

La Confederación Regional de Empresarios participaba en diciembre en el III Encuentro de la Red de Agentes de Economía Circular de Castilla-La Mancha. El secretario general, Mario Fernández, moderaba la "Mesa 2: Cómo impulsan las empresas de la Red de agentes la economía circular en CLM", con la participación de BIONM, Repsol y COOPAMAN S.C.L., donde se abordaron temas clave para promover la sostenibilidad en nuestra región.

II

Actividades realizadas por los departamentos de CECAM

II

Actividades realizadas por los Departamentos de CECAM

II.1 Jurídico-Laboral

El Departamento Jurídico-Laboral de CECAM, además de gestionar las tareas internas de personal, lleva a cabo una labor continua de interlocución con las Administraciones Públicas. Participa activamente en las mesas de empleo y relaciones laborales en las que tiene representación. Este año, se ha seguido fortaleciendo el diálogo social con la Administración y se han mantenido reuniones con las organizaciones sindicales. Durante estos encuentros, se ha analizado la evolución de la negociación colectiva en la Región y la situación del mercado laboral, tanto en el Consejo de Relaciones Laborales como en el marco del Diálogo Social con los sindicatos, en defensa de las empresas de Castilla-La Mancha.

Durante todo el año, se han elaborado informes jurídicos y circulares informativas sobre modificaciones normativas y el cumplimiento de obligaciones en materia laboral. También se ha trabajado en la propuesta de calendario laboral y en la redacción de documentos de alegaciones sobre diversas normativas. Además, se han preparado informes sobre las líneas de ayudas para empresas en el marco de las políticas activas de empleo durante su procedimiento de tramitación, entre otros temas relevantes.

En 2024, el Departamento Jurídico de CECAM ha continuado con una intensa labor de estudio, difusión y asesoramiento sobre el nuevo marco regulatorio aplicable a las relaciones laborales. El objetivo ha sido proporcionar cobertura jurídica a las empresas y resolver las dudas e incertidumbres sobre aspectos como la contratación, los ERTE y la Negociación Colectiva. Todas estas novedades han hecho imprescindible que CECAM aborde su incidencia y repercusión en el tejido empresarial, evaluando los efectos de las reformas estructurales en diversos sectores de la economía regional.
Durante este año 2024, CECAM, en colaboración con sus cinco Organizaciones Territoriales, ha continuado ofreciendo un servicio de asesoramiento y difusión de los incentivos a la contratación y al emprendimiento. Se ha informado a las empresas de la Región sobre las ayudas aprobadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el marco de las Políticas Activas de Empleo, con el objetivo de fortalecer el tejido empresarial y promover el empleo de calidad en la Región. Como parte de este programa, se han elaborado 62 circulares informativas y se han celebrado cerca de 71 reuniones y jornadas. Además, se han realizado un total de 5.957 asesoramientos a empresas de las cinco provincias de la Región.

En este mismo periodo y por tercer año consecutivo, CECAM, junto con sus cinco Organizaciones Territoriales, ha continuado implementando el Plan de Formación para fortalecer el diálogo social y la negociación colectiva. Se han ofrecido un total de 352 horas de formación dirigidas a 690 personas involucradas en el diálogo social o la negociación colectiva, contribuyendo así a reforzar las habilidades necesarias para llevar a cabo la interlocución y representación institucional, aspectos fundamentales para las organizaciones empresariales como representantes del tejido empresarial de la Región.

En el ámbito del Consumo, el departamento ha seguido difundiendo información sobre la normativa vigente y promoviendo buenas prácticas para su cumplimiento, lo que ha contribuido

a reducir las reclamaciones y conflictos en las relaciones entre empresas y consumidores.

Asimismo, se ha mantenido el programa de asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales para empresas de Castilla-La Mancha, como en años anteriores.

Por otro lado, el departamento jurídico de CECAM ha continuado brindando asesoramiento, representación y apoyo técnico e institucional a sus organizaciones sectoriales regionales integradas.

A nivel de CEOE, el departamento Jurídico ha participado en varios órganos, incluyendo la Comisión del Diálogo Social y Empleo, la Comisión de Seguridad Social y PRL, la Comisión Legal, la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo, y la Subcomisión de Negociación Colectiva.

11.1.1 Relaciones laborales

Consejo Regional de Relaciones Laborales

Desde su creación en el año 2002, CECAM ha sido miembro de este órgano, representando a las empresas de Castilla-La Mancha.

El Consejo de Relaciones Laborales se configura como un espacio de diálogo institucional, concertación y participación entre sindicatos, organizaciones empresariales y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En este ámbito, desarrolla diversas funciones relacionadas con las políticas laborales, como el conocimiento de las políticas adoptadas por el Gobierno Regional, la consulta para la autoridad laboral, el impulso de la negociación colectiva, el seguimiento de esta negociación en su ámbito de actuación, y la elaboración de jornadas e informes en materia de relaciones laborales, entre otras.

En el año 2024, CECAM ha llevado a cabo acciones en el seno del Consejo de Relaciones Laborales, adaptándose a la nueva coyuntura económica generada por el nuevo marco jurídico al que deben ajustarse las empresas y autónomos.
Como parte del plan anual de trabajo de la Confederación para 2024, se ha elaborado un estudio monográfico sobre la ultraactividad en los convenios colectivos, que analiza su evolución normativa a raíz de las distintas reformas laborales, especialmente la más reciente. El estudio aborda esta figura desde una doble perspectiva —empresarial y de los trabajadores—, destacando su relevancia para garantizar la seguridad jurídica, mantener la estabilidad en las relaciones laborales y reforzar el papel de la negociación colectiva como herramienta de equilibrio entre competitividad y protección de derechos.

Durante el año 2024, desde la Confederación se han elaborado diferentes estudios e informes dirigidos a mejorar el conocimiento del mercado laboral de Castilla-La Mancha y proponer medidas que favorezcan el desarrollo empresarial y la creación de empleo en la Región.

En primer lugar, se ha desarrollado un Estudio sobre las dinámicas del mercado laboral en Castilla-La Mancha, que analiza de forma detallada, con perspectiva territorial, el comportamiento del empleo y del tejido empresarial, descendiendo hasta nivel comarcal y municipal. El estudio relaciona variables como la ubicación geográfica, las estructuras comarcales, la proximidad a grandes núcleos urbanos o la distribución sectorial, con la evolución del empleo, permitiendo identificar zonas con mayor potencial de crecimiento.

Asimismo, se ha elaborado un Informe sobre la implantación de los planes de igualdad en las empresas de Castilla-La Mancha, donde se recoge un análisis cuantitativo sobre el grado de implantación y se identifican las principales dificultades a las que se enfrentan las empresas en su elaboración, registro y evaluación. El informe incorpora un estudio de campo con entrevistas y cuestionarios dirigidos a empresarios y expertos de la Región.

Por último, también se ha presentado un Informe sobre el trabajo a distancia y el teletrabajo en Castilla-La Mancha, que ofrece una visión de su grado de implantación y valoración por parte de los trabajadores. Entre las conclusiones más relevantes destaca la baja adopción respecto a la media nacional, debido a la estructura económica regional, así como la necesidad de mejorar la digitalización, la formación en competencias digitales y las infraestructuras tecnológicas.

En el ámbito del Consejo de Relaciones Laborales, el departamento jurídico de CECAM ha elaborado diversos informes y circulares detallando la normativa publicada y resumiendo las principales medidas que afectan al mundo empresarial. Además, a lo largo del 2024, se ha participado en seminarios y jornadas relacionadas con ayudas para planes de formación dirigidas a mejorar el diálogo social y la negociación colectiva en Castilla-La Mancha. También se han realizado reuniones de coordinación con los departamentos jurídicos de las organizaciones territoriales integradas en CECAM, compartiendo las conclusiones y recomendaciones obtenidas de su trabajo en el Consejo.

CECAM ha llevado a cabo la elaboración de un Informe Trimestral sobre los principales indicadores del mercado de trabajo, con el fin de analizar la evolución de los mismos y trasladar conclusiones y propuestas para avanzar en competitividad empresarial y creación de empleo. En este informe se lleva a cabo el seguimiento estadístico de índices como el paro registrado, la evolución de los ERTES en Castilla-La Mancha, los datos de afiliación del Régimen General y del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, así como los datos de contratación en nuestra Región.

Asimismo, desde la creación de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos de Castilla-La Mancha, con la Ley 8/2008, de 4 de diciembre, de creación de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos, CECAM forma parte de dicha Comisión junto con la Administración con competencia en la materia y los sindicatos más representativos.

En el seno del Consejo de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha, se ha participado en la organización y desarrollo de la jornada “La Gobernanza de la Transición Digital”, celebrada en el Campus Universitario de la Fábrica de Armas de Toledo.

Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha

CECAM es miembro del Patronato de la Fundación Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha, que es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, encargado de velar por el cumplimiento de los fines fundacionales.

A través de este órgano, CECAM conoce y realiza un seguimiento de las mediaciones en los conflictos colectivos y Arbitrajes Laborales que tienen lugar en el ámbito provincial y regional, entre empresas y trabajadores, en el marco de la resolución extrajudicial de conflictos, en cuanto al volumen de conflictos planteados, sectores afectados, materias, número de empresas y trabajadores implicados en los mismos.

Además, CECAM participa en el órgano mediador del Jurado Arbitral Laboral, en las mediaciones de conflictos colectivos de ámbito regional.

La resolución extrajudicial de conflictos laborales que se desarrolla en el seno del Jurado Arbitral Laboral de Castilla-La Mancha, a través de los procesos de mediación y arbitraje, es un instrumento fundamental para articular las relaciones laborales entre empresas y trabajadores, siendo un instrumento ágil y dinámico, que permite a las partes optimizar el proceso de concertación social y reducir la conflictividad laboral, alcanzándose en Castilla-La Mancha un aceptable grado de acuerdos en los conflictos conocidos por este órganos, cercano al 50% de las mediaciones celebradas.

Mediaciones colectivas presentadas en el mes, por provincias y acumuladas

Meses	Servicios centrales	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	TOTAL
Enero	1	2	14	0	12	4	**33**
Febrero	0	3	14	6	17	8	**48**
Marzo	0	4	9	4	15	8	**40**
Abril	1	4	4	5	8	3	**25**
Mayo	0	4	5	3	4	4	**20**
Junio	0	2	7	1	10	7	**27**
Julio	0	1	3	1	7	1	**13**
Agosto	0	0	1	1	4	0	**6**
Septiembre	0	3	5	3	6	7	**24**
Octubre	0	3	5	3	9	16	**36**
Noviembre	1	7	4	2	7	5	**26**
Diciembre	1	0	2	0	6	4	**13**
Total	**4**	**33**	**73**	**29**	**105**	**67**	**311**

Resumen de Conflictos Cerrados por Provincia durante el año 2024

Provincia	Nº de Colectivos	Nº de Huelgas	TOTAL	Cerrados del año anterior
Servicios centrales	3	0	**3**	*0*
Albacete	26	8	**34**	*3*
Ciudad Real	68	5	**73**	*2*
Cuenca	27	2	**29**	*2*
Guadalajara	95	9	**104**	*3*
Toledo	50	16	**66**	*3*
Total	**269**	**40**	**309**	***13***

Estado de las mediaciones colectivas 2024. Por provincias

Provincia	Con acuerdo	Sin acuerdo	Int/Sin efecto	Desistidas	Archivo	Aplazadas	Pendientes	TOTAL
Servicios centrales	0	3	0	0	0	1	0	4
Albacete	11	16	5	2	0	1	1	36
Ciudad Real	27	34	4	6	3	0	1	75
Cuenca	14	14	0	1	0	2	0	31
Guadalajara	36	55	5	9	0	1	2	108
Toledo	30	33	1	0	2	1	3	70
Total	**118**	**155**	**15**	**18**	**5**	**6**	**7**	**324**

Negociación Colectiva

En materia de Negociación Colectiva, el Departamento Jurídico de CECAM realiza sus funciones en dos ámbitos principalmente: a través de su participación en la Subcomisión de Negociación Colectiva de CEOE y a través de sus reuniones de coordinación con los departamentos jurídicos de sus organizaciones territoriales, responsables de la negociación de convenios colectivos.

La Subcomisión de Negociación Colectiva, que desarrolla sus funciones en el seno de la Comisión de Diálogo Social y Empleo de CEOE, está integrada por los representantes de las Organizaciones Empresariales Territoriales y Sectoriales de todo el territorio nacional, entre ellas CECAM, cuya función es analizar y conocer el desarrollo de la negociación colectiva en cada sector y territorio, así como consensuar estrategias de negociación para trasladar a los negociadores que participan en las mesas de los convenios colectivos.

En el ámbito regional, el departamento jurídico de CECAM organiza reuniones periódicas de coordinación con los departamentos jurídicos de las organizaciones territoriales, responsables de la negociación colectiva en el ámbito provincial.

Con estos encuentros, se pretende realizar un seguimiento de la negociación de convenios colectivos en cada una de las provincias, compartir problemática común en los diferentes sectores y definir estrategias de negociación en base al análisis de las modificaciones normativas, criterios jurisprudenciales y directrices o recomendaciones marcadas en los acuerdos interprofesionales firmados por CEOE.

El objetivo de estas reuniones es conocer el estado en el que se hayan las negociaciones de los distintos convenios colectivos sectoriales de ámbito provincial, con el fin de impulsar aquellas mesas de negociación donde ésta se encuentre bloqueada o presente síntomas de bloqueos inminentes y/o conflictividad, para poner en común soluciones que impulsen la firma de los convenios colectivos.

La situación de la Negociación Colectiva en Castilla-La Mancha al cierre del año 2024 es la siguiente:

ALBACETE

- **Oficinas y Despachos.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un 4,5%, para 2025 un 3%, y para 2026 un 3%. Cláusula de revisión del 1%.
- **Campo.** Vigencia 2023-2024. Incremento salarial: para 2023 un 4,5%, y para 2024 un 6%.
- **Madera.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial para 2024 de un 4%, para 2025 un 3,5%, para 2025 un 3,5% y para 2026 un 3,5%. Cláusula de revisión del 1% para cada año de vigencia, sin efectos retroactivos.
- **Comercio.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un 3,5%, para 2025 un 3,5% y para 2026 un 3%.
- **Transporte de mercancías.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un 4%, para 2025 un 3,5% y para 2026 un 3,5%.
- **Transporte de viajeros.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un 4%, para 2025 un 3,5% y para 2026 un 3,5%. Cláusula de revisión del 1% para cada año de vigencia, sin efectos retroactivos.
- **Construcción.** Tras la negociación no se alcanzó acuerdo para firmar antes del cierre de 2024.

CIUDAD REAL

- **Gases licuados y Derivados del Petróleo.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un pago lineal de 90€, para 2025 un 3%, y para 2026 un 3%.
- **Pastelería, Confitería, Bollería y Repostería.** Vigencia: 2024-2026. Incremento salarial: para 2024 un 5%, para 2025 un 2,5%, y para 2026 un 2,5%.
- **Industrias vinícolas.** Vigencia: 2024-2025. Incremento salarial: para 2024 un 4%, con posible incremento adicional del 1% si el IPC fuese superior al 4%. Para 2025 un 3,5%, con incremento adicional del 1% si el IPC fuese superior al 4%.
- **Aceites y sus derivados.** Vigencia: 2023-2025. Incremento salarial: para 2023 un 4%, para 2024 un 3%, y para 2025 un 3%. Incremento adicional del 1% si el IPC fuera superior al 10%.
- **Tintorería y Lavandería.** Vigencia: 2020-2025. Incremento salarial: para 2020 y 2021, se actualizan las tablas salariales conforme al SMI de cada año. Para 2022, se integra el plus de flexibilidad en el salario base, convirtiéndose en las tablas definitivas. Para 2023, se incrementan las tablas salariales en un 6%. Para 2024, se incrementan en un 4,25% en el salario base y un 4% en el plus transporte. Para 2025, se incrementa en un 3% las tablas salariales del año anterior.

- **Sector agrario.** Vigencia: 2024. Incremento salarial para el año 2024 de un 6% sobre las tablas salariales del año anterior.
- **Transporte de mercancías.** Tras la negociación no se alcanzó acuerdo para firmar antes del cierre de 2024.

CUENCA

- **Transporte de Mercancías por Carretera.** Vigencia 2024-2025. Incremento salarial: para 2024 un 5,5%, para 2025 un 5,5%.
- **Comercio.** Vigencia: 2024. Incremento salarial: para 2024 un 3%.
- **Ayuda a domicilio.** Tras la negociación no se alcanzó acuerdo para firmar antes del cierre de 2024.
- **Madera.** Tras la negociación no se alcanzó acuerdo para firmar antes del cierre de 2024.

GUADALAJARA

- **Transporte de Mercancías.** Vigencia 2022-2026. Incremento salarial: para 2023 un 3,5%, para 2024 un 6%, para 2025 un 6%, y para 2026 un 6%. Plus de nocturnidad del 5% a partir de 2024.
- **Metal.** Tras la negociación no se alcanzó acuerdo para firmar antes del cierre de 2024.

TOLEDO

- **Comercio de Alimentación.** Vigencia: 2024-2025. Incremento salarial: para 2024 un 3,5%. Incremento adicional del 1% si el IPC en ese año fuera superior al 3,5%. Para 2025 un 3,5%. Incremento adicional del 1% si el IPC en ese año fuera superior al 3,5%. Para 2026 un 2,5%.
- **Aceites y derivados.** Vigencia: 2024-2025. Incremento salarial: para 2024 un 3% y para 2025 un 3%.

II.1.2 Consumo

Durante el año 2024, el Departamento Jurídico de CECAM ha continuado su labor de información y difusión en materia de consumo. Los esfuerzos se han centrado en acercar la normativa adoptada por la Consejería competente, así como en facilitar a las empresas el conocimiento de la legislación aplicable en su relación con consumidores y usuarios, incluyendo las obligaciones recogidas en el Plan Anual de Inspección en materia de Consumo.

Para ello, se ha mantenido y actualizado el Portal de Consumo dentro de la web de CECAM, con especial atención a los apartados dedicados al Sistema Arbitral de Consumo, a los Distintivos a las Mejores Prácticas, y se ha empezado a trabajar en el contenido relacionado con la actividad inspectora, con el fin de proporcionar a las empresas información clara y práctica sobre sus derechos y obligaciones en este ámbito.

El conocimiento de estas obligaciones contribuye a una mejora en la calidad de las empresas en sus prestaciones de servicios y venta de productos, así como la disminución de los conflictos entre empresas y usuarios, labor que articula y se desarrolla por medio de las organizaciones territoriales provinciales.

Mediante su interlocución con la Dirección General de Salud Pública, CECAM pudo conocer e informar a las empresas castellano manchegas, a través de sus organizaciones territoriales, de las campañas de inspección en materia de consumo para este año, elemento clave para los fines antes mencionados.

Así también, CECAM forma parte del Consejo Regional de Consumo, espacio en el que se analizan y valoran las distintas normativas en materia de consumo, y donde se pueden trasladar propuestas y observaciones desde la perspectiva empresarial de la región. Este año se abordaron avances en la atención al consumidor, los resultados en mediación y arbitraje de consumo, y se anunció el inicio de los trabajos para el futuro Plan Estratégico de Consumo Responsable 2025-2027.

Además, CECAM es miembro de la Comisión Regional de Distintivos a las Mejores Prácticas en Materia de Consumo, que se encarga de valorar y conceder reconocimientos a aquellas empresas y entidades que implementan buenas prácticas en materia de consumo. Durante este año, la Comisión ha concedido un total de 12 distintivos, reconociendo iniciativas en ámbitos como el consumo local y sostenible, la innovación, la producción ecológica o la prevención del desperdicio alimentario.

Por otro lado, la Confederación también es miembro del Observatorio de Consumo como órgano de análisis de la situación del consumo para el desarrollo de las políticas de consumo en Castilla-La Mancha.

11.1.3 Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CECAM ha seguido realizando el asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales a empresas, pymes y autónomos durante 2024, propiciado por la puesta en marcha de dos proyectos financiados por la JCCM. Por un lado, el "Programa de asesoramiento a empresas de CLM en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de promoción de la cultura preventiva" dentro del Consejo de Diálogo Social de CLM y, por otro, el denominado "Promoción de las condiciones de seguridad y salud para pymes de CLM".

La Administración Regional ha establecido un marco de colaboración con los agentes sociales más representativos de la Comunidad Autónoma para potenciar la implicación de empresarios y trabajadores en el conocimiento y cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Este asesoramiento se ha prestado por técnicos de CECAM en todas las provincias de Castilla-La Mancha, con objeto de llegar al mayor número de empresas posible.

Programa de visitas a empresas

El número total de visitas realizadas a empresas ha sido de 691, que agrupan a un total de 9.456 trabajadores, de los cuales 845 (el 9%) son Autónomos y los restantes 8.611 (el 91%) pertenecen al Régimen General.

De las empresas visitadas un 68%, son micro pymes, un 28% son pymes y el 4%, empresas con más de 50 trabajadores. La distribución de visitas por sectores se realiza de la siguiente manera: el 22,5% de las visitas pertenecen al sector Industria, el 14,5% son del sector Servicios, el 53,5% están incluidas dentro del sector Comercio, un 7 % del sector de la Construcción y un 2,5% del Sector Agrario.

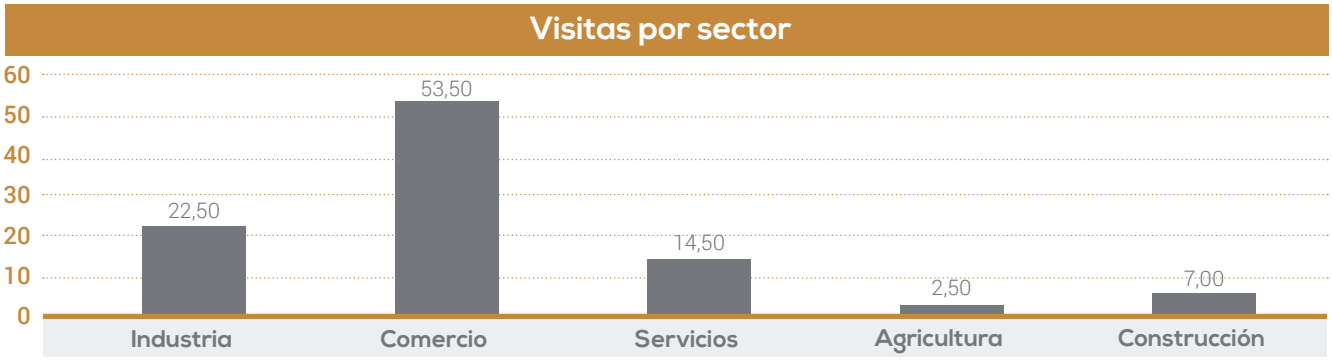

En números absolutos, la distribución por provincias y sectores es la siguiente:

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	TOTAL
Industria	54	33	33	5	35	**160**
Servicios	34	17	32	3	12	**98**
Comercio	38	100	76	54	100	**368**
Construcción	20	8	7	0	13	**48**
Agricultura	8	3	6	0	0	**17**
Total	**154**	**161**	**154**	**62**	**160**	**691**

Con objeto de llevar un seguimiento de la evolución de las empresas, en materia de prevención de riesgos laborales, se realizó un segundo contacto con las empresas visitadas, para conocer cuál había sido la aceptación de las recomendaciones expuestas por los técnicos.

Se ha contactado con el 90% de las empresas asesoradas, comprobando que el 33% de las mismas han mejorado o han modificado algún aspecto de su sistema de prevención tras la primera visita del técnico, lo que refleja un resultado similar respecto al obtenido en el año anterior. En el otro lado encontramos que el 67% de las empresas contactadas mediante la segunda llamada no variaron sustancialmente su situación preventiva.

Seguimiento a empresas

Durante esta campaña se han realizado visitas de seguimiento a 14 empresas, con una media de 3 visitas a cada una, con la siguiente situación de partida:

- Un 86% contaban con Servicio de Prevención Ajeno.
- El 14% restante no tenía establecido un sistema de gestión de la prevención.

La valoración en todos los casos ha sido muy positiva, incluso en los casos en que las empresas tenían contratado un SPA, ya que les ha permitido resolver dudas y plantear diferentes cuestiones a los técnicos, sobre como implantar o gestionar la prevención o sobre aspectos técnicos y legales relacionados.

Al finalizar el programa los resultados obtenidos son alentadores, ya que todas las empresas a las que se les ha realizado el seguimiento han mejorado su situación, las que no tenían un sistema de gestión de la PRL al final lo han concertado con un servicio de prevención ajeno, y los empresarios y encargados de la prevención han adquirido un mayor compromiso con respecto a la integración de la actividad preventiva en la empresa.

Consultas solventadas

Durante 2024 se registraron un total de 631 consultas, de las que un 24,5% se referían a gestiones relacionadas directamente con la prevención y el resto (75,5%) eran consultas informativas.

Por número de consultas destacamos las siguientes:

- Formación en materia preventiva, 17,5%
- Información sobre SPA y/o Vigilancia de la Salud 11%
- Subvenciones 9%
- Obligaciones generales en materia preventiva 7,5%
- Riesgos psicosociales y protocolos de acoso 7%
- Documentación PRL: evaluación de riesgos, plan de prevención 6%
- Inscripción/Renovación/Cancelación en el REA 5%
- Coordinación de actividades empresariales 4%

Concultas por sectores

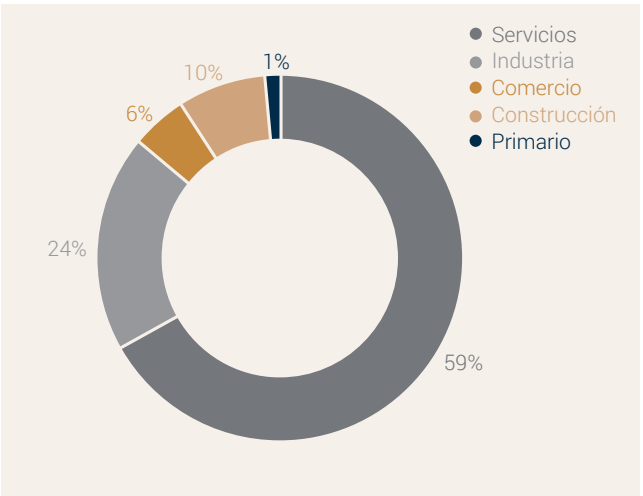

- Modalidades preventivas, 3,5%
- Obligatoriedad de la vigilancia de la salud: 3%
- Obligaciones preventivas para autónomos: 2,5%
- Actuación ante un accidente laboral 1,4%
- Tramitación Tarjeta Profesional de la Construcción 1%
- Actuación ante la comunicación de embarazo por una trabajadora 0,5%
- Plan Seguridad, recurso preventivo en obra: 0,5%
- Adecuación de maquinaria y marcado CE 0,6%
- Otras cuestiones relacionadas con la PRL 24%

En cuanto a los sectores a los que pertenecen las empresas que hicieron llegar las consultas, la mayoría son del sector servicios (59,5%) seguidas por industria (24%), comercio (6%) construcción (9,5%) y del sector agrícola-ganadero (1%)

Encuesta de satisfacción

Para evaluar las acciones realizadas en el proyecto, se realizaron encuestas de satisfacción aleatorias entre las empresas participantes, que se engloban dentro del sistema de gestión de la calidad implantado en CECAM. La encuesta fue realizada en un muestreo del 7% de las empresas.

En dichas encuestas se realizaron preguntas sobre tres cuestiones:

- La calidad del servicio
- La atención recibida por el personal técnico
- De qué forma ha ayudado a las empresas el asesoramiento ofrecido.

Respecto a la calidad del servicio de asesoramiento a empresas, un 73% de los encuestados dio una puntuación de 10 sobre 10, y el 25% lo valoraron entre 7 y 9. Las respuestas han sido muy satisfactorias, siendo muy valorada la ayuda prestada con el asesoramiento recibido, así como el hecho de que se realice de forma gratuita. Otro aspecto que se valora en las encuestas es el trato recibido por los técnicos de CECAM que hacen las visitas, siendo igualmente muy positivo, ya que más del 83% obtiene una puntuación de 10 sobre 10, y un 17% dio una valoración de entre 8 y 9. El tercer punto que se valora es ¿Cómo ha ayudado a su empresa el asesoramiento recibido?, con unos porcentajes muy positivos, ya que el 71% lo valora con un 10 y el 29% con valores entre 7 y 9.

Valoración del servicio de asesoramiento

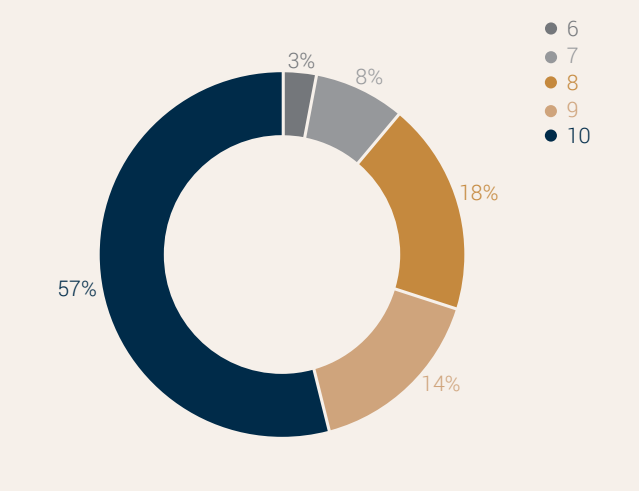

Material divulgativo editado

Durante 2024 se han editado tres trípticos, tanto en papel como de forma digital, que han sido distribuidos entre las personas trabajadoras y las empresas por los técnicos de PRL en sus visitas, así como en los distintos eventos y jornadas organizados por CECAM, y recogen temas de interés por su novedad o por ser de especial relevancia en materia preventiva. Los temas tratados han sido "La prevención del acoso laboral en empresas de CLM", "Coordinación de actividades empresariales en el sector de industria y servicios".

También se editó y publicó un tercer folleto sobre la "Figura del recurso preventivo en empresas del sector del metal".

Jornadas informativas sobre PRL

Como parte importante de la promoción de la cultura preventiva, durante 2024 se han llevado a cabo varias jornadas informativas a nivel provincial, organizadas de forma conjunta con las asociaciones empresariales integradas en CECAM.

JORNADA REGIONAL, CELEBRADA EN TOLEDO:

Prevención del acoso laboral y elaboración de protocolos

CECAM celebró esta jornada en Toledo, en el mes de diciembre, con el objetivo de definir los conceptos y aspectos clave de lo que se considera acoso laboral y sexual en el ámbito laboral, y cómo elaborar y poner en práctica los protocolos de acoso.

JORNADA REGIONAL:

El diseño ergonómico de los puestos de trabajo como medida preventiva

Esta jornada, de carácter regional, tenía lugar en el Campus de la Fábrica de Armas de la UCLM en Toledo, a principios de octubre de 2024.

El objeto de esta jornada era demostrar que un diseño adecuado de los puestos de trabajo desde el punto de vista ergonómico, junto con medidas organizativas adecuadas, contribuye a la prevención de trastornos musculoesqueléticos y a una mejor salud laboral.

JORNADAS PROVINCIALES:

La figura del recurso preventivo en el sector del metal: funciones, formación y presencia

El objeto de estas jornadas fue la promoción del cumplimiento de la normativa sobre PRL y dar a conocer cuándo es necesaria su presencia, qué formación deben recibir y qué funciones y facultades tienen.

Se celebraron 4 jornadas en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Trabajos en altura en el sector de la logística y el transporte

El objeto de estas jornadas era la promoción del cumplimiento de la normativa sobre PRL y dar a conocer las medidas preventivas que se deben contemplar a la hora de acometer dichos trabajos en estos sectores.

Se celebraron 5 jornadas en Albacete, Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Coordinación de actividades empresariales en los sectores de la industria y de servicios

Se celebraron 4 jornadas técnicas en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.

Factores de riesgo en el sector del metal: Nuevo reglamento 2023/1230 relativo a las máquinas

Se celebró una jornada técnica en Guadalajara.

Reuniones de coordinación con los técnicos PRL

Se realizaron a lo largo del año varias reuniones de coordinación entre los técnicos de PRL y el coordinador de PRL.

Para el proyecto de PRL del Consejo de Diálogo Social se realizaron 2 reuniones, una celebrada en enero, de forma telemática, y otra en octubre, de forma presencial. Para el segundo proyecto de PRL, "Promoción de las condiciones de seguridad y salud en pymes de CLM", también se realizaron dos reuniones, una de forma telemática en enero, y otra de presencial en octubre.

En estas reuniones se trataron, entre otros temas, la programación anual de objetivos, puesta en común de ideas para realización de la jornada regional y las jornadas provinciales, las publicaciones programadas, la adaptación del cuestionario utilizado, así como las sugerencias y mejoras en la documentación entregada a los empresarios.

Reuniones de la Comisión Especializada de PRL del Consejo de Diálogo Social

Durante 2024 se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión Especializada de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo de Diálogo Social:

- **26 de abril:** se celebró en Albacete, y se repasó el seguimiento de la ejecución del Acuerdo Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-La Mancha 2022/2026
- **28 de mayo:** se analiza el informe de siniestralidad laboral de enero a marzo de 2024, destacando un descenso de algo más de un 10% en los accidentes de trabajo con baja respecto del mismo periodo del año 2023. El descenso se produce tanto en accidentes en jornada de trabajo como en in itinere, en ambos sexos, en todos los índices de gravedad y en todas las provincias de Castilla-La Mancha, especialmente en Ciudad Real y Toledo.
- **15 de julio:** Estudio de la propuesta de modificación del artículo 14.3 del Decreto 21/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones. Estudio del borrador de Decreto por el que se modifica el Decreto 28/2022, de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a personas trabajadoras autónomas de Castilla-La Mancha, para la adopción de medidas preventivas.
- **17 de septiembre:** Información de siniestralidad laboral (Enero-Julio 2024). Actuaciones Inspección de Trabajo y Seguridad Social (Enero-Junio 2024). Información enfermedades profesionales (Enero-Junio 2024).
- **31 de octubre de 2024:** Pautas para la elaboración de los planes de trabajo de 2025 en la línea de Prevención de Riesgos Laborales del Consejo del Diálogo Social
- **11 de octubre de 2024:** Recepción de propuestas para cerrar las directrices de elaboración de los planes de trabajo para 2025 (estudios y jornadas).

II.1.4 Servicio de Asesoramiento y Difusión de los Incentivos a la Contratación y al Emprendimiento dirigidos a las empresas y autónomos de Castilla-La Mancha en el marco del Consejo del Diálogo Social

CECAM, a lo largo del año 2024, en colaboración con sus cinco organizaciones empresariales integradas, ha realizado una serie de actuaciones dirigidas a la divulgación y asesoramiento de las ayudas a la contratación para el tejido empresarial de la Región, en el marco del Consejo del Diálogo Social. Las actuaciones en esta materia han sido las siguientes:

- Poner en conocimiento de las empresas y autónomos las ayudas que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el marco de los incentivos a la contratación y al emprendimiento, pone a su disposición para la mejora de la competitividad empresarial y el empleo, potenciando especialmente la contratación de colectivos especialmente vulnerables, así como impulsando el empleo juvenil de la Región.
- Efectuar propuestas sobre normativa, líneas o directrices de actuación, aportando criterios y medidas concretas para que las Políticas Activas de Empleo lleguen en las mejores condiciones al tejido empresarial de la Región.
- Realizar un seguimiento y evaluar el impacto de las ayudas puestas a disposición para el tejido empresarial de Castilla-La Mancha, de cara a analizar potencialidades en las sucesivas convocatorias.

- Realizar acciones de difusión, sensibilización e información de las principales líneas de ayudas dirigidas a impulsar la contratación y el emprendimiento.
- Elaborar informes y estudios sobre el grado de aplicación y desarrollo de las medidas consensuadas en materia de empleo y autoempleo.
- Edición de material divulgativo.
- Asesoramiento y acompañamiento personalizado a empresas y personas trabajadoras autónomas en la solicitud y tramitación de las ayudas que se publiquen, buscando que las mismas culminen con éxito.

CECAM ha participado en la elaboración de las siguientes líneas de actuación, trasladando aportaciones para que las medidas tuviesen el mayor impacto y aprovechamiento en interés de las empresas de Castilla-La Mancha:

- Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2023.
- Decreto 33/2023, de 4 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para el establecimiento y consolidación de proyectos de las personas trabajadoras autónomas.
- Resolución de 16/05/2024 de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se publican los créditos disponibles para el ejercicio 2024, para la financiación de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y pymes destinadas a fomentar el trabajo a distancia.
- Resolución de 05/06/2024, de la Dirección General de Empleo, por la que se publican los créditos disponibles en el ejercicio 2024, para la concesión de las subvenciones reguladas en el Decreto 103/2022, de 13 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para favorecer el acceso al empleo de las personas jóvenes y fomentar la cualificación profesional.
- Resolución de 27/06/2024, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se publica el crédito disponible, en el ejercicio 2024, para atender a las obligaciones de contenido económico que se deriven de la concesión de las ayudas previstas en el Decreto 19/2023, de 21 de febrero, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco de la estrategia de impulso al trabajo autónomo en Castilla-La Mancha 2022-2025.
- Decreto 32/2024, de 2 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
- Resolución de 16/07/2024, de la Dirección General de Empleo, por la que se publican los créditos disponibles en el ejercicio 2024, para la concesión de las subvenciones reguladas en el Decreto 267/2023, de 10 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para favorecer el relevo en actividades y oficios tradicionales en Castilla-La Mancha.
- Decreto 44/2024, de 27 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la contratación de personas jóvenes en el marco del Programa Mi Primer Empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus.
- Resolución de 23/09/2024, de la Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral, de la Dirección General de Empleo y de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se publica el crédito disponible, en el ejercicio 2024, para atender a las obligaciones de contenido económico que se derivan de la concesión de las ayudas previstas en el Decreto 45/2024, de 27 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa Captación del Talento.
- Decreto 77/2024, de 5 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 52/2020, de 1 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa Retorno del Talento.

Las actuaciones desarrolladas en todas las provincias han estado relacionadas con la normativa anteriormente destacada. Se han elaborado un total de 62 circulares informativas, las cuales han impactado en más de 28.157 empresas destinatarias, se han celebrado cerca de 71 reuniones y jornadas con la participación de más de 2.100 empresas, además de elaborarse y difundirse 48 notas de prensa. Estas actuaciones se han complementado con un total de 6.884 asesoramientos a empresas de las cinco provincias de la Región.

Durante este ejercicio, CECAM ha elaborado y difundido dos materiales divulgativos con el objetivo de apoyar al tejido empresarial de Castilla-La Mancha, ofreciendo información práctica y accesible sobre temáticas de especial relevancia.

Por un lado, se ha desarrollado un folleto centrado en la transformación digital, la ciberseguridad y la protección de datos. Este material proporciona a las empresas claves sobre cómo avanzar en su digitalización, adoptar herramientas tecnológicas que mejoren su eficiencia y competitividad, y proteger adecuadamente su información ante posibles amenazas. Asimismo, se abordan aspectos fundamentales del cumplimiento normativo en materia de protección de datos, con el fin de fomentar entornos digitales seguros y responsables.

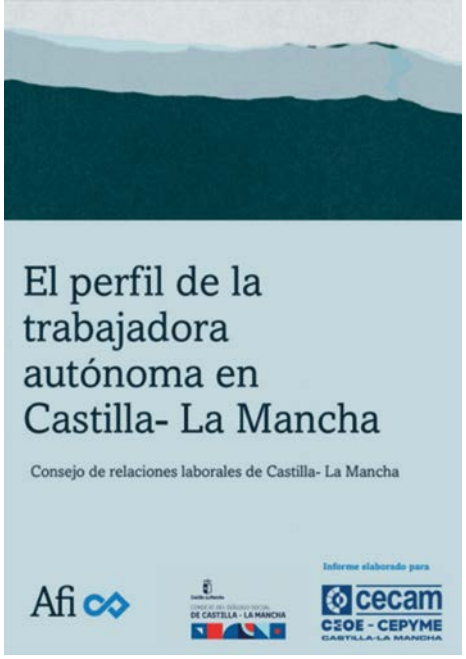

Por otro lado, se ha elaborado un documento basado en el estudio del perfil de la trabajadora autónoma en Castilla-La Mancha. El objetivo principal de esta publicación es sensibilizar sobre las barreras que siguen afrontando muchas mujeres en el ámbito del autoempleo, así como visibilizar las oportunidades de mejora en términos de igualdad de género. A través de este material, se presentan datos clave y propuestas que pueden servir de base para futuras actuaciones, tanto desde el ámbito público como privado.

11.1.5 Programa de Formación para la Mejora del Diálogo Social y la Negociación Colectiva en Castilla-La Mancha

Este proyecto, desarrollado por el departamento jurídico de CECAM en colaboración con sus cinco organizaciones provinciales, persigue impulsar la formación dirigida a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva de las personas que desarrollan competencias en estas materias dentro de las organizaciones empresariales en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. Dicha formación se realiza a través de diferentes formatos, como son cursos de formación jornadas, encuentros de expertos, talleres o seminarios, entre otros.

El Plan Formativo para el diálogo social y la negociación colectiva diseñado por CECAM conjuntamente con las cinco organizaciones empresariales territoriales, en el año 2024, fue dirigido principalmente al propio personal de dichas organizaciones empresariales, además de directivos, responsables de recursos humanos, empresarios en general.

A través de dicho Plan, se han articulado una serie de actuaciones que han servido para reforzar las capacidades de negociación, en el ámbito de los convenios colectivos, pero también las competencias necesarias para desarrollar la interlocución y representación institucional seña de identidad de las organizaciones empresariales como representantes del tejido empresarial de la Región.

A lo largo de este ejercicio se han programado las siguientes actuaciones en toda la Región:

- Un total de 28 acciones formativas.
- Se han impartido un total de 364 horas de formación.
- En las acciones formativas han participado un total de 690 personas.

En comparación con el año anterior, se ha mantenido una línea de crecimiento tanto en número de acciones como en participación y horas impartidas, lo que refuerza nuestro compromiso con la formación para la mejora del Diálogo Social y la Negociación Colectiva en la región.

Las actividades han abarcado una amplia variedad de contenidos relacionados con el ámbito laboral, adaptados a las necesidades actuales de las empresas y las personas trabajadoras. Entre las principales temáticas tratadas destacan la transformación digital de pymes, el desarrollo de habilidades directivas, la gestión del talento, la igualdad en el entorno laboral, la prevención del acoso y de los riesgos psicosociales, así como herramientas para mejorar la empleabilidad.

También se han incluido contenidos sobre Planes de Igualdad, conciliación laboral y familiar, novedades legislativas tras la Reforma Laboral, aspectos del teletrabajo y técnicas para mejorar la comunicación y la negociación dentro de las organizaciones. Todo ello con un enfoque práctico, útil y centrado en la realidad de los entornos de trabajo actuales.

11.2 Económico e Internacional

En el Departamento Económico-Financiero de CECAM a lo largo de 2024, junto a las tareas propias de Administración, ha supervisado y coordinado los diversos proyectos y programas que la Confederación ha ejecutado o ha empezado a implantar, además de las actividades realizadas en materia de internacionalización. Se encarga de la Administración interna de la Organización, de su control presupuestario, de la realización de Proyectos en diversos ámbitos además de la publicación de informes y análisis de documentos relacionados con el marco económico de la región.

Se siguen elaborando estudios en temas que son de especial relevancia para las empresas de Castilla-La Mancha, desde el punto de vista económico y empresarial, e igualmente se han realizado alegaciones a temas tales como los Instrumentos Financieros que se pusieron a disposición de las empresas tras la DANA del mes de octubre, a la Ley de Simplificación Administrativa de Castilla-La Mancha, al igual que a las diversas órdenes y convocatorias de ayudas del Plan Adelante 2024-2027, al cual también realizamos aportaciones para su elaboración:

- Adelante Comercialización.
- Adelante Digitalización.
- Innova Adelante.
- Adelante Inversión.

Por otro lado, durante 2024 se ha colaborado con la CEOE para la elaboración de informes de seguimiento de los fondos Next Generation EU en España, para el caso concreto del impacto que han tenido en Castilla-La Mancha.

Igualmente, desde el Departamento Económico se ha colaborado en el desarrollo de la página web, realizando documentos de apoyo y ayuda a empresas y autónomos de Castilla-La Mancha, tanto de ayudas regionales, como nacionales, así como las financiadas con los fondos de recuperación Next Generation EU.

También se ha seguido desarrollando un apartado de información sobre los fondos europeos NEXT GENERATION EU, con el objetivo de que sea un punto de encuentro para las empresas y autónomos, que pueda ayudarles en la información y tramitación de dichos fondos.

Por otro lado, y dado el papel de interlocutor del sector empresarial que los empresarios nos han otorgado en Castilla-La Mancha, a través de este Departamento hemos participado en distintas comisiones y grupos de trabajo en los que se hayan tanto Administración como interlocutores sociales, y que están íntimamente vinculados con el desarrollo de la región.

Entre ellos se encuentran:

- Comisión Regional de Precios.
- Miembro de las comisiones de Seguimiento Eje 1, Eje 3, Eje 4 y Eje 6 del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024.
- Miembro del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER.
- Miembro del Grupo de trabajo de análisis de ejecución de los Fondos Europeos FEDER para Castilla la Mancha.
- Miembro de la Comisión de Economía y Política Financiera de la CEOE.

- Miembro del Consejo Asesor Agrario.
- Miembro del Comité Seguimiento del PDR 2014-2022 de Castilla-La Mancha.
- Miembro del Comité de Seguimiento de la PEPAC 2023-2027 de Castilla-La Mancha.
- Miembro del Consejo de Ciencia de Castilla-La Mancha.
- Miembro de la Comisión Fiscal de la CEOE.
- Miembro del Grupo de Trabajo CEOExEuropa.
- Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de CEOE.
- Miembro del Consejo de Turismo de CEOE.
- Miembro del grupo de trabajo del Plan Adelante Empresa.
- Miembro del Consejo Asesor de IPEX.
- Miembro del Consejo Regional de Estadística.
- Miembro del Consejo Asesor de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.
- Miembro del Consejo Regional de Salud.
- Miembro de la Comisión de Seguimiento Plan Adelante 2024-2027.
- Miembro del Observatorio Industrial de Castilla-La Mancha.
- Miembro del Consejo de Captación de Inversiones de Castilla-La Mancha.
- Miembro del Observatorio de Precios de la Cadena Alimentaria de Castilla-La Mancha.

11.2.1 Informe económico

PIB (Producto Interior Bruto)

El crecimiento trimestral del PIB en Castilla-La Mancha en el cuarto trimestre de 2024 fue del 0,9% (0,7% en el anterior periodo), por el aumento del 0,8% que se ha registrado a nivel nacional.

El aumento interanual ha sido del 3,4% en Castilla-La Mancha, una décima por debajo del 3,5% registrado a nivel nacional, y por encima también del registrado en el tercer trimestre, que fue del 2,9%.

Las previsiones de crecimiento del PIB para Castilla-La Mancha en 2025 varían según las fuentes. Según el Servicio de Estudios del BBVA, se prevé un aumento del PIB del 2,7% en 2025, destacando la recuperación del sector agrario como factor clave. Menos optimistas son por ejemplo en la AIREF, que estima un crecimiento del 2%, en un contexto de menor creación de empleo y menor dinamismo en el sector servicios, junto con una gran incertidumbre por la situación geopolítica actual.

Evolución del Crecimiento del PIB en Castilla-La Mancha (2015-2024)

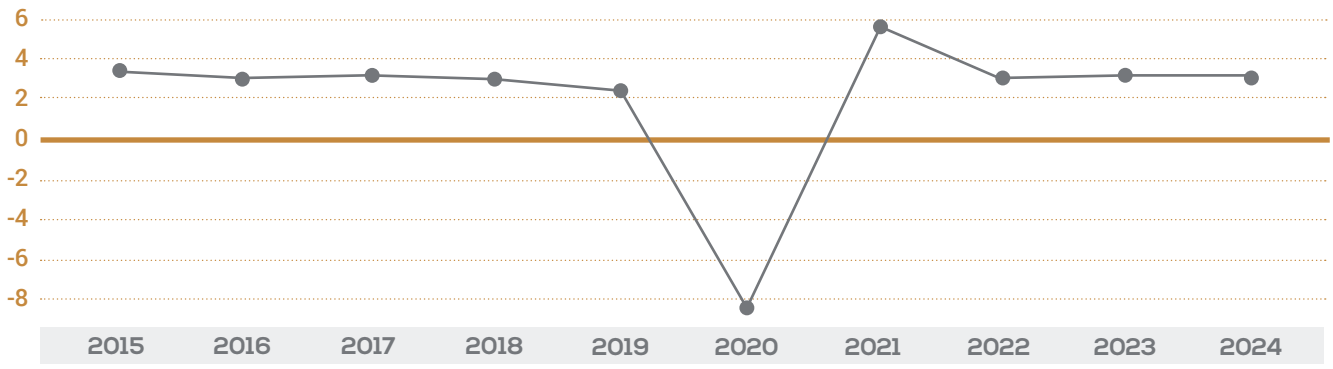

Fuente: INE

Déficit Público y Estabilidad Presupuestaria

En 2024, la situación fiscal de Castilla-La Mancha mostró avances significativos en términos de deuda y déficit públicos. En el segundo trimestre de 2024, la deuda pública de Castilla-La Mancha se situó en 16.523 millones de euros, representando el 29,7% de su Producto Interior Bruto (PIB). Esta cifra refleja una reducción en comparación con el 36% del PIB registrado en junio de 2015, lo que indica una disminución de 5,2 puntos porcentuales en el peso de la deuda sobre el PIB durante este período.

Evolución de la deuda pública en Castilla-La Mancha (en millones de euros)

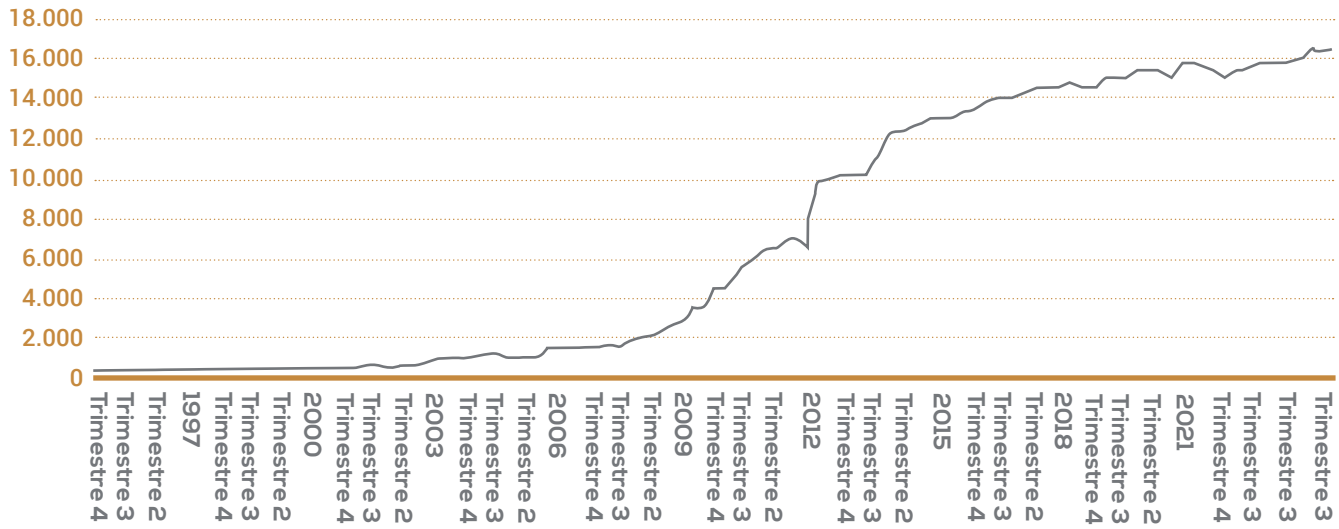

Fuente: Banco de España

Según datos de 2023, Castilla-La Mancha registró un déficit del 1,10% del PIB, equivalente a 591 millones de euros. En el caso específico de Castilla-La Mancha, la AIReF proyectó un déficit del 0,4% del PIB para 2024, lo que representa una mejora significativa respecto al año anterior. Estos datos reflejan una tendencia positiva en la gestión fiscal de Castilla-La Mancha, con una reducción progresiva de la deuda pública en relación con su PIB y una disminución del déficit público, alineándose con los objetivos de estabilidad presupuestaria.

A pesar de la reducción, los datos siguen siendo muy preocupantes. Esta deuda tan elevada provoca que haya que pagar unos intereses muy elevados, que detraen recursos de los presupuestos públicos para otras partidas como por ejemplo las inversiones reales en el tejido productivo. Haciendo un histórico de forma rápida, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que, desde la crisis surgida en 2008, ha sido una de las partidas, sino la partida más afectada por la minoración de recursos. De hecho, ha pasado de marcar su máximo presupuestado en 2009 con más de 900 millones de euros, hasta llegar a su mínimo en 2014 con algo más de 140 millones de euros.

IPC (Índice de Precios al Consumo)

Hay que hacer mención especial a la inflación, que se encuentra en tasas elevadas todavía, aunque menos que en los años anteriores, se ha acelerado a final de año, especialmente influenciado por el alza en los precios de la vivienda y los servicios relacionados. Según el Instituto Nacional de Estadística, El IPC ha cerrado 2024 en un 2,5% en Castilla-La Mancha, incremen-

tándose cinco décimas respecto al mes anterior, registrado tres aumentos consecutivos. A nivel nacional, el IPC aumentó un 0,5% en diciembre en relación con el mes anterior, situando la tasa interanual en el 2,8%. Castilla-La Mancha fue de las regiones menos inflacionistas, cambiando la tendencia de los últimos años cuando siempre se situaba en los primeros puestos.

En 2025 se prevé que la tasa de variación del IPC se sitúe en el entorno del 2% en promedio por la evolución reciente, aunque está sujeto a la incertidumbre actual tanto a lo referente a la guerra comercial, como a la situación geopolítica.

Mercado de Trabajo

Según la EPA publicada por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente al cuarto trimestre de 2024, la población activa en Castilla-La Mancha, alcanzó la cifra de 1.033.900 personas, esto implica una disminución del -1,56% respecto al trimestre anterior y un aumento del 0,69% en términos interanuales. La tasa de actividad en Castilla-La Mancha es del 57,67%, con una tasa de actividad masculina del 63,71% frente a una tasa de actividad femenina del 51,63%. En el conjunto de España, esta tasa se sitúa en el 58,49%.

El número de personas ocupadas en Castilla–La Mancha para este trimestre se situó en 911.300 personas, representando una disminución del -0,75% respecto al tercer trimestre de 2024 y un incremento del 1,24 % respecto al mismo trimestre del año anterior. En España, la cifra de ocupación aumentó un 0,16% respecto al trimestre anterior y se incrementó un 2,19% en términos interanuales. La cifra de personas desempleadas en nuestra región correspondiente al cuarto trimestre de 2024 es de 122.600 personas, registrando una caída respecto al trimestre anterior del 7,19 %, y una disminución respecto al mismo trimestre del año anterior del -3,18%. En España, disminuyó un 5,76% trimestral y asimismo cayó un -9,28% en términos interanuales.

Estos datos, sitúan la tasa de paro en nuestra región en un 11,86% (12,45% finales de 2023). La tasa de paro de las mujeres es el 15,62% y la de los hombres el 8,81%. A nivel nacional la tasa de paro en este trimestre se sitúa el 10,61% (11,76% en el cuarto trimestre de 2022).

Hay que tener en cuenta que, a las personas afectadas por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo, según Eurostat y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se aplica en la EPA, se les considera personas ocupadas.

Número de Ocupados en Castilla-La Mancha (2015-2024) según la EPA

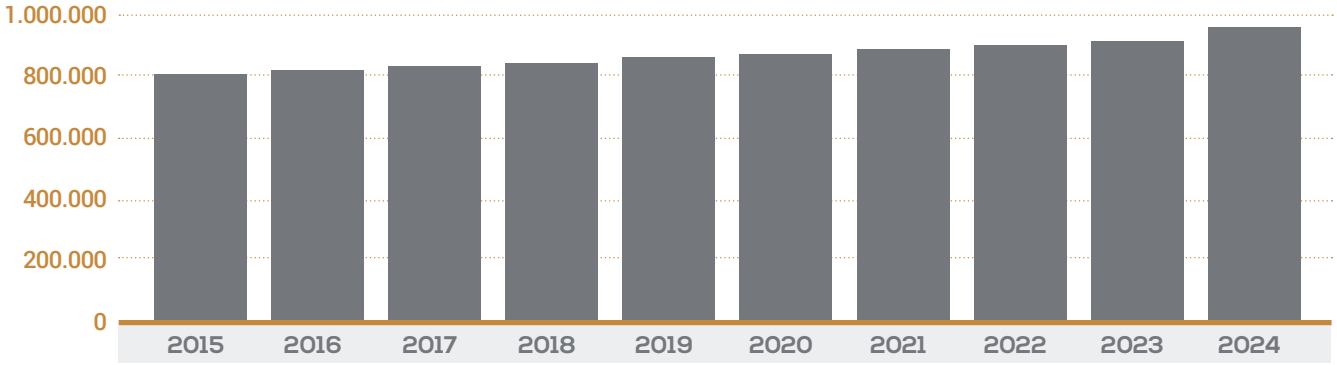

Fuente: INE

Por otro lado, los datos del paro del mes de diciembre publicados por el Servicio Público de Empleo, reflejan un descenso de 7.040 desempleados y desempleadas respecto al mismo mes del año anterior en nuestra región, situando la cifra de personal en paro en 127.766 personas. En términos relativos, esta cifra supone un descenso del 5,22% respecto al mes de diciembre de 2023, y un decrecimiento del 0,51% respecto al mes anterior.

Por sectores de actividad económica, el paro tuvo el siguiente comportamiento, en términos interanuales: Agricultura: -13,92%, Industria: -6,05%, Construcción: -6,01%, Servicios: -4,50%, Sin empleo anterior: -5,04%.

El número de afiliados/as medios al Sistema de la Seguridad Social durante el mes de diciembre en Castilla-La Mancha ha alcanzado la cifra de 789.341, suponiendo un incremento del 2,15% respecto a 2023. En España, la cifra ha sido de 21.337.962 de personal afiliado al sistema, y registrando un aumento del 2,41%.

El número de autónomos en Castilla-La Mancha asciende a la finalización de 2024 a 149.179, 37 menos que en 2023, lo que representa un 0,02% menos. El sector servicios registra el mayor porcentaje de autónomos en nuestra región, un seguido por la agricultura y la construcción. Destacar que más del 79% de los autónomos en la región no tienen ningún trabajador a su cargo, y más del 61% tienen una antigüedad mayor a cinco años en el negocio. En el conjunto nacional, el número de trabajadores autónomos asciende a 3.381.591, 41.746 más que en 2024.

Respecto al número de empresas inscritas en la Seguridad Social, a diciembre de 2024 había 60.882, 51 más que en 2023. El 61% de las empresas pertenecen al sector servicios, el 17% al agrario, y comparten el 11% tanto construcción como el sector industrial.

Evolución del nº de Trabajadores Autónomos en Castilla-La Mancha (2015-2024)

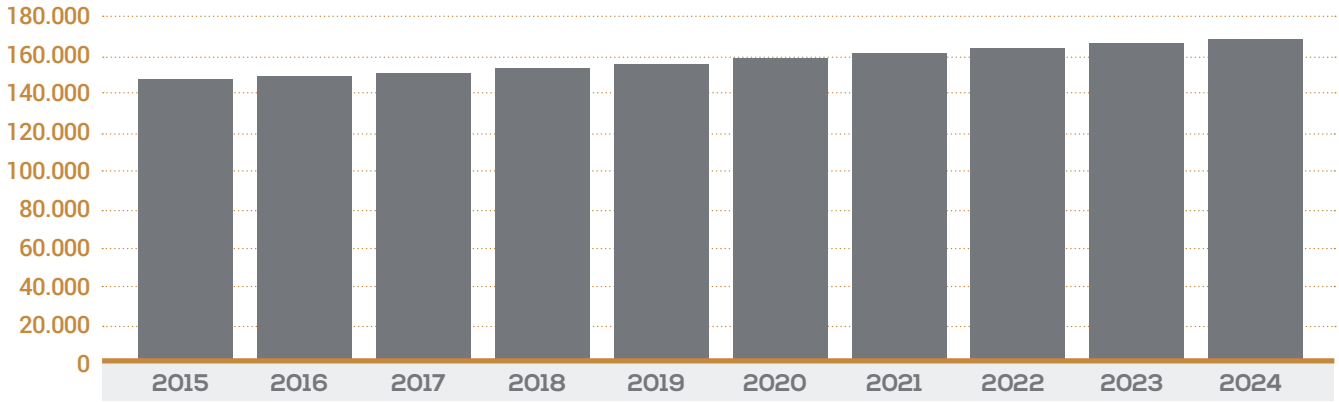

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Costes laborales

Entre 2019 y 2024, los costes laborales en Castilla-La Mancha han mostrado una tendencia al alza, aunque con incrementos ligeramente inferiores a la media nacional. A continuación, se detallan los datos disponibles para el tercer trimestre de 2024, que fue de 2.667,50 euros en Castilla-La Mancha, registrando un incremento interanual del 3,8%, mientras que en el conjunto nacional fue de 3.020,70 euros, con un aumento respecto al año pasado del 4,4%. El coste salarial por hora efectiva se sitúa en concreto en 15,88 euros en Castilla-La Mancha (7% más), frente a 18,31 euros en España (5,1% de incremento).

Estos datos indican que, aunque Castilla-La Mancha ha experimentado incrementos en los costes laborales y salariales, estos se mantienen por debajo de la media nacional. Específicamente, el coste laboral medio en la región es aproximadamente un 11,7% inferior al promedio de España, y el coste salarial medio es un 13% menor.

Ejecución fondos Next Generation EU

Los datos a 31 de agosto de 2024 nos dicen que se han convocado 1.202 millones de euros del total de los 1.311 millones asignados, pero la resolución de dichas convocatorias no alcanza el 68%, según los datos proporcionados por el Ministerio. En Castilla-La Mancha, el destinatario final de las ayudas, es en un 56,7% micropymes y pymes, por encima del 39,5% de media del conjunto nacional. En concreto, respecto al programa KIT DIGITAL, en Castilla-La Mancha, se han beneficiado de estas ayudas 14.181 pymes y autónomos, con un montante total de 61,8 millones de euros, el 3,7% de lo ejecutado a nivel nacional. En el conjunto de España se han dado 388.000 ayudas, suponiendo un desembolso de 1.600 millones de euros aproximadamente. La ejecución a nivel regional va en línea con el número de empresas totales en España.

Según se indica en el último informe de CEOE sobre Fondos europeos, las empresas solicitamos mayor transparencia y difusión de las ayudas disponibles, ya que todavía existe mucha desinformación al respecto, e igualmente se pide, de cara a los nuevos fondos vinculados a préstamos del Fondo de Resiliencia Autonómica, que se cuente con la colaboración de las Organizaciones empresariales para lograr una mayor difusión de las diferentes líneas, ya que se el sector privado cuenta como principal receptor.

En marzo de 2024, un informe de EsadeEcPol situó a Castilla-La Mancha como la segunda comunidad autónoma con mejor tasa de ejecución del MRR, alcanzando casi el 54%, superando en 16 puntos porcentuales la media nacional del 37,9%.

Financiación

Según datos del Banco de España, la financiación a empresas aumentó en diciembre de 2024, respecto a finales de 2023, en 19.518 millones de euros, hasta los 940.417 millones de euros, incrementándose la tasa interanual en un 2,7%. En 2024, la deuda de las administraciones públicas en España se situó en el 101,8% del PIB, 1.622 miles de millones en términos absolutos. Esto representa una disminución de 3,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. Los hogares registran un incremento igualmente en su financiación en un 1,5% anual en este 2024. Los préstamos bancarios a empresas aumentan un 0,5% interanual en el mes de diciembre, registrando 459.188 millones de €, 157 millones más que en el mismo mes del año 2023. Hay que indicar que el tipo de interés medio de los nuevos préstamos se elevó en España, para este año 2024, a 5,04%, un valor ligeramente inferior al de 2023, en un contexto de tipos de interés elevados.

La deuda de empresas y hogares en España continuó reduciéndose en porcentaje del PIB durante el tercer trimestre de 2024. La deuda total se situó en 1.709 miles de millones de euros, lo que representa un 109% del PIB, cinco puntos por debajo del 114,4% del año anterior. En el caso concreto de las empresas, la deuda aumentó en términos absolutos, pasando de 988,4 miles de millones de euros en el tercer trimestre de 2023 a 1.016,8 miles de millones en septiembre de 2024. Sin embargo, en términos del PIB, la ratio bajó del 67,2% al 64,8%.

Respecto a la morosidad, ésta ha sido ligeramente inferior a la registrada en 2023. En diciembre de 2024 la tasa de ratios dudosos ha sido del 3,32%, en comparación con el 3,54% en el que se cerró 2023. Los créditos impagados ascendieron en diciembre a 39.358 millones de euros.

Según los datos del Ministerio de Hacienda, el periodo medio de pago a proveedores en Castilla-La Mancha por parte de las Administraciones Públicas a finales de 2024 fue de 28,21 días, siendo la media nacional de 31,71 días. El dato empeora respecto al año anterior, ya que en diciembre de 2023 el periodo medio de pago a proveedores ascendía a 25,57 días en Castilla-La Mancha, por los 30,10 del conjunto de las comunidades autónomas. Según el último informe de CEPYME, en el tercer trimestre, el esfuerzo financiero vinculado a la deuda comercial alcanzó, para el conjunto de pymes, un total anualizado de 2.560 millones de euros, que resultó un 3,8% más bajo que el de un año antes. Es la cifra más baja de los últimos cinco trimestres y supone un alivio anualizado de 350 millones de euros en comparación con el máximo registrado en el primer trimestre de 2024, debido a la reducción de los tipos de interés. Aun así, es el quinto dato más elevado desde 2010.

Evolución de los Préstamos Bancarios a Empresas en España (2015-2024)

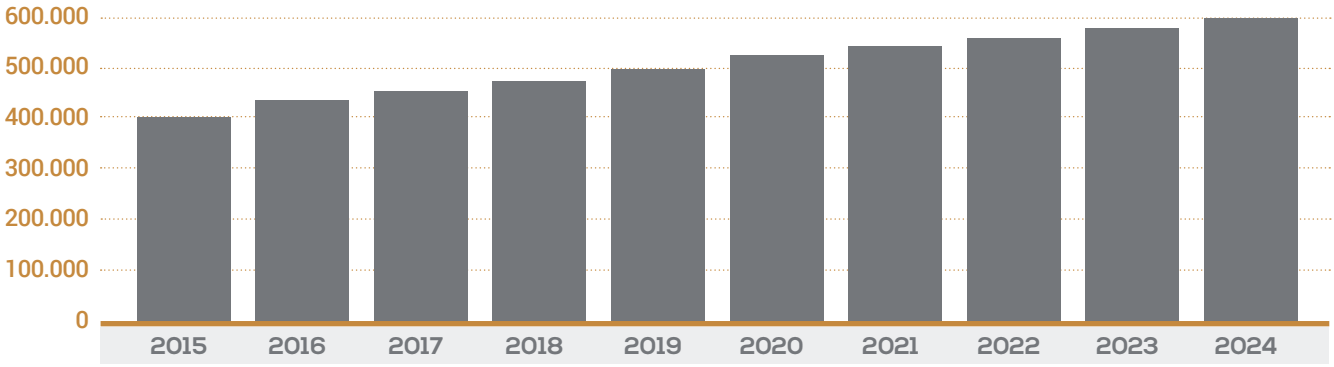

Fuente: Banco de España.

Exportaciones e Importaciones (Sector Exterior)

En el conjunto del año 2024, las exportaciones de nuestra región alcanzaron la cifra de 10.692 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,8% respecto al conjunto del año 2023. Es el mejor dato de la serie histórica, que cambia la tendencia de los datos del 2023, donde se produjo la primera caída en exportaciones en más de 10 años, sin contar el año de la pandemia. A nivel nacional las exportaciones alcanzaron la cifra de 384.464,9 millones de euros, lo que supuso un ligero aumento del 0,2% respecto al conjunto del año 2023, una tasa de variación anual de crecimiento mucho más moderada si la comparamos con la de nuestra región.

Los principales sectores exportadores de la región hasta diciembre han sido: Alimentación, bebidas y tabaco con 3.658,5 millones de euros y una tasa de variación respecto al mismo periodo del año anterior del 13,0%, representa el 34,2% de toda la exportación de Castilla-La Mancha. Bienes de equipo con 2.782,2 millones de euros y una tasa de variación del 7,3%, que representa el 26,0% del total. Manufacturas de consumo con 1.343,3 millones de euros y una tasa de variación del 2,3%, que representa el 12,6% del total exportado.

Respecto a los países de destino, de enero a diciembre de 2024 la UE acaparó el 76,4% del total exportado. Portugal con 2.489,6 millones de euros, Francia con 1.728,2 millones y Alemania con 1.158,1 millones encabezan la lista de destinos de nuestras exportaciones.

11.2.2 Internacional

La Confederación ha continuado impulsando la internacionalización como apoyo fundamental a las empresas. Apostamos por los mercados exteriores como vía de crecimiento y contamos con el Consejo de Promoción Exterior como catalizador de las necesidades empresariales en materia de internacional hacia acciones concretas de promoción y formación, entre otras.

Con fecha 4 de marzo de 2024 fue firmado entre el IPEX y CECAM, convenio de colaboración por el cual ambas instituciones formalizaban el compromiso de llevar a cabo un plan de actuación en materia de Internacionalización elaborado y a ejecutar por CECAM, con la colaboración y el respaldo de IPEX.

Dicho Plan de Internacionalización se componía de dos tipos de actuaciones, la realización de un programa formativo que abarcase territorialmente las cinco provincias de Castilla-La Mancha, así como la ejecución de dos acciones de promoción comercial, la visita a la Feria de Sial en París, y una Misión Comercial multisectorial a Polonia. Una vez superada la crisis sanitaria de la Covid-19, todas las actividades programadas en las acciones de promoción ya se han realizado de manera presencial y sin ningún tipo de restricción, contando con una muy positiva por parte de las empresas participantes.

Igualmente, y respecto a las acciones de formación, se han realizado 22 jornadas, en formato presencial y mixto, divididas de la siguiente manera: cuatro en Albacete, una en Ciudad Real, cuatro en Cuenca, seis en Guadalajara y siete en la provincia de Toledo. Al igual que en 2022 y 2023, en 2024 se ha realizado un estudio de la situación actual de coyuntura de exportación que han tenido las empresas de Castilla-La Mancha, ya que aunque este año el Covid apenas ha tenido efecto en la actividad económica, debido a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y el nuevo frente abierto con la Guerra en Gaza, han aparecido nuevos elementos de distorsión para la economía, sobre todo a lo que a la cadena de suministros se refiere, un problema añadido para las empresas exportadoras de Castilla-La Mancha.

En relación a las "Acciones de promoción especializada en comercio exterior", la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) y sus organizaciones empresariales provinciales (FEDA CEOE CEPYME, FECIR, CEOE CEPYME Cuenca, CEOE CEPYME Guadalajara y FEDETO CEOE CEPYME Toledo), en colaboración con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX), han hecho posible que veintitrés empresas del sector agroalimentario de Castilla-La Mancha participaran en la Feria de Sial, celebrada en París en la edición de 2024, cumpliendo con el objetivo de dar a las empresas asistentes la posibilidad de visitar los expositores y contactar con profesionales de sus respectivos sectores procedentes de distintos puntos del mundo.

La Feria de Sial ha registrado unas cifras de récord en esta edición, con alrededor de 285.000 visitantes profesionales de 200 países y 7.500 expositores de 127 países.

Además, CECAM y sus organizaciones empresariales provinciales, llevaron a cabo la misión comercial multisectorial a Polonia, que contó con la presencia de 12 empresas de distintos sectores tales como: vinos, alimentario, calzado, mobiliario y material de oficina. En total las empresas participantes celebraron 167 reuniones con empresas polacas. Varsovia era el destino elegido para mantener las reuniones con importadores y distribuidores.

En materia de "Acciones de formación especializada en comercio exterior", las actuaciones realizadas a lo largo de las cinco provincias han sido de un total de 22 jornadas.

En Albacete, se han realizado cuatro acciones formativas, a las que asistieron más de 50 participantes, con las siguientes temáticas: " IA Driven Business", "Blockchain", "Propiedad Intelectual", y "Polonia: Oportunidades estratégicas del mercado", con el objetivo de conocer: situación actual del panorama logístico, preparar a las empresas para las misiones comerciales previstas a Polonia, y mostrar las herramientas digitales claves del panorama internacional actual, así como el uso de la inteligencia artificial en el proceso de internacionalización de las empresas.

En Ciudad Real, se realizó una jornada formativa, con más de 30 participantes, aprovechando la celebración de FERCATUR. El objeto de la sesión técnica fue el de analizar la importancia de la carne de la caza, en concreto como la carne de caza contribuye al desarrollo de las zonas rurales y a la conservación de la naturaleza, así como los desafíos y oportunidades que presenta la carne de caza en la gastronomía a nivel internacional y cómo puede convertirse en un producto gourmet con gran potencial en el mercado internacional, destacando su calidad, sabor y versatilidad culinaria.

En Cuenca, se organizaron cuatro acciones formativas, con 44 empresas participantes, cuyos títulos fueron: "Impulso online con las nuevas herramientas para el comercio en mercados nacionales e internacionales", "Inteligencia artificial aplicada a la internacionalización", y "Liderazgo como estrategia de venta en mercados nacionales e internacionales", que se celebró un día en Cuenca y otro en Tarancón.

En Guadalajara, se realizaron seis acciones formativas con más de 50 participantes, donde se mostraban herramientas para la internacionalización de las pymes, cuyos títulos eran: : "Qué productos de Guadalajara se demandan más internacionalmente"; "Marketplaces B2B internacionales"; "Cómo vender a Austria"; "Software imprescindible para internacionalizarse, CRM, email marketing, aduanas"; "¿Dónde obtener bases de datos de importadores de calidad?"; y "Técnicas y Herramientas para la definición y precio en mercado de destino".

En Toledo, se realizaron siete jornadas formativas en materia de internacionalización, a las que asistieron más de 225 empresas y autónomos, cuyas temáticas han sido las siguientes: La temática tratada ha sido variada: "Herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas al comercio internacional"; "Organización de la logística y el transporte den una operación de exportación. Sector agroalimentario"; "Canales de venta offline y online"; "Los contratos en el comercio internacional"; "Las relaciones económicas entre España y Portugal: retos y oportunidades"; "Herramientas de IA para la internacionalización de la empresa" y por último la jornada sobre "El IVA en las operaciones intracomunitarias".

11.3 Formación

En este 2024, desde el Departamento de Formación de CECAM se siguió trabajando de manera activa en la promoción de la Formación Profesional en el Ámbito Laboral entre el tejido empresarial y población activa de la región, cuyo principal objetivo es la cualificación y recualificación de los trabajadores a lo largo de su vida laboral, mejorando sus competencias profesionales y por ende su empleabilidad, todo ello en consonancia con las demandas del tejido productivo, favoreciendo la competitividad empresarial, en un marco de empleo de calidad, desarrollo personal y retención del talento.

Enmarcadas en estas actuaciones de difusión de la Formación Profesional entre el tejido empresarial y la población activa de Castilla-La Mancha, durante el presente año se continuó trabajando en "Plan de Medidas en FP en el Ámbito Laboral" dentro de las iniciativas de Gobernanza en el marco del Consejo del Diálogo Social, manteniendo el servicio de asesoramiento, orientación e información, denominado "Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM" en cada una de las cinco provincias de la región, con la participación de Organizaciones Empresariales provinciales.

Asimismo, CECAM en colaboración con las Organizaciones empresariales provinciales y en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha en nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la región, puso en marcha una nueva iniciativa denominada ***"Únete, Las Profesiones No Tienen Género"*** con el doble objetivo de sensibilizar acerca de la incorporación del talento de las mujeres en sectores y actividades culturalmente masculinizadas y visibilizar y concienciar sobre los estereotipos de género en el sistema de educación y aprendizaje que pueden limitar posibles oportunidades laborales, ayudando así a la igualdad efectiva.

CECAM mantuvo en el presente año, la Agencia de Colocación con N.º de Identificación 0700000025, a fin de intermediar laboralmente para así, mejorar la empleabilidad y la competitividad del tejido empresarial de Castilla-La Mancha.

Otra de las líneas estratégicas ha sido la planificación, diseño, preparación y ejecución de Proyectos, así como la búsqueda de nuevas líneas de actuación extensibles a las funciones del departamento, con la intención de propiciar mejoras sociales y económicas que repercutan positivamente en la región.

2024 también se ha caracterizado por la continuidad en la participación del Departamento en las distintas Comisiones y Consejos de las que es parte integrante, señalando su participación en el desarrollo del IV Plan de Formación Profesional de Castilla-La Mancha, a través de aportaciones para su elaboración.

A continuación, se detallan las acciones y tareas principales llevadas a cabo por el Departamento de Formación en el año 2024.

11.3.1 Formación Profesional en el Ámbito Laboral

11.3.1.1 Modalidades de Formación

En el 2024, CECAM en colaboración con las Organizaciones Empresariales provinciales, promovió la Formación Profesional en el Ámbito Laboral al objeto de hacer extensible entre las empresas y la población ocupada y desempleada, esta formación que favorece la mejora de las competencias profesionales y personales de la población trabajadora, y por ende la competitividad y la calidad de los procesos productivos de las empresas, en un contexto cada vez más sostenible y digitalizado.

Concretamente, las Organizaciones Empresariales (Confederación de Empresarios de Albacete, Federación Empresarial de Ciudad Real, Confederación de Empresarios de Cuenca, Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara y Federación Empresarial Toledana), programaron y ejecutaron la Modalidad I: acciones de formación destinadas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, así como la Modalidad II: acciones de formación destinadas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas.

Específicamente en las cinco provincias de la región, se han impartido un total de 408 acciones formativas (346 Modalidad I y 62 Modalidad II) beneficiándose de esta formación y capacitación un total de 7.261 personas trabajadoras (ocupadas y desempleadas), con interés en cualificarse y/o recualificarse. Destacando que algunas de estas acciones formativas conducen a la obtención de Certificados Profesionales vinculados al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, titulación oficial que favorece el desarrollo profesional de las personas trabajadoras, así como mejora las oportunidades de acceso y/o permanencia en el mercado laboral.

Modalidad I

	CONDUCENTE A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD			NO CONDUCENTE A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD			TOTAL		
Provincias	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas
Albacete	10	122	1,130	69	1,282	4,800	**79**	**1,404**	**5,930**
Ciudad Real				7	142	785	**7**	**142**	**785**
Cuenca	8	120	350	90	1685	5430	**98**	**1,805**	**5,780**
Guadalajara	2	25	180	48	931	5,305	**50**	**956**	**5,485**
Toledo	2	30	80	110	1868	7065	**112**	**1,898**	**7,145**
Total	**22**	**297**	**1.740**	**324**	**5.908**	**23.385**	**346**	**6.205**	**25.125**

Nota: Modalidad I. Convocatoria 2023. Cursos impartidos durante 2024.

Modalidad II

	CONDUCENTE A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD			NO CONDUCENTE A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD			TOTAL		
Provincias	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas	Nº Totales cursos	Nº Totales alumnos	Nº Totales horas
Albacete	6	79	2,870	12	246	1,725	**18**	**325**	**4,595**
Ciudad Real	2	25	960				**2**	**25**	**960**
Cuenca	8	120	3,890	6	90	910	**14**	**210**	**4,800**
Guadalajara	6	140	3,370	6	96	1,520	**12**	**236**	**4,890**
Toledo	7	120	3,860	9	140	2170	**16**	**260**	**6,030**
Total	**29**	**484**	**14.950**	**33**	**872**	**6.325**	**62**	**1.056**	**21.275**

Nota: Modalidad II. Convocatoria 2023. Cursos impartidos durante 2024.

Señalando que además de la formación ofertada en el 2024, CEOE-CEPYME Guadalajara realizó 1 curso de 170 horas dirigido a desempleados (15 alumnos/as), dentro del Programa de Apoyo Activo al Empleo (PAAE), en colaboración con los Ayuntamientos de Cabanillas del Campo y Villanueva de la Torre.

CECAM apoyó a las Organizaciones Empresariales Provinciales en la coordinación y gestión de la formación dirigida a personas ocupadas y desempleadas, facilitando la participación de la población trabajadora atendiendo a su condición laboral y a las principales necesidades de capacitación de las empresas, así como en la interlocución con la Administración en la optimización de los procesos de gestión.

11.3.1.2 Plan de Medidas en FP en el Ámbito Laboral. CDS - Gobernanza 2024.

CECAM ha dado continuidad en el 2024 al trabajo que viene realizando a través del "Plan de Medidas en FP en el Ámbito Laboral" dentro de las iniciativas de Gobernanza en el marco del Consejo del Diálogo Social, manteniendo para ello el servicio de asesoramiento, orientación e información, denominado "Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM" en cada una de las cinco provincias de la región, gracias a la colaboración de las Organizaciones empresariales provinciales; con la intención de promover principalmente aquellas iniciativas de formación dirigidas a mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y con ello, la competitividad de las empresas.

Beneficiándose un total 1.273 empresas/pymes y población activa (723 asesorados/as y 514 asistentes de las 37 jornadas/charlas realizadas), de las distintas actuaciones que comprende el Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM.

Informe de Resultados:
https://cecam.es/fpempleoclm/publicaciones-fp-empleo/

Asesoramientos técnicos realizados

Concretamente, 723 empresas, pymes y micropymes, de diferentes sectores empresariales, así como población activa (161 Empresas/Pymes y 562 Población Activa), han recibido un asesoramiento técnico y personalizado, sobre procedimiento Acredita, iniciativas de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, Formación Dual del ámbito laboral y educativo.

	Persona Asesorada ocupada (asalariada, autónoma y por cuenta propia) y/o desempleada						Empresa (pyme) - Entidad / Asociación Empresarial Sectorial						Total
Provincias	Trabajador/a por cuenta ajena	Trabajador/a por cuenta propia sin asalariados	Trabajador/a por cuenta propia con asalariados	Trabajador/a Desempleado/a	N.S./N.C.	Total	Microempresa<10 empleados/as	Pequeña empresa<50 empleados/as	Mediana empresa >=50 empleados/as	Gran empresa >250 empleados/as	N.S./N.C.	Total	
Albacete	37	13	7	61	0	118	20	3	1	0	7	31	149
Ciudad Real	56	6	12	45	0	119	24	5	2	0	0	31	150
Cuenca	40	12	2	61	3	118	22	10	6	0	0	38	156
Guadalajara	42	11	3	48	0	104	21	7	2	0	0	30	134
Toledo	33	7	0	57	6	103	26	4	1	0	0	31	134
Total	**208**	**49**	**24**	**272**	**9**	**562**	**113**	**29**	**12**	**0**	**7**	**161**	**723**

Iniciativas más asesoradas y/o demandadas

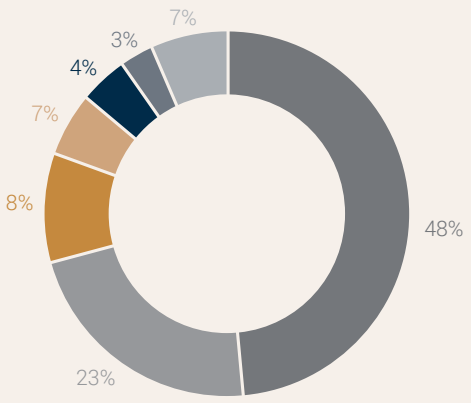

- Procedimiento Acredita
- Formación de oferta para personas trabajadoras ocupadas o desempleadas
- Proyectos de Formación Profesional y Empleo en el seno de la empresa
- Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores/as
- FP Dual (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación a integración de la FP)
- Módulo de Formación Práctica en Centros de Trabajo correspondiente a acciones formativas conducentes a Certificados de Profesionalidad
- Otras iniciativas

Concretamente, del análisis de las iniciativas asesoradas y/o más demandadas por las personas usuarias del Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM, podemos concluir que el 48% del total de los asesoramientos versaron sobre el procedimiento Acredita, con la intención de que la población trabajadora de la región acreditara sus competencias profesionales adquiridas a través de su experiencia profesional y/o por vías no formales de formación, así como el 23% de los/as asesorados/as recibió información y asesoramiento sobre la formación de oferta dirigida a la población trabajadora ocupada y/o desempleada, el 8% recibió asesoramiento en Proyectos de Formación Profesional y Empleo en el seno de la Empresa, el 7% sobre Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores/as, el 4% fue informado sobre el FP Dual (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP).

Durante el 2024, también se priorizó el asesoramiento sobre Acredita, con la intención de ayudar a la población a acreditar sus competencias, realizándose una campaña específica de información y difusión, como resultado los asesoramientos ascendieron a un total de 641 usuarios/as asesorados/as en materia Acredita (532 personas ocupadas/desempleadas y 109 empresas/pymes, cuyo principal objetivo era dar a conocer entre la población esta iniciativa y promover la obtención de una acreditación oficial, entre las personas trabajadoras.

No obstante, de los 641 asesoramientos realizados, 410 asesorados/as manifestaron estar interesados en el procedimiento Acredita (360 personas ocupadas/desempleadas y 50 empresas/pymes); concluyéndose, que existen posibles candidatos/as interesados en iniciar Procedimiento Acredita o Empresas/pymes interesadas en que sus profesionales puedan realizar dicha solicitud.

A través de esta labor, podemos concluir que se han asesorado e informado sobre 143 Cualificaciones Profesionales para la obtención del Certificado de Profesionalidad vinculadas a 22 Familias Profesionales. Concretamente, el 18,3% de las cualificaciones profesionales demandadas formaban parte de la Familia Profesional Administración y Gestión, seguidamente con un 15,5% se demandan cualificaciones de la Familia de Comercio y Marketing y el 13,9% de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Este servicio de información y asesoramiento fue realizado principalmente por vía presencial (53%) poniendo en valor la operatividad y apoyo llevado a cabo por el personal técnico, ya que, principalmente se ha considerado prioritario el poder ofrecer un asesoramiento técnico individualizado, lo que reporta a su vez, un feedback por parte de las personas usuarias atendidas.

Satisfacción del Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM

CECAM tiene implantado un "Procedimiento de Gestión de Calidad" en la propia Confederación, UNE-EN ISO 9001:2015, el cual se ha aplicado para conocer el grado de satisfacción de los empresarios y personas trabajadoras asesoradas, y como mejora continua de nuestro servicio.

Para ello, se seleccionó una muestra representativa y se contactó vía telefónica con el 25% de total de las personas asesoradas e informadas, realizándole tres preguntas de satisfacción diseñadas para valorar, en primer lugar, la satisfacción del asesoramiento recibido, en segundo lugar, el trato recibido por el técnico y finalmente la congruencia entre el asesoramiento y las necesidades de la persona asesorada. La valoración máxima es un 10 y la mínima un 0.

Tras evaluar las acciones realizadas en materia de información y asesoramiento, las empresas y la población activa de Castilla-La Mancha valoraron con un sobresaliente (9,3), el Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM.

	Servicio de asesoramiento	Trato recibido	Utilidad del asesoramiento	Media
Resultado Global	**9,3**	**9,6**	**8,9**	**9,3**

Celebración y Organización de Jornadas/Charlas

Se organizaron y celebraron 37 jornadas y/o charlas informativas de las cuales 9 de ellas fueron dirigidas a sectores específicos de actividad como son automoción, agroalimentaria, imagen personal, hostelería, fabricación mecánica, etc.; todas ellas con la intención de introducir y asentar conocimientos indispensables en materia de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, acreditación de competencias, así como otras iniciativas de Formación Dual, además de resolver posibles dudas planteadas por los asistentes.

Un total de 514 empresarios y/o entidades, personas activas, asistieron a estas actuaciones de información, impartidos tanto por el Personal Técnico, así como, con la colaboración de Personal Especialista en la materia, tales como; directores de Departamentos de Formación y/o Jurídico Laboral de las Organizaciones Empresariales provinciales, personal experto de la Administración, Ponente de gran prestigio, etc.

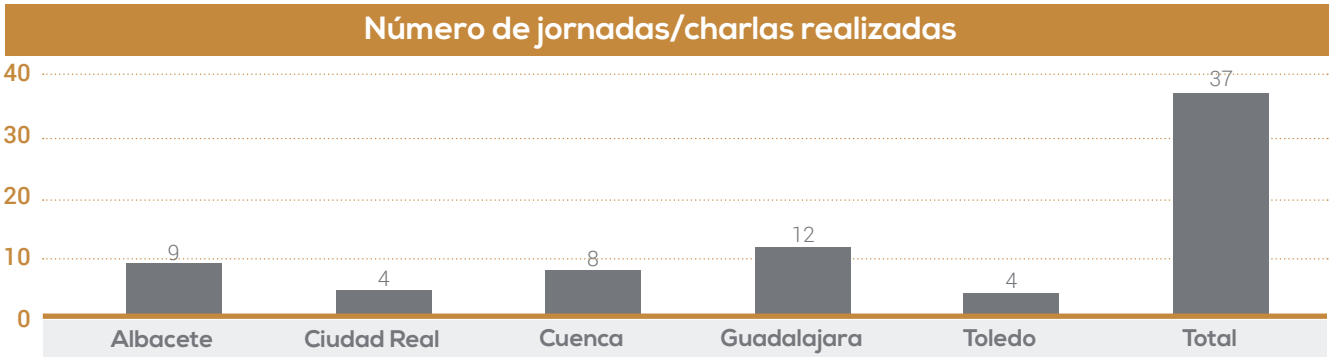

Información y Difusión

Se realizó una campaña de publicidad en medios y herramientas de comunicación propias de CECAM y de las Organizaciones Empresariales provinciales, así como en medios de pago, para dar a conocer y difundir entre el tejido empresarial y población activa, el procedimiento Acredita, Formación Dual, u otras iniciativas de Formación Profesional en el Ámbito Laboral.

Los medios de comunicación y difusión utilizados fueron:

- Revista "CECAM Informa".
- Web institucional www.cecam.es.
- Prensa Escrita (ABC Castilla-La Mancha y La Tribuna), Prensa Digital (El Digital de C-LM y Encastillalamancha.es).
- Apariciones en Redes Sociales y plataformas digitales de pago: X (#FPEmpleoCLM), LinkedIn, Facebook, Instagram, Google Ads, YouTube, etc.
- Website www.cecam.es/fpempleoclm, con información actualizada permanentemente de las distintas iniciativas de formación, incluyendo un apartado sobre el procedimiento Acredita https://cecam.es/fpempleoclm/programa-acredita/, así como de cursos https://cecam.es/fpempleoclm/cursos/, con información y enlaces de interés para las empresas y la población de la región.

En el 2024 se diseñó, editó y distribuyó 1.000 unidades editadas del Cuadríptico/ Folleto Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM, con información relevante y resumida de todas las iniciativas que comprende el Plan de Medidas en FP en el Ámbito Laboral.

https://cecam.es/wp-content/uploads/2024/06/Cuadriptico_ServicioAsesoramiento24.pdf

CECAM, en su afán de seguir promoviendo las iniciativas de FP en el Ámbito Laboral entre el tejido empresarial y la población de Castilla-La Mancha, diseñó y elaboró un spot publicitario "¡Marca la diferencia y súmate a la formación profesional!", que unifica las iniciativas de FPAL, Acredita y FP Dual, con la finalidad de poner en valor este tipo de formación que permite la capacitación y actualización de competencias a lo largo de la vida personal y profesional. Señalando que este vídeo/spot ha alcanzado las 118.298 visualizaciones.

https://cecam.es/la-formacion-profesional-como-opcion-de-futuro/

Jornada CECAM FP C-LM: La FP como opción de futuro

Medio centenar de personas, representantes de empresas, instituciones, administración y centros de formación, participaron en la jornada "La FP como opción de futuro", organizada por CECAM en Toledo el 05/06/2024, donde se analizaron las principales líneas de formación actuales y futuras, así como los retos que tiene la Formación Profesional en el ámbito laboral y educativo de la mano de los principales expertos en el mundo empresarial y administrativo.

Encuentro Federación Regional Peluquerías y Centros Estética C-LM

CECAM promovió encuentro con Federación Regional Peluquerías y Centros Estética C LM y sus organizaciones miembros, celebrado en modalidad semipresencial el 15/03/2024; con la intención de presentar las diferentes iniciativas de Formación de interés para el sector, promovidas por el Servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM, así como se recogió las demandas y necesidades relacionadas con Formación y Empleo expuestas por el sector durante el encuentro.

Participación CECAM en la II semana de la FP y Empleabilidad 2024. CIFP N.º 1 Toledo

CECAM participó en calidad de Agente Social y ponente en el Evento II Semana de la FP y Empleabilidad 2024, celebrado en Toledo los días 20 y 21 de febrero de 2024 y organizado por el Centro Integrado de FP N.º 1 Toledo. Concretamente, se expuso la labor de CECAM como miembro del Dialogo Social, así como profundizó en su labor de información de la FP y de la Agencia de Colocación, en la intervención "herramientas para el éxito laboral: agencias de colocación y estrategias de búsqueda de empleo" ante el alumnado de ciclos de FP de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, concretamente del área de Automoción.

Participación de CECAM en jornadas de orientación profesional de los Proyectos de Formación y Empleo en el seno de la Empresa JCCM

CECAM como organización miembro del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha y en su papel activo en la promoción de las iniciativas que comprende FP del Ámbito Laboral, CDS Gobernanza 2024 y concretamente de los Proyectos de Formación y Empleo en el Seno de la Empresa, fue invitado a participar como oyente en las Jornadas de Orientación celebradas en Ciudad Real el 26 y 27 de febrero de 2024.

Reuniones de Coordinación del equipo de trabajo

Para el cumplimiento de los objetivos, desde CECAM se han realizado las funciones de organización, coordinación, desarrollo de metodologías técnicas, así como otras funciones necesarias. Igualmente, se ha mantenido durante el desarrollo del proyecto la interlocución continua y apoyo a la labor realizada por el personal técnico ubicado en las cinco provincias; para ello, se celebraron tres reuniones de formación y coordinación, en modalidad telemática en los meses de enero, febrero y octubre del 2024, a fin de desarrollar las funciones propias de coordinación, seguimiento y control de las actuaciones, así como para poner en común propuestas de mejora del servicio de apoyo y asesoramiento para las pymes y población activa de C-LM.

11.3.2 Iniciativa "Únete, Las Profesiones No Tienen Género"

CECAM junto con las Organizaciones empresariales provinciales (FEDA, FECIR, CEOE-CEPYME CUENCA, CEOE-CEPYME GUADALAJARA y FEDETO) en nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la región, y en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, pusieron en marcha durante el 2024, una campaña de sensibilización y concienciación bajo el lema `Únete, Las Profesiones No Tienen Género´.

Para ello, en el marco de esta campaña, la Confederación diseñó una serie de actuaciones de información y difusión en diferentes medios de comunicación internos y de pago, entre las que destaca la creación de un espacio web específico, https://cecam.es/unete-las-profesiones-no-tienen-genero/ , en el que se recoge información relevante para la promoción de la igualdad y canalizar las distintas actividades que se han realizado en el marco de la Campaña.

https://www.youtube.com/watch?v=cgZt5N_tLFI&t=1s

Además, se elaboró un vídeo promocional de sensibilización, que obtuvo 64.299 visualizaciones, dirigido al tejido empresarial y a la sociedad en su conjunto, con el que se buscó motivar a otras mujeres y niñas en sus trayectorias laborales y/o formativas futuras. Promoviendo la retención e incorporación del talento, independientemente del sexo, incentivando la gestión de la igualdad en las políticas de las empresas como herramienta de competitividad.

Por último, la Confederación realizó un Informe de diagnóstico que enmarca la realidad educativa y laboral de la mujer en Castilla-La Mancha, cuyas conclusiones servirán para avanzar en materia de igualdad entre las empresas de la región.

11.3.3 Otras actuaciones

11.3.3.1 Agencia de Colocación N.º 0700000025

En el 2024, CECAM junto con CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE-CEPYME Guadalajara como Agencia de Colocación Autorizada 0700000025, han intermediado en el mercado laboral, de forma que los empleadores han podido contar con las personas trabajadoras más apropiadas a los perfiles profesionales requeridos y definidos, gracias a un servicio personalizado, ágil y eficaz; así como las personas trabajadoras han podido acceder a un empleo adecuado a su cualificación y características, a través del uso de nuestra plataforma online http://cecam.agenciascolocacion.com/.

11.4 Medio Ambiente

Durante el año 2024 el Departamento de Medio Ambiente de CECAM ha seguido avanzando en la línea de transmitir a las empresas castellano manchegas el desarrollo sostenible y la economía circular, integrando una producción eficiente y rentable con un respeto absoluto al entorno que nos rodea, cumpliendo siempre con la legislación vigente en materia medioambiental.

CECAM en colaboración con las Organizaciones provinciales, realizó actuaciones de difusión del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha, con la finalidad de fomentar la circularidad en las empresas de Castilla-La Mancha, con alineación de la Estrategia de Economía Circular del Gobierno de Castilla-La Mancha 2021-2025, en el marco del *Decreto 256/2023, de 12 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la entidad Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, para el diseño e implementación de las medidas recogidas en el Plan de Acción de Economía Circular 2021-2025 de Castilla-La Mancha e impulso en la aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*, entre el tejido empresarial de Castilla-La Mancha.

11.4.1 Actuaciones del Proyecto Fomento de la Circularidad en las Empresas de Castilla-La Mancha 2023-2025

CECAM CEOE-CEPYME C-LM, con el propósito transversal de implementar las medidas para fomentar la circularidad en las empresas de Castilla-La Mancha, con alineación de la Estrategia de Economía Circular del Gobierno de Castilla-La Mancha 2021-2025, así como con el Plan de Acción de Economía Circular de Castilla-La Mancha 2021-2025, realizó actuaciones concretas dirigidas a las empresas castellanomanchegas en la integración de los principios de la economía circular en su actividad, publicadas en la Plataforma Digital de Economía Circular, acompañadas por la priorizaciones de difusión de información vinculada al vigor de las normativas más recientes:

- De la Estrategia de Economía Circular de C-LM y su Plan de Acción 2021-2025.
- De la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Del Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases.
- Del Plan Integrado Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Con el objeto de dar a conocer la Estrategia de Economía Circular de C-LM y su Plan de Acción 2021-2025, entre sus principales destinatarios, los empresarios castellano manchegos, desde CECAM se ha realizado una planificación estratégica y gestión eficaz de las actividades y herramientas de comunicación y difusión.

- Página web CECAM https://cecam.es/optimiza-tus-residuos/.
- Notas de prensa publicada en la web de CECAM y enviada a los medios de comunicación.
- Difusión de las actuaciones de CECAM en la prensa de la región.
- Actualizaciones de inserción publicitaria de la Plataforma Digital de Economía Circular.

Difusión para la implantación de la circularidad en el tejido industrial de Castilla-La Mancha

CECAM CEOE-CEPYME C-LM con relación a las actuaciones de difusión y en aras de colaborar estrechamente con el propósito común de favorecer el medio ambiente, realizó labores concretas de difusión e información de distintas órdenes y decretos, a fin de que los empresarios castellano manchegos se mantuviesen informados y actualizados en esta área, a través de la web Optimiza tus Residuos y circulares con las siguientes Notas Informativas:

- Nota Informativa CECAM 01-2024 (09/07/2024): Convocatoria para la concesión de ayudas al impulso de la economía circular para el año 2024 (Sector privado Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Next Generation EU). Extracto de la Resolución de 24 de junio de 2024, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente (BOE-B-2024-24054).
- Nota Informativa CECAM 02-2024 (12/07/2024): Aprobación del Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2030 (Decreto 35/2024, de 2 de Julio), con fecha de 11 de julio de 2023 se ha publicado en el BOE el nuevo Decreto 35/2024 de 02 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2030.
- Nota Informativa CECAM 03-2024 (20/09/2024): Convocatoria para la concesión de Ayudas de la línea de financiación para proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas, la Consejería de Economía, Empresas y Empleo ha publicado Orden 142/2024, de 13 de agosto, de bases y convocatoria para 2024 de las ayudas de la línea de financiación para proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas, en el marco del Componente 14, Inversión 4 PRTR-Next Generation EU.
- Nota Informativa CECAM 04-2024 (15/10/2024): Convocatoria para la concesión de subvenciones, de la Fundación Biodiversidad, para el impulso de la infraestructura verde, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del Boletín Oficial del Estado, ha publicado la Orden TED/1060/2024, de 25 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en

régimen de concurrencia competitiva, para el impulso de la infraestructura verde, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 3 de octubre de 2024.

- Nota Informativa CECAM 05-2024 (24/10/2024): Aprobación del Real Decreto 1093/2024 que regula la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) de los productos del tabaco con filtros y de los filtros (RD 1093/2024, de 22 de octubre),

Durante el año 2024 se ha procedido a la organización de actividades informativas para la sensibilización del tejido industrial de la región y poner en valor la implantación de la circularidad de su actividad, proporcionando la información necesaria para llevar a cabo las buenas prácticas relacionadas con la prevención, minimización y gestión de los residuos generados en su actividad.

Tabla 1. Relación de jornadas 2024

Fecha Celebración	Provincia	Lugar Celebración	Tipo	Título
16/02/2024	Toledo	FEDETO	Jornada on line	Jornada técnica sobre el nuevo Real Decreto de envases y residuos de envases.
04/06/2024	Albacete	FEDA	Jornada presencial	Jornada Técnica "Nuevas obligaciones y sostenibilidad en la gestión de residuos textiles".
06/11/2024	Guadalajara	CEOE-CEPYME Guadalajara	Jornada presencial	Nuevo RD Envases y su aplicación a las empresas.
07/11/2024	Cuenca	CEOE-CEPYME Cuenca	Jornada on line	Jornada Informativa "Transporte por carretera y movilidad sostenible: Claves para la transición energética y el cumplimiento de los objetivos de CO_2 en el marco legal actual".
20/11/2024	Ciudad Real	FECIR	Jornada presencial	"Plásticos y nueva gestión de usos".

Publicación del folleto: "Orientaciones y principios sobre la economía circular para el sector textil"

El folleto pretende orientar a las empresas del sector textil sobre los principios de la economía circular, a través de un compendio concreto y esquematizado, focalizando las obligaciones normativas concernientes a su sector:

- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- RD 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases.
- Decreto 35/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2030.

Celebración del segundo Workshop "Calcula la huella de carbono de tu pyme"

La celebración del del segundo Workshop "Calcula la huella de carbono de tu pyme", se realizó en el marco de la propuesta de workshops temáticos dirigidos a PYMES de la región, que se trata de la asesoría técnica a las pymes, permitiendo a cada empresa participante, calcular su huella de carbono y obtener el sello del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, acreditativo de su registro oficial https://cecam.es/eventos/workshop-calcula-la-huella-de-carbono-de-tu-pyme-webinar-2/. Para tal efecto, el workshop consistió en tres fases:

- **Impartición de un webinar inicial:** Formación inicial grupal remota, para exposiciones y entrega de documentos de trabajo para que cada empresa pueda calcular su huella de carbono.
- **Acompañamiento técnico de las empresas** participantes durante todo el proceso, con la finalidad de revisar los cálculos de la huella de carbono (revisión calculadora, elaboración de informe y plan de reducción).
- **Impartición de un webinar final** de presentación de resultados y resolución de dudas, conducentes a la obtención del sello de reconocimiento otorgado por MITECO.

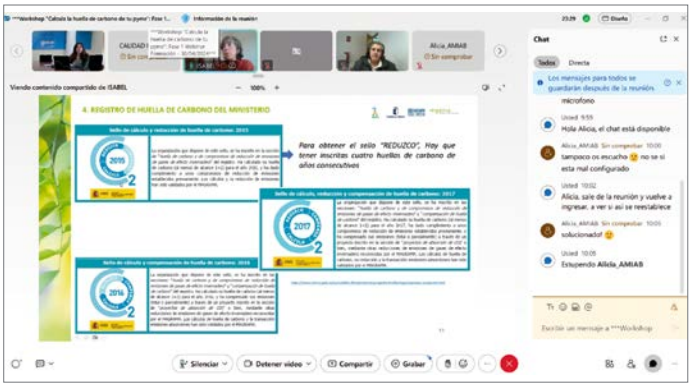

Los resultados de emisiones obtenidos para las 8 empresas participantes se muestran en la siguiente tabla, por alcances, siendo el alcance 1 las emisiones directas que resultan de las actividades propias de la organización: transporte con vehículos en propiedad o controlados por la organización, consumo gasoil calefacción o ACS, emisiones fugitivas de equipos de climatización, etc. y el alcance 2, emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica.

Toneladas de CO_2 emitidas año 2023		
Alcance 1 (instalaciones fijas, vehículos, fugas)	Alcance 2 (electricidad)	Total
4.406,01	56,94	**4.462,94**

Desarrollo y mantenimiento de la Plataforma Digital de Economía Circular de Castilla- La Mancha

A través de la web de Plataforma Digital de Economía Circular de CLM https://cecam.es/optimiza-tus-residuos/, se realizó una labor de captación de datos de las empresas, de tal forma que sirva de escenario para la puesta en común de experiencias que puedan servir de ayuda al resto, siendo el objetivo poner en contacto a empresas con potenciales intereses en común, una vez analizados y tratados los datos recabados. En ese sentido, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento técnico de la web Plataforma Digital de Economía Circular de CLM.
- Dotación de contenido de carácter informativo y técnico para consolidar la economía circular entre las empresas de la región.
- Divulgación de la Plataforma Digital de Economía Circular de CLM en foros, jornadas, actos y publicaciones destinados al empresariado de la región.

Contenido en formato infografía

Durante 2024 se ha continuado dotando de contenido la sección titulada Economía Circular y Materias Primas Secundarias de la web Optimiza tus residuos, con la publicación de una infografía, con contenido sobre las "Buenas prácticas en economía circular y materias primas secundarias", explicando cuál es la dimensión que aborda la sección, cuáles son sus beneficios, qué ofrece y cómo funciona; con la finalidad de actualizar información y captar interés del tejido empresarial sobre el bondades de la economía circular a través de las actuaciones desarrolladas. Disponible para libre descarga en la sección de publicaciones de la plataforma digital de Economía Circular https://cecam.es/buenas-practicas-en-economia-circular-y-materias-primas-secundarias/.

Como parte de las actuaciones de 2024, cabe destacar que el vídeo informativo de 2023 fue presentando la Convocatoria Reconocimientos go!ODS IV Edición de Pacto Mundial, celebrado con una ceremonia de premios el 23/02/2024 a la que asistió CECAM (https://www.pactomundial.org/noticia/los-iv-reconocimientos-goods-baten-record-de-participacion-con-506-candidaturas/). Considerando que la videografía reunía las cualidades para difundirlo, al contar con el resumen de las actuaciones dirigidas a las empresas de nuestra región, realizadas con gran éxito de participación durante el período 2018-2022, en el marco del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha, CECAM, en colaboración con las Organizaciones empresariales provinciales y la Consejería de Desarrollo Sostenible, que tenían como finalidad disminuir la generación de residuos industriales en Castilla-La Mancha e impulsar un correcto tratamiento de los mismos mediante la prevención, reutilización, reciclaje, valorización y eliminación; en las que también se ha contribuido a alcanzar los ODS 12 y 17, por las alianzas estratégicas público-privadas efectuadas.

Este contenido videográfico visualiza con retrospectiva las metas alcanzadas en anteriores años, para continuidad de más objetivos, mediante el actual el Proyecto "Fomento de la Circularidad en las Empresas de Castilla-La Mancha 2023-2025", que CECAM está desarrollando, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible, que surge a raíz de la fuerte necesidad de implicar al sector industrial para alcanzar la circularidad en todos sus sectores, a través de actuaciones alineadas con la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha (2021-2030). El vídeo continúa disponible en formato digital para su visualización en la web Optimiza tus residuos: https://cecam.es/optimiza-tus-residuos/

Plataforma Digital de Economía Circular de CLM

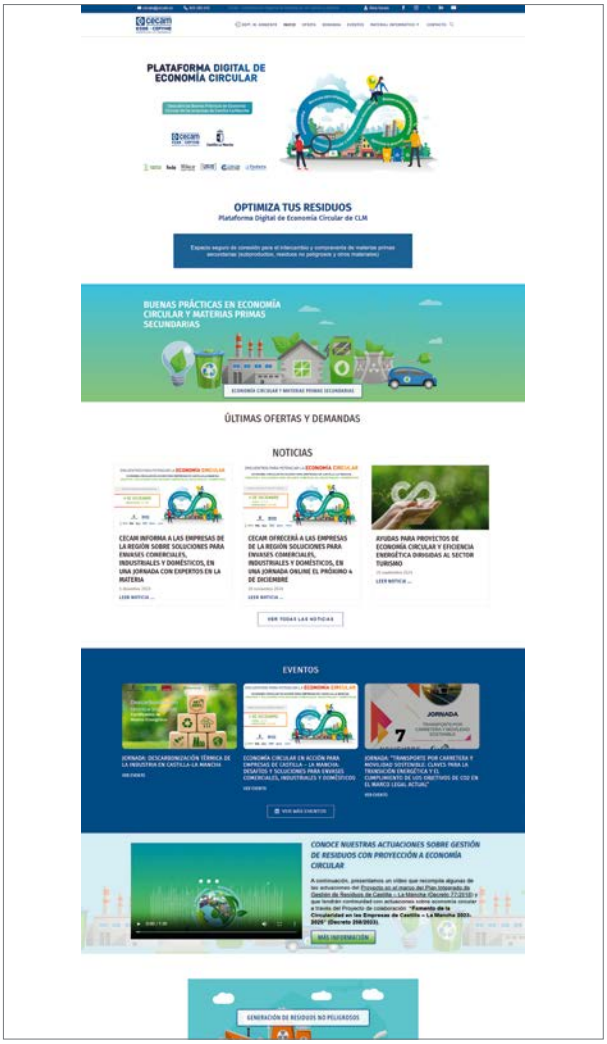

IV Encuentro de Economía Circular

Continuando con el éxito de los anteriores Encuentros para potenciar la Economía Circular que CECAM organizó en ejercicios anteriores con el objetivo de difundir entre las empresas de la región las oportunidades de la economía circular y al mismo tiempo, poner en valor el trabajo de aquellas empresas de Castilla-La Mancha que vienen desarrollando acciones en este ámbito, la Confederación celebró en diciembre el VI Encuentro de Economía Circular, con el propósito de facilitarles la información y herramientas necesarias para implementar la economía circular en sus actividades.

El Encuentro, bajo el título "Economía Circular en acción para empresas de Castilla-La Mancha: Desafíos y soluciones para envases comerciales, industriales y domésticos", tuvo lugar el 4 de diciembre, en formato telemático y gratuito, y estuvo dirigida a las empresas multisectoriales de la región https://cecam.es/eventos/encuentros-para-potenciar-la-economia-circular-2024/.

El objetivo de este sexto encuentro, en colaboración con la Consejería de Desarrollo Sostenible, fue informar a las empresas de nuestra región acerca de los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPs) para envases comerciales, industriales y domésticos; además compartiendo iniciativas y buenas prácticas sobre economía circular, fortaleciendo el tejido empresarial sostenible de Castilla-La Mancha.

Tanto empresas de las distintas provincias de la región, como diversos expertos en esta materia participaron a lo largo de la mañana en la sexta versión de este Encuentro, focalizando en el RD 1055/2022 de envases y residuos de envases, que obliga a las empresas que utilizan envases y embalajes para transportar y vender sus mercancías en el mercado nacional, o importan/adquieren intracomunitariamente productos envasados, a organizar y financiar la gestión de los residuos que generan los envases que ponen en el mercado español, lo que se conoce como Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP).

Por parte de CECAM, el secretario general, Mario Fernández, inauguró la jornada, poniendo de relieve las actividades que viene realizando desde hace años la Confederación Regional de Empresarios, en colaboración con sus organizaciones empresariales provinciales, en materia de medio ambiente, dirigidas a las empresas castellanomanchegas, en todo el territorio regional.

A continuación, Isabel Goyena, directora de ENVALORA, exponía a los participantes en el encuentro su experiencia en este ámbito, dentro de la mesa `Desafíos y soluciones para envases comerciales e industriales´. En ella, se informaba a las empresas castellanomanchegas sobre las nuevas obligaciones legales que entrarán en vigor en enero del 2025.

Esta mesa contó además con la participación de DANOSA como empresa invitada, líder en productos para impermeabilización y aislamiento, a través de Antonio Morales, del departamento de Mejora Continua, que compartió su experiencia sobre el cumplimiento sobre el RD 1055/2022, además de iniciativas sostenibles, así como logros certificados, mencionando el registro de huella de carbono, entre otros dentro del sector.

Posteriormente, Virginia Moreno, coordinadora en Relaciones Externas en ECOEMBES, abordó los `Desafíos y soluciones para envases domésticos y comerciales´. En ese sentido, destacó que "el cambio a la circularidad debe de ser justo y llegar a todas las empresas de cualquier territorio, porque esta transformación es vital para garantizar el futuro de las compañías manchegas. En el 2025, tras más de 25 años de experiencia, tenemos una oportunidad para seguir apoyando a las empresas en adaptarse a la nueva normativa a través de Ecoembes comerciales".

A continuación, Montse García, Directora de Calidad, Medioambiente e I+D+i de INCARLOPSA, como empresa invitada referente global del sector cárnico, compartió la destacada trayectoria de la empresa, la amplia experiencia y compromiso sobre buenas prácticas, así como el cumplimiento sobre el RD 1055/2022. También la innovación que aportan, así como las sinergias colaborativas que han logrado en la región. Por último, para finalizar el encuentro, tenía lugar un debate entre todos los participantes, pudiendo trasladar sus preguntas a los expertos y empresas invitadas

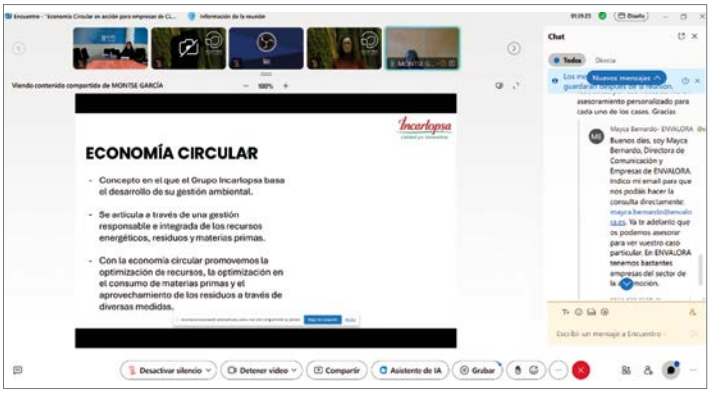

11.5 Comunicación y Prensa

El departamento de Prensa y Comunicación de CECAM ha continuado realizando una intensa actividad durante el ejercicio 2024, impulsando la imagen e influencia de CECAM ante sus interlocutores sociales, medios de comunicación, empresas y sociedad en general, con el objetivo principal de amplificar el alcance de los mensajes de la Confederación en defensa de las pymes y autónomos de la región y contribuir, de esa forma, a la mejora de la situación del tejido empresarial regional.

El papel de CECAM como portavoz de las demandas de los empresarios y autónomos de nuestra región se ha visto reforzado en los últimos años a través de este departamento, logrando una amplia repercusión de sus mensajes tanto a través de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales, como a través de los canales de comunicación propios de la Confederación.

El conjunto de actividades realizadas por el departamento de Prensa y Comunicación redundaba en un fortalecimiento y revalorización del papel de las organizaciones empresariales ante la sociedad, así como más concretamente de la figura del empresario y empresaria como elemento fundamental de progreso para nuestra sociedad; una imagen positiva que era impulsada desde el departamento para lograr afianzarla en el tiempo y que ha sido protagonista también a lo largo del año 2024.

Las empresas de Castilla-La Mancha, que durante este año han tenido que afrontar nuevas dificultades económicas que han agravado aún más su situación, han visto en CECAM y en las organizaciones empresariales un referente en el que apoyarse, y han dado un mayor valor al papel que desempeñan en nuestra economía y en el conjunto de la sociedad.

La inestabilidad económica y la incertidumbre existente en el contexto nacional y global, han hecho que las empresas requieran de una mayor y más actualizada información, a través de sus Organizaciones empresariales.

Las diversas actividades de la Confederación tuvieron como ejes principales:

- Intensificar y mejorar la relación con los medios de comunicación y con las Organizaciones empresariales asociadas;
- Gestionar la información de la Confederación, canalizándola a través de una oferta regular y sistemática de información de interés sobre las actividades que lleva a cabo la Organización;
- Seguimiento exhaustivo de la información que sobre CECAM y el mundo empresarial se publicó en prensa escrita, audiovisual y digital en la Región.

El departamento de Prensa y Comunicación transmitió durante este año los retos y proyectos de la Confederación, a través de una información transparente y de calidad, haciendo especial hincapié en los medios de comunicación digitales.

Entre las principales actuaciones desarrolladas, destacan las siguientes:

- Gestión de la identidad corporativa de la empresa, transmitiendo todos los mensajes de la Confederación acorde a los valores corporativos, la misión y la visión, el público objetivo y la necesidad que cada contexto requiera.
- Impulso de la posición institucional de CECAM como referente empresarial en sus relaciones con instituciones, organizaciones integradas, medios de comunicación y sociedad en general.

  - A lo largo del año, el Departamento de Prensa y Comunicación ha gestionado y coordinado la participación de la Confederación en diferentes foros organizados por diversas instituciones y organismos de ámbito regional o local, así como nacional, junto a eventos organizados por los propios medios de comunicación y las distintas organizaciones empresariales integradas.
- Seguimiento de la actualidad informativa publicada en los distintos medios de comunicación (prensa, radio, agencias, internet y TV) a nivel local, regional y nacional, atendiendo especialmente a aquellos aspectos que afecten al ámbito económico y empresarial.
- Difusión de las actividades realizadas por CECAM a los medios de comunicación e instituciones que realizan su labor en Castilla-La Mancha y España, a través de la celebración de ruedas de prensa, difusión de notas de prensa, entrevistas, colaboraciones, etc. Mediante un diálogo fluido y directo para explicar a la opinión pública las propuestas y opiniones del sector empresarial.

En su permanente interrelación con los medios de comunicación de la región, CECAM elaboraba a lo largo del ejercicio 65 notas de prensa y comunicados oficiales, que han sido distribuidas a los medios de comunicación, publicadas en la página web de CECAM y difundidas a través de las redes sociales y se realizaron más de una treintena de intervenciones y ruedas de prensa, a través de los cuales se lograron más de 600 Impactos en medios de comunicación.

Todo ello junto a numerosas entrevistas emitidas en televisión, radio y medios digitales, así como artículos de opinión y colaboraciones, entre otras actuaciones, donde la Confederación ponía el énfasis, de forma inmediata, en temas de especial interés para los empresarios, como la normativa o medidas que les afectaban, así como toda la actualidad que era de interés en cada momento para las empresas.

Durante el ejercicio 2024, la página web de CECAM se mantuvo como el medio de información de referencia para los empresarios castellano manchegos, superando las 65.000 sesiones de media. Se incrementó también el número de usuarios nuevos a lo largo del año.

- Coordinación permanente con:
  - Departamentos de Comunicación de CEOE, CEPYME y las Organizaciones empresariales provinciales y sectoriales integradas, así como con el resto de organizaciones empresariales territoriales, en permanente contacto con sus responsables de prensa, para poner a su disposición todos los servicios de prensa y comunicación de la Confederación.
  - Departamentos de Comunicación, Gabinetes y/o similares de instituciones (administraciones regionales, provinciales y locales), para llevar a cabo tareas coorganizadas a través de actuaciones conjuntas o bien en aquellos actos y foros donde CECAM interviene.
- Asistencia en materia de Comunicación al resto de departamentos que integran la Confederación. Colaboración permanente con los distintos servicios de CECAM para la elaboración de mensajes y optimización de su actividad ante los distintos grupos de interés.
- Servicio en materia de Prensa y Comunicación a las asociaciones sectoriales y empresas integradas que conforman la Confederación. Apoyo en la producción y difusión de notas de prensa, artículos, convocatorias de ruedas de prensa, gestión de entrevistas, organización de eventos, etc.
- Elaboración y Publicación de nuestra revista trimestral *CecamInforma*, en la que se recogen las principales actividades llevadas a cabo por la Confederación y distintos asuntos de interés empresarial.

- Elaboración y Publicación de la Memoria anual de actividades de CECAM.
- Organización de eventos de carácter corporativo, tanto a través de colaboraciones en eventos externos, tales como Jornadas o Foros empresariales, así como en Jornadas, Seminarios y Foros propios, así como reuniones o eventos de carácter interno.
- La organización de los tradicionales *Premios Empresariales CECAM*, así como diversas Jornadas y encuentros empresariales, y la celebración de la Asamblea General de la Confederación, constituyen algunas de las actividades más destacadas del Departamento y que generan un mayor número de impactos en los medios, con numerosas apariciones en medios de comunicación tanto escritos, como audiovisuales y digitales de ámbito regional, que se refuerzan con diversos comunicados, colaboraciones en medios de comunicación y entrevistas.

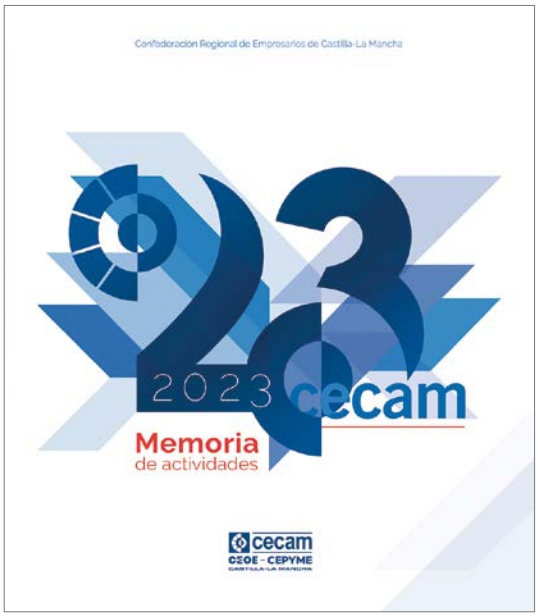

Revista *El Empresario* de CEPYME.

- Artículos de opinión y colaboraciones. La labor del Departamento se amplía también con la inserción de diversas colaboraciones y artículos de opinión en las principales cabeceras provinciales, regionales y nacionales, con un aumento significativo de la presencia de la Organización especialmente en medios digitales. Estas publicaciones se vieron ampliadas con las colaboraciones publicadas en los medios propios de las Organizaciones nacionales CEOE y CEPYME.
- Coordinación y desarrollo de campañas de publicidad institucional y de programas concretos de la Confederación, integrando los mensajes e identidad corporativa y de forma coordinada con los distintos Departamentos de CECAM y con los comerciales de publicidad de los diferentes Medios.
- Participación en proyectos en materia de comunicación a nivel nacional a través del área de comunicación de CEOE.

CECAM en el entorno digital

La comunicación a través de los canales digitales constituyó de nuevo un eje central de las actuaciones del Departamento de Prensa y Comunicación durante 2024, para la transmisión de los mensajes de la Confederación.

De esta forma, se impulsó la comunicación digital de CECAM, no solo a través de su página web, sino potenciando además la presencia y actividad de la Confederación en las redes sociales, a través de los principales canales -X, LinkedIn, Youtube, Facebook -, y generando nuevos perfiles, incrementando así el número de seguidores y el alcance global de la Confederación a través de estos medios.

A través de estos canales, la Confederación mantiene una interrelación permanente con sus asociados y con la sociedad en general, difundiendo todas las novedades y asuntos de interés para el sector empresarial de la región, así como las distintas actividades que realizan las Organizaciones empresariales en todo el territorio regional.

De esta forma, durante el año 2024 se superaron los 4.100 seguidores en el perfil de CECAM en X, incrementándose también la cifra de menciones e interacciones con los usuarios. De la misma forma, se alcanzaron los 1.800 seguidores en la página de LinkedIn.

Al mismo tiempo, a través del canal de vídeos propio CECAM_CLM en Youtube, la Confederación cuenta con un histórico de videos con los que se da a conocer a la sociedad y a los empresarios en particular las actuaciones más destacadas de la Organización empresarial regional.

Newsletter de CECAM

A través de su Newsletter quincenal, la Confederación traslada a los empresarios de la región toda la información de interés empresarial y las noticias de actualidad económica, de una forma periódica. Con la elaboración y envío de la Newsletter de CECAM, la Confederación mantiene un canal de comunicación funcional y directo con los empresarios de Castilla-La Mancha.

En 2024, la Newsletter de CECAM llegó a los 19.000 suscriptores, que recibieron toda la información de actualidad y las últimas novedades de interés para sus empresas.

Proyecto Territorio de CEOE

El departamento de Prensa y Comunicación de CECAM participó activamente durante el año 2024 en el Proyecto Territorio del Departamento de Comunicación de CEOE, una iniciativa de la Confederación nacional con la que se pretende coordinar la comunicación y abrir nexos de colaboración bidireccionales entre las organizaciones territoriales miembro de CEOE e implementar una estrategia concreta de comunicación conjunta a nivel nacional, destinada a potenciar la imagen del empresario y de la empresa en nuestro país.

En el marco del Proyecto Territorio de CEOE, integrado por los directores de comunicación de las organizaciones territoriales integradas en CEOE, continuaron los cinco grupos de trabajo, uno de los cuales coordina CECAM, y se celebraron varias reuniones de directores de comunicación a lo largo del año.

En el mes de abril tenía lugar la reunión del III Encuentro Proyecto Territorio en Madrid, donde desde el departamento de Comunicación de CEOE se abordaron diversos temas, entre ellos: Nuevas plataformas de comunicación; coordinación entre los Dircom de las Organizaciones empresariales territoriales en temas clave para las organización y gestión de argumentarios, así como una nueva campaña en la que se está trabajando para mejorar la reputación empresarial, entre otros asuntos.

Posteriormente, en el mes de noviembre, y dando continuidad a las reuniones por grupos territoriales dentro del Proyecto Territorio de CEOE, tenía lugar en Madrid un nuevo encuentro de trabajo del Grupo 5, con la participación activa de CECAM y donde la Confederación nacional exponía distintas iniciativas en las que estaba trabajando, y las ponía en común con las organizaciones territoriales con el objetivo de aunar esfuerzos y coordinar la comunicación entre las distintas Confederaciones para impulsar una comunicación empresarial unida y fuerte de cara a la sociedad.

La coordinación en materia de comunicación en asuntos informativos clave para las empresas durante los últimos años, como las medidas que el Gobierno iba adoptando o la postura y reclamaciones de las Organizaciones empresariales ante tales medidas, centraron la labor del Departamento durante el ejercicio, elaborando dossieres de iniciativas a nivel territorial y llevando a cabo reuniones para la puesta en común de las acciones que a nivel de cada Comunidad Autónoma se venían desarrollando, entre otras cuestiones.

Por otro lado, el Departamento participó en las distintas sesiones organizadas por CEOE con la participación de miembros de la Confederación nacional, sobre asuntos clave en materia de comunicación y que afectan a la actividad de las empresas de nuestro país y de nuestra región.

12

Un año en la prensa

12

Un año en la prensa

2024 Enero

EFE
10-01-2024

El comercio de Castilla-La Mancha pide regular el periodo de rebajas para "no marear" al consumidor

LA TRIBUNA
16-01-2024

EMPRESAS | A TRAVÉS DE UNAS JORNADAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Unas 200 empresas conocen gracias a Cecam las últimas novedades en economía circular

En los últimos cinco años han sido en total más de un millar de empresas de todo el territorio regional y de diferentes sectores productivos las que han participado en estas jornadas sobre medio ambiente

LA CERCA
15-01-2024

'IX Fórum Castilla-La Mancha, de Cerca'

Ángel Nicolás, presidente de CECAM, analizará el presente y futuro del sector empresarial de la región durante el 'IX Fórum CLM, de Cerca'

EUROPA PRESS
26-01-2024

Cecam advierte de una "ralentización de la economía" ante los datos de la de la Encuesta de Población Activa

CADENASER.COM
28-01-2024

CECAM alerta de que los costes laborales están perjudicando a las medianas empresas y autónomos

2024 Febrero

ABC
01-02-2024

Cecam calcula un coste de 2.700 millones si se reduce la jornada laboral

▸Ángel Nicolás: «Se constata una desaceleración que se va a prolongar en 2024»

Ángel Nicolás, presidente de Cecam, con Mario Fernández, secretario // ABC

LA CERCA
08-02-2024

Ángel Nicolás (CECAM): "No hay que poner a los empresarios en la diana del problema sino en el centro de la solución, sin empresas no hay empleo, y sin empleo no hay futuro"

ENCASTILLALAMANCHA.ES
10-02-2024

Nicolás (Cecam): «El Gobierno aumenta los obstáculos de las empresas para recaudar más»

LA TRIBUNA
22-02-2024

Cecam edita un tríptico con orientaciones sobre envases

La Tribuna - jueves, 22 de febrero de 2024

La Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam) ha editado el tríptico 'Orientaciones sobre la normativa de envases y residuos de envases para productores', de acceso gratuito para todas las empresas de la región

2024 Marzo

EUROPA PRESS
05-03-2024

Sindicatos, empresarios y Gobierno C-LM apuestan por reducir diferencias de forma colectiva para alcanzar la igualdad

DIARIO LANZA
08-03-2024

Ratifica su compromiso con la igualdad de oportunidades

Cecam destaca el papel de las empresarias de Castilla-La Mancha

CADENASER.COM
19-03-2024

Generar riqueza poniendo a las personas en el centro: Firmado el nuevo Plan Adelante 2024-27

2024 Abril

EUROPA PRESS
02-04-2024

Cecam ve con preocupación la evolución futura del empleo, tras se marzo un mes menos dinámico que el del 2023

ABC
03-04-2024

2.312 parados menos en marzo por el tirón de la hostelería

▸ «Preocupación» en Cecam por que, ese a la Semana Santa, haya sido menos dinámico

LA TRIBUNA
17-04-2024

EMPRESARIOS | JUNTA DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA (CECAM)

La patronal nota un «claro decrecimiento de la economía»

Alerta de que los datos macroeconómicos no reflejan la situación real de la economía española y regional: «Si se compara con ejercicios pasados, la evolución es buena»

ABC
17-04-2024

Preocupación en las empresas de la región por el retroceso económico

▸ Cecam expresó ayer este temor al presidente de Cepyme en Toledo

La patronal Cecam con directivos de Cepyme en el Parador de Toledo //H. FRAILE

CMMEDIA TV
26-04-2024

EFE
26-04-2024

CECAM AYUDARÁ A LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN A CALCULAR SU HUELLA DE CARBONO CON UN WORKSHOP GRATUITO

EMPRESAEXTERIOR.COM
30-04-2024

Las empresas de Castilla-La Mancha pueden inscribirse en la misión multisectorial a Polonia 2024

2024 Mayo

LA TRIBUNA
10-05-2024

EMPRESAS

Cecam, la Junta y Fedeto tratan la seguridad en la logística y el transporte

DIARIODELAMANCHA.COM
10-05-2024

La Patronal de C-LM Apoya a CEOE y Cepyme en la Denuncia de la Falta de Negociación de la Reforma del Subsidio

LA CERCA
11-05-2024

Empresas de C-LM pueden apuntarse hasta el 7 de junio en la misión comercial a la Feria SIAL París organizada por Cecam

ENCIENDECUENCA.COM
18-05-2024

Abiertas las inscripciones para participar en una misión comercial en Polonia

EUROPA PRESS
23-05-2024

Cecam abordará en Toledo el presente y el futuro de la Formación Profesional de la mano de reconocidos expertos

2024 Junio

LA TRIBUNA
06-06-2024

EMPRESAS | JORNADA 'LA FP COMO OPCIÓN DE FUTURO'

La Formación Profesional tiene una tasa de empleo de entre el 75 y el 80%

Las empresas de Castilla-La Mancha están en búsqueda de perfiles técnicos especializados en oficios como la mecánica, la electricidad y la electrónica

EMPRESAEXTERIOR.COM
13-06-2024

CECAM y Banco Sabadell firman un convenio para impulsar a las pymes de Castilla-La Mancha

EFE
27-06-2024

CECAM PRESENTA LOS «CÓDIGOS SECTORIALES DE CONDUCTA EMPRESARIAL» PARA LAS EMPRESAS DE NUESTRA REGIÓN

2024 Julio

LA CERCA
04-07-2024

La Patronal de C-LM lamenta los desacuerdos con Trabajo y pone al Gobierno de Page como ejemplo de buena praxis al negociar

Ángel Nicolás (CECAM) exige al Gobierno de España escuchar las reivindicaciones de las pymes: "No se puede legislar en contra del 99% del tejido empresarial de este país"

CLM24.ES
04-07-2024

Cecam advierte de que "los autónomos estamos con la lengua fuera, intervenidos"

MASQUEALBA.COM
04-07-2024

CECAM sorprende a Artemio Pérez con un emotivo homenaje

CLM24.ES
08-07-2024

Los agentes sociales valoran que el diálogo social se incluya en el nuevo Estatuto

ENCASTILLALAMANCHA.ES
08-07-2024

ACUERDOS

El Consejo de Diálogo Social tendrá un Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación

EL DIA DIGITAL
15-07-2024

CECAM celebrará en Cuenca el II Foro Mujeres Empresarias de C-LM

2024 Septiembre

EL DIGITAL DE CASTILLA-LA MANCHA
24-09-2024
Entrevista

Ángel Nicolás: "No quiero que Castilla-La Mancha se 'sancherice', porque Page sabe escuchar y echar una mano"

EUROPA PRESS
24-09-2024

Nicolas advierte de que "sólo hay tres países en Europa" que tienen una jornada laboral de menos de 40 horas semanales

LA TRIBUNA
24-09-2024

Cecam y AECC firman un acuerdo para la reinserción laboral

LA CERCA
25-09-2024

Las empresas de la región pueden solicitar desde hoy las ayudas `Adelante Inversión´

2024 Octubre

ENCASTILLALAMANCHA.ES
02-10-2024
Cecam: «La desaceleración en la caída del paro, por las medidas del Gobierno de España»

LA TRIBUNA
10-10-2024
Cecam asesora a las pymes en materia de ergonomía para evitar riesgos laborales

ABC
21-10-2024
Cecam arremete contra Yolanda Díaz por sus formas "poco democráticas"

ENCASTILLALAMANCHA.ES
18-10-2024
Cecam y Defensa promueven el empleo entre el personal de tropa que deja las Fuerzas Armadas

AGENCIA EFE
21-10-2024
Cecam reconocerá el día 30 la labor del empresariado, «clave» para el futuro de la región

LA TRIBUNA
21-10-2024
La XXI Edición de Premios Cecam destacan la labor empresarial

ABC
21-10-2024
Cecam anuncia sus Premios Empresariales 2024: Miguelitos Ruiz, Barahona Obras, Autolíneas Rubiocar, Ditalen y Bonilla Motor

LA TRIBUNA
21-10-2024
Cecam valora la ubicación del Polígono para el Cuartel

EL DIA DIGITAL
22-10-2024
Real Fundación, Guardia Civil, Cecam o Mabel Lozano, entre los reconocidos de la gala Activos contra el cáncer

LA TRIBUNA
24-10-2024

CIDE y Cecam reivindican el papel de las pymes en energía

Gerardo Cuerva y Ángel Nicolás ensalzan el clima de estabilidad de Castilla-La Mancha para atraer inversión

ENCASTILLALAMANCHA.ES
30-10-2024

Nicolás (Cecam) afea a PP y PSOE que paralicen el Estatuto y estima que CLM podría tener 67 diputados

LA CERCA
30-10-2024

La patronal de C-LM pide no despreocuparse de las empresas afectadas cuando pasen los primeros días

2024 Noviembre

LA CERCA
04-11-2024
CECAM propone una batería de medidas al Gobierno regional para hacer frente a los daños causados por la DANA en la región

EUROPA PRESS
04-11-2024
Junta y agentes sociales crean un grupo de trabajo y priorizan la valoración de daños

EL DIA
05-11-2024
Casa Real
El Rey se reúne con empresarios, banca, autónomos y sindicatos para afrontar el impacto de la DANA

ABC
11-11-2024
«Encontré fuerte al Rey. Su preocupación era: '¿qué va a pasar con la gente?'»

Ángel Nicolás, presidente de Cecam, ha visitado Zarzuela, donde expuso a Felipe VI la realidad tras la tragedia

LA TRIBUNA
12-11-2024
EMPRESAS
Cecam conoce de primera mano los actos por el VIII Centenario de la Catedral

LA TRIBUNA
14-11-2024
Ruiz Molina asegura a Cecam que no tocará impuestos y que la deuda pública subirá poco

ENCASTILLALAMANCHA.ES
18-11-2024
Cecam impulsa la igualdad en las empresas e incorporar el talento de las mujeres en sectores masculinizados

TARANCONDIGITAL.ES
24-11-2024
Tres empresas conquenses han estado presentes en la misión comercial de Cecam a la Feria Sial de París

LA CERCA
28-11-2024
Cecam ofrecerá a las empresas soluciones para envases comerciales, industriales y domésticos en una jornada online

2024 Diciembre

02-12-2024

CLM y agentes sociales abordan los retos digitales del trabajo

ENCASTILLALAMANCHA.ES

10-12-2024

Page firma con CCOO, UGT y Cecam el Plan Horizonte 2030: 100.000 empleos y 12.500 millones de inversión

EL DIA DIGITAL

27-12-2024

150 empresas conocen las últimas novedades en economía circular de la mano de CECAM

ENCASTILLALAMANCHA.ES

30-12-2024

Cecam reconoce la aportación de las empresas a los datos económicos de CLM, «pese a las medidas del Gobierno de España»

cecam
CEOE - CEPYME
CASTILLA-LA MANCHA

feda
CEOE·CEPYME

fecir
federación empresarial de ciudad real
CEOE - CEPYME

ceoe
CEPYME
CUENCA
Confederación de Empresarios de Cuenca

ceoe
CEPYME
GUADALAJARA

fedeto
Federación de Empresarios de la provincia de Toledo
CEOE
CEPYME

CECAM CEOE-CEPYME
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Reino Unido, 3 · 3ª Planta
45005 TOLEDO
Telf.: 925 28 50 15

www.cecam.es

@_CECAM
cecam-ceoe-cepyme
@cecamclm
@cecam_clm
CECAM_CLM